REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

CONTRATO No. 1030 DE 2022

“INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”

INFORME MENSUAL No. 23 DE INTERVENTORÍA
01 AL 30 JUNIO DE 2025

998-IFM-GE-23 V0

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32
PBX: (601) 7045467
e-mail: smabog@smaingenieros.com.co
Página web: www.smaingenieros.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

CONTRATO No. 1030 DE 2022

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

INFORME MENSUAL No. 23 DE INTERVENTORÍA

01 AL 30 JUNIO DE 2025

998-IFM-GE-23 V0

SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

DESCRIPCIÓN DE LA VERSIÓN:

VERSIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	NUMERAL MODIFICADO	JUSTIFICACIÓN
0	11-07-2025	----	Versión Original
1			
2			
3			

VERSIÓN 0

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Leonardo Argumedo Nuñez	Oscar Mauricio Dávila Tarazona	Oscar Mauricio Dávila Tarazona
CARGO:	Ingeniero Residente de Interventoría	Director de proyecto	Director de proyecto
FECHA:	11-07-2025	16-07-2025	16-07-2025
FIRMA:			

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 9

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 11

2.1. LOCALIZACIÓN 11
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO 12
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA 14
2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 15
2.4.1. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES 18
2.4.2. ESTUDIO GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO 19
2.4.3. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN 20
2.4.4. ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO 21
2.4.5. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES 22
2.4.6. ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO 23
2.4.7. TRAZADO, DISEÑO GEOMÉTRICO Y SEÑALIZACIÓN VIAL 24
2.4.8. ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS 24

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA 26

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO. 26
3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 27
3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS.. …… 26**¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

4. REPORTE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 29

4.1 INFORME SEMANAL. 36
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 36
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA. 36
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA. 36
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 36
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 36
4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO OBRA. 37
4.8 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO OBRA. 37
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 37

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 83

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO. 83
5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR... 84
INTERVENTOR. 84
5.2.1 Gestión administrativa: 84
5.2.2 Gestión técnica 84
5.2.3 Gestión legal ..... ¡Error! Marcador no definido.
5.2.4 Gestión financiera 84
5.3 INFORMES ESPECIALISTA Y PROFESIONALES. 85
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC. 85
5.4.1 Plan anual de caja - Interventoría 85
5.4.2 Plan anual de caja del Contratista 85
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 85
5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA. 90
5.6.1 Revisión de información inicial de los estudios y diseños entregados por la entidad 90
5.6.2 Informes presentados a la gestoría INVIAS. 90
6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 117
6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA. 117
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL 117
CONTRATO DE INTERVENTORIA. 117
6.3 INFORMACION FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 117
6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 117
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA. 117
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 117
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 138
8. LISTADO DE ANEXOS 143

LISTADO DE FIGURAS

Ilustración 1. Localización Geográfica. 11
Ilustración 2. Zona de influencia del proyecto 13
Ilustración 3. Control del avance en regleta. 90

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Lista de Chequeo Informe. 7
Tabla 2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL PROYECTO. 7
Tabla 3 Información general del contrato de obra 26
Tabla 4. Informe semanal No.96: 39
Tabla 5. Informe semanal No.97: 42
Tabla 6. Informe semanal No.98: 45
Tabla 7. Informe semanal No.99: 48
Tabla 8. Informe semanal No.100: 48
Tabla 9. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO OBRA. 65
Tabla 10. Comité de Obra .....: ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12 Información general del contrato de interventoría 83
Tabla 13 Plan anual de caja de interventoría 85
Tabla 14. Plan anual de caja del Contratista 85
Tabla 15. Matriz de riesgos. 86
Tabla 16. CONTROL DEL PERSONAL, DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 17. INFORMACION FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 122
Tabla 18. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 124
Tabla 19. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA. .. 126
Tabla 20. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 131
Tabla 21. REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA 132

En el **Anexo No. 1**, se presenta Contenido informe mensual.

Tabla 1. Lista de Chequeo Informe.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2678 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO CONSTRU VÍAS R/L DIEGO ARMANDO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

Contrato de Interventoría No. 1030 DE 2022 **Interventoría:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S R/L CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

INFORME MENSUAL No. 23 **MES O PERIODO:** jun-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	8
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	9
1	**INTRODUCCIÓN**		10
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		16
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		28
3.1	Información general del contrato		28
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		29
3.3	Seguimiento ítems no previstos		30
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		30
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		31
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	31
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	31
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	31
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	31
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	32
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	32
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	32
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		32
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	32
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	32
	• Seguimiento Programa de Obra		32
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	32
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	32
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	32
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	32
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		76
5.1	Información general del contrato		76
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		77
5.3	Informes especialistas y profesionales		79
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		79
5.5	Informe matriz de riesgos.		80
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		85
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		85
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		88
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	88
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	88
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	88
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	88
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	88
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		89
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	89
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	89
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	89
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	89
7	**Conclusiones y recomendaciones**		112
8	**Anexos**		114
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		114
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		114
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		114
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		114

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: ARNULFO ARIAS SÁENZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 13202084468 b/v de fecha 22 febrero de 2001

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Tabla 2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL PROYECTO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	05/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR **PERIODO MES:** JUNIO

CONTRATO DE OBRA No.: 2678 DE 2023

OBJETO: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VÍAS

PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 diciembre 2029
FECHA DE INICIO:	Ago 18 de 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-
FECHA DE REANUDACIÓN:	-
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 de diciembre de 2029
PLAZO ACUMULADO:	31 de diciembre de 2029

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$106,043,785,253.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 9,000,000,000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	-
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1030 DE 2022 **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNULFO ARIAS SÁENZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones		M3	41,276
Terraplén		M3	95,000.70
Subbase Granular		M3	56,102
Base Granular		M3	28,785
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19		M3	19,727
Construcción de Box Coulvert		Und	21
Construcción 1er Puente L=		Und	1
Construcción 2do Puente L=		Und	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones		M3	29,457.57
Terraplén		M3	99.90.4
Subbase Granular		M3	8,565.32
Base Granular		M3	0
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19		M3	0
Consinucción de Box Coulvert		Und	13
Consinucción 1er Puente L=		Und	0
Consinucción 2do Puente L=		Und	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			71,714,245,729.00
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	0.00	0.00	180,000,000.00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	0.00	0.00	33,891,916,423.81
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	12,240,000.00	89,446.00	178,200,000.00
IVA- REVISIÓN , AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	0.00	0.00	33,858,000.00
CARACTERIZACIÓN VIAL	0.00	0.00	38,290,000.00
IVA - CARACTERIZACIÓN VÍAL	0.00	0.00	7,215,100.00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN, Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			257,623,100.00
ADICIONAL	9,000,000,000.00		9,000,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**115,043,785,253**

Éstos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 3,770,471,298.40		3,770,471,298.40	3,770,471,298.40
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS				
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES				
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS				
IVA- REVISIÓN , AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
CARACTERIZACIÓN VIAL				
IVA - CARACTERIZACIÓN VÍAL				
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN, Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
VALOR EJECUTADO				3,770,471,298.40

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 31,383,881,897.87
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 33,018,319,528.87
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1.05%

Etapa revisión ajustes a los estudios y diseños

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	10
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	21
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	40

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Actividades ejecutadas en el mes de mayo del 2025

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NA

Firma
Nombre :OSCAR-MAURICIO DAVILA TARAZONA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 25202-78451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías y la Gobernación de Bolívar, mediante el convenio Interadministrativo No 2045 de 2021, celebran dicho convenio, cuyo objeto es aunar esfuerzos para la atención de vías regionales en el departamento de Bolívar con obras de mejoramiento en el marco del programa para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

El alcance del objeto del convenio es adelantar las actividades de mejoramiento de los corredores viales Transversal Sur Bolívar: Guaranda - Tiquisio - Regidor, de conformidad con lo dispuesto en los Estudios Previos y Anexo Técnico los cuales hacen parte integral del presente documento. El Instituto Nacional de Vías contratará la interventoría responsable del seguimiento técnico, administrativo, legal, financiero y ambiental de las obras objeto del presente convenio.

Para el cumplimiento del objeto del presente convenio la ENTIDAD TERRITORIAL: 1). Invertirá integralmente los recursos aportados por EL INSTITUTO, llevando a cabo los procesos de selección objetiva de Contratistas de Obra, mediante procesos de licitación pública y/o selección abreviada según corresponda y de conformidad con el presupuesto otorgado al Ente Territorial, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 342 de 2019, Ley 1882 de 2018, Ley 2022 de 2020 y demás normas legales, vigentes y aplicables a la materia. 2). Deberá gestionar todos los permisos y trámites administrativos requeridos sobre los predios, previamente a la suscripción del contrato de obra.

El valor del presente Convenio se estima en la suma de CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($106.440.000.000) M/CTE. El plazo del presente Convenio será hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2029, a partir de la fecha de la orden de inicio, que será impartida por la Subdirección de Vías Regionales, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este, señalados en este documento.

El Instituto Nacional de Vías INVIAS mediante la resolución No. 4403 del 24 de diciembre 2021 la cual ordena la apertura del concurso de méritos CMA-DTE-SEP-194-2021, cuyo objeto es la "INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS EN LA REGION CARIBE CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

Con resolución No. 863 del 15 de marzo de 2022, se adjudicó el Concurso de Méritos Abierto No CMA-DTE-SEP-194-2021 cuyo objeto es la "INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS EN LA REGION CARIBE CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" Al proponente **SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS Ingenieros Consultores S.A.S.**

Se firmó el contrato No. 1030 de 2022 entre SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS Ingenieros Consultores S.A.S. e INVIAS por un valor total de ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS ($11.786.576.213) MONEDA CORRIENTE, incluido IVA, equivalentes a 11,786.5762 salarios mínimos legales mensuales vigentes, siendo el plazo estipulado para la ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2029.

Las actividades para ejecutar en el contrato de INTERVENTORIA están establecidas en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías vigente, o el que lo modifique o sustituya, el pliego de condiciones y anexo técnico.

Las obras planteadas en esta alternativa consisten en el mejoramiento de la vía mediante la pavimentación del tramo comprendido entre el Municipio de Rio Viejo y el Municipio de Tiquisio, en el Departamento de Bolívar, en Concreto Asfáltico; entendiendo que la misma es considerada, luego del análisis, como la mejor alternativa de diseño y para lo cual serán intervenidos 17.6 Km. Las características y aspectos más importantes de esta propuesta para el mejoramiento de la vía incluyen las siguientes actividades:

• Desmonte y limpieza

• Excavaciones

• Terraplén

• Subbase granular

• Base granular

• Imprimación con emulsión

• Mezcla densa en caliente tipo MDC-19

• Demolición de estructuras existentes

• Construcción de Box Coulvert

• Construcción de dos (2) puentes

• Construcción de cunetas

El supervisor del contrato de interventoría es el ingeniero Arnulfo Arias Sáenz, el Gestor técnico del Proyectos INVIAS es Ingeniero Juan Pablo Ortiz.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El corredor comprendido entre los municipios de Río Viejo y Tiquisio, se ubica en el sur del departamento de Bolívar, con una longitud aproximada de 54.7 km atravesando zonas planas inundables en valles intramontañosas y zonas escarpadas en corte a media ladera. En la Figura 1 se presenta la localización del proyecto dentro de su zona de influencia, como se muestra en la ilustración 1

Ilustración 1. Localización Geográfica.

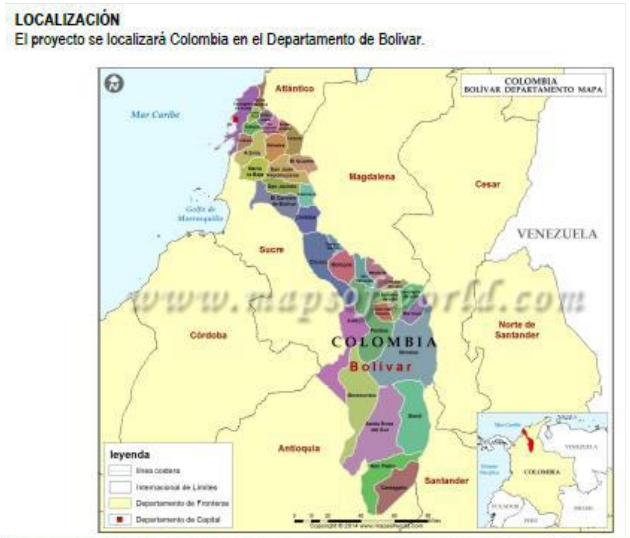

Imagen 6. Ubicación del alcance del proyecto.

coordenadas del alcance son las siguientes:

Abscisa	Coordenadas
Inicio (K0+000)	8°35'26.84"N 73°50'41.06"O
Fin (K17+600)	8°35'53.72"N 73°59'22.40"O

Fuente: www.invias.gov.co

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

El tramo vial en estudio hace parte del proyecto de conexión vial denominado la "Transversal del Sur de Bolívar", el cual conectará al municipio de Guaranda (Sucre) con los municipios de Tiquisio Nuevo, Tiquisio, Río Viejo y Regidor, permitiendo una conexión al final del corredor con la Ruta del Sol en el departamento del Cesar. El primer tramo del proyecto, entre Regidor y Río Viejo ya fue mejorado en concreto asfáltico.

Actualmente se presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre el Municipio de Rio Viejo y el Municipio de Tiquisio, en el Departamento de Bolívar, presentando entonces problemas en la movilidad y bajo servicio en la vía, debido al mal estado de las mismas, por lo que se encuentran intransitables o con restricción de tránsito, considerando la construcción sin consideraciones técnicas con materiales que no cumplen las especificaciones técnicas para este tipo de vías y la baja calidad y periodicidad del mantenimiento, adicionalmente el deterioro generado en estos sitios muestra un sector muy inestable y representa un riesgo para los carros, motos y demás vehículos que por allí transitan, además de acarrear problemas de orden económico y disminución del nivel de vida de los habitantes de su área de influencia, ya que se tienen grandes pérdidas por las dificultades en el transporte de los productos agrícolas y ganaderos que se producen y que son una fuente de ingresos en la actualidad, lo que genera que las familias que viven de la agricultura, la ganadería y el comercio, estén obligadas a desarrollar sus actividades diarias en espacios intransitables por la ausencia de vías óptimas para el transporte de estos productos que son su fuente de ingresos. De igual manera esta situación genera aumento en los tiempos de viaje, daños frecuentes en los vehículos particulares y de transporte público que transitan en el sector y una baja comercialización de los productos en los corregimientos y los Municipios en general; ocasionando con todo esto un aumento en los tiempos de viaje, altos costos de mantenimiento vehicular, y un aumento en la pérdida de Productos; lo que a su vez repercute en el inoportuno acceso de la población a los servicios médicos, servicios deportivos, educativos etc, el mal estado de la vía trae consigo en momentos de verano, la proliferación de enfermedades como el asma por el polvo desprendido de la vía, y en tiempos de invierno el estancamiento de agua debido a los deficientes drenajes, lo que genera un aumento en la reproducción de zancudos y demás plagas, los altos costos de movilización y el estancamiento en el desarrollo económico de los municipios. Por otra parte, esta situación afecta el paisaje, deteriorando la imagen favorable de los Municipios por parte de la comunidad.

Ilustración 2. Zona de influencia del proyecto

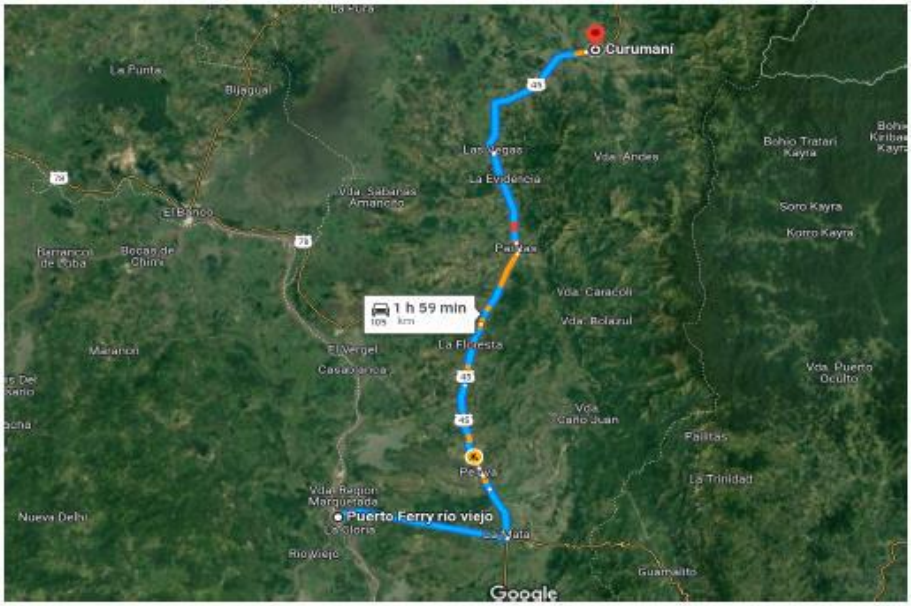

DISTANCIA

DESDE EL CENTRO CRUCE HASTA LA PLANTA DE ASFALTO 105 KM

Nota: se debe tener en cuenta que las distancias tenidas en cuenta para los análisis son aproximadas, finalmente se reconocerá la distancia verificada por la interventoría."

Fuente: Google Earth
Anexo 1 Técnico

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VIA

Se realiza el recorrido inicial de obra dentro de los tres (3) días siguientes al acta de inicio del contrato de obra y se deja plasmada toda la información en el formato MEPI-MN1-IN-1-FR-3 del manual de Interventoría Obra Pública

El estado actual de la vía es deficiente, debido a que la rasante se compone de una capa de afirmado de espesor variable con bajo contenido de finos y altamente susceptible al desgaste por el paso de los vehículos.

La longitud propuesta para esta intervención es de 17.6 kilómetros medidos desde el municipio de Rio Viejo hasta el municipio de Tiquisio, se encuentra definida por la disponibilidad existente de los recursos.

2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La vía proyectada es bidireccional, con dos carriles de tres (3) m de ancho y bermas ambos lados de 0.5 m

Las características y aspectos más importantes de esta propuesta para el mejoramiento de la vía incluyen las siguientes actividades:

• DESMONTE Y LIMPIEZA

Este trabajo consiste en el desmonte y limpieza del terreno natural en las áreas que ocuparán las obras del proyecto vial y las zonas o fajas laterales reservadas para la vía, que se encuentren cubiertas de rastrojo, maleza, bosque, pastos, cultivos, etc., incluyendo la remoción de tocones, raíces, escombros y basuras, de modo que el terreno quede limpio y libre de toda vegetación y su superficie resulte apta para iniciar los demás trabajos. El trabajo incluye el retiro y la disposición final dentro o fuera de la zona del proyecto, de todos los materiales provenientes de las operaciones de desmonte y limpieza, previa autorización del Interventor, atendiendo las normas y disposiciones legales vigentes. Comprende el desraíce y la limpieza en zonas cubiertas de pastos, rastrojo, maleza, escombros, cultivos y arbustos. También comprende la remoción total de árboles aislados o grupos de árboles dentro de superficies que no presenten características de bosque continuo.

• EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS Este trabajo consiste en el conjunto de las actividades de excavar, remover, cargar, transportar hasta el límite de acarreo libre y colocar en los sitios de disposición o desecho, los materiales provenientes de los cortes requeridos, indicados en los planos y secciones transversales del proyecto, con las modificaciones que ordene el Interventor. Comprende, además, la excavación y remoción de la capa vegetal o descapote y de otros materiales blandos, orgánicos y objetables, en las áreas donde se hayan de realizar las excavaciones de la explanación y terraplenes.

• TERRAPLÉN Este trabajo consiste en la escarificación, nivelación y compactación del terreno o del afirmado en donde se haya de colocar un terraplén nuevo, previa ejecución de las obras de desmonte y limpieza; eventual descapote y retiro de material inadecuado; demolición; drenaje y subdrenaje; y la colocación, el humedecimiento o secamiento, la conformación y compactación de materiales apropiados de acuerdo con la especificación de los estudios y diseños, los planos y secciones transversales del proyecto y las instrucciones del Interventor.

• **DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS** Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de estructuras o edificaciones existentes en las zonas que indiquen los documentos del proyecto, y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición, en las áreas aprobadas por el Interventor. Incluye: − Retiro, cambio, restauración o protección de las instalaciones de los servicios públicos y privados que se vean afectados por las obras del proyecto; − Manejo, desmontaje, traslado y el almacenamiento de estructuras existentes; − Remoción de cercas de alambre y otros obstáculos; − Remoción de especies vegetales que no van a ser trasplantadas y que no se encuentren dentro de áreas que son objeto de trabajos de desmonte y limpieza; − Suministro, colocación y conformación del material de relleno para zanjas, fosos y hoyos resultantes de los trabajos, de acuerdo con los planos y las instrucciones del Interventor.

• **ESTRUCTURAS DE DRENAJE** Bajo esta sección se construirán todas las estructuras de concreto que se muestren en los planos o se necesiten para completar la obra a juicio del Interventor y de los estudios y diseños. A lo largo de los 17.6 Km de la vía a intervenir, luego del análisis hidráulico se establece que se requiere reemplazar y construir (46) estructuras tipo Box Coulvert.

• **CONSTRUCCIÓN DE PUENTES** De igual forma, se contempla la construcción de dos (2) puentes, reemplazando las estructuras existentes los cuales deben ser demolidos por su mal estado y porque no cumplen con las normas técnicas mínimas.

• **PAVIMENTO FLEXIBLE** La vía proyectada es bidireccional, con dos carriles de tres (3) m de ancho y bermas ambos lados de 0.5 m. La estructura de pavimento diseñada consiste en una capa asfáltica MDC-19 de 12 cm de espesor, una capa de base granular de 25 cm de espesor y una capa de subbase granular de 30 cm de espesor. Los materiales de base y subbase granular deben cumplir los criterios de los Artículos 320 y 330 de las "Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras" del INVIAS. Se recomienda una mezcla densa en caliente tipo MDC-19 para la capa asfáltica, la cual debe cumplir los criterios del Artículo 450 de las "Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras" del INVIAS.

• **SUB-BASE GRANULAR** Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación extensión y conformación, compactación y terminado de material de subbase granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el Interventor. Para los efectos de estas especificaciones, se denomina subbase granular a la capa o capas granulares localizadas entre la subrasante y la base granular o estabilizada, en todo tipo de pavimento, sin perjuicio de que los documentos del proyecto le señalen otra utilización.

• **BASE GRANULAR** Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación extensión y conformación, compactación y terminado de material de base granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el Interventor.

• **IMPRIMACIÓN** Este trabajo consiste en el suministro, transporte, eventual calentamiento y aplicación uniforme de una emulsión asfáltica o un asfalto líquido sobre una superficie granular terminada, previamente a la extensión de una capa asfáltica o un tratamiento bituminoso. El riego también podrá aplicarse a bermas construidas en material granular y a sus taludes. El trabajo incluye también, eventualmente, el suministro y la aplicación de un agregado fino para la protección de la superficie imprimada.

• **MEZCLA ASFÁLTICA SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN EN CALIENTE** Este trabajo consiste en suministro, transporte, colocación y compactación, de una o más capas de mezcla asfáltica, preparada y colocada en caliente, de acuerdo con esta especificación y de conformidad con los alineamientos, otras, secciones y espesores indicados en los planos o determinados por el Interventor. En este ítem se hace referencia a las mezclas asfálticas en caliente de tipo denso (MDC-19).

• **SEÑALIZACIÓN** En el proyecto se suministrarán e instalarán señalización vertical y líneas de demarcación de acuerdo con lo establecido en el diseño geométrico y de señalización, de acuerdo con los documentos del proyecto o establecidos por el Interventor. • OBRAS VARIAS Estas obras contemplan la remoción de cerca y la instalación de esta, actividades que se requieren durante el desarrollo de las actividades y la implantación del diseño geométrico definitivo. • TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M). Este trabajo consiste en el transporte de los materiales provenientes del suministro de terraplén.

2.4.1. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES

- **Objetivo General**: Caracterizar detalladamente los suelos de cimentación en los sitios en los que se ubicarán obras de drenaje, conforme con los requerimientos de diseño estructural.

- **Alcances**: • Analizar el entorno geomorfológico, geológico e hidrogeológico de la zona de estudio. • Ejecutar la exploración del suelo de cimentación, con el fin de definir su estratigrafía, clasificación y propiedades de resistencia y deformabilidad. • Determinar la resistencia del suelo de cimentación, en su estado límite de resistencia y de servicio. • Calcular el coeficiente de presión lateral del suelo en reposo para la estimación del empuje del suelo en el diseño de las estructuras de drenaje. • Definir el ángulo de inclinación de los terraplenes, con el fin de garantizar la estabilidad del talud de relleno ante el deslizamiento.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**: • La zona del proyecto está conformada por depósitos de llanuras de inundación (Qfal), fluviales de canal (Qfc) y de la unidad volcanoclástica de Norean (Jned y Jnpe). • La subrasante en todo el corredor está compuesta por arcillas y arenas, con predominancia de material fino de plasticidad variable en algunos sectores, con un CBR entre 4.0 y 9.0%, para un módulo resiliente de diseño de 7500 psi. No se evidencia en el material hallado ninguna condición geotécnica especial (potencial de licuación, expansión o colapso) que ponga en peligro la estabilidad de la estructura de pavimento ni de las estructuras de drenaje. • La capacidad de carga admisible del material de cimentación del proyecto fue calculada para cada una de las estructuras proyectadas a lo largo del corredor, considerando un factor de reducción de resistencia conforme a la metodología LRFD. • El asentamiento previsto para las estructuras de drenaje y los terraplenes se encuentra dentro de los límites admisibles para la normativa aplicable, con lo que se descarta que el estado límite de servicio sea crítico para el proyecto. • El coeficiente de presión lateral en reposo del suelo de relleno, para el cálculo de los empujes en las estructuras de drenaje, es igual a 0.5. • Los terraplenes deben construirse con una pendiente de 1V:2H para garantizar la estabilidad del talud de relleno. • El material de terraplén debe cumplir los requisitos dispuestos en el Artículo 220 de las Especificaciones Generales de Construcción del INVIAS.

2.4.2. ESTUDIO GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO

- **Objetivo General**: Determinar las condiciones geológicas y geotécnicas de los suelos de cimentación y relleno a lo largo del corredor; para garantizar la estabilidad a largo plazo de las cimentaciones, estructuras de contención y taludes que conforman el proyecto.

- **Alcances**: • Analizar el entorno geomorfológico, geológico e hidrogeológico de la zona de estudio. • Ejecutar la exploración del suelo de cimentación, con el fin de definir su estratigrafía, clasificación y propiedades de resistencia y deformabilidad. • Determinar la resistencia del suelo de cimentación, en su estado límite de resistencia y de servicio. • Calcular el coeficiente de presión lateral del suelo en reposo para la estimación del empuje del suelo en el diseño de las estructuras de drenaje. • Definir el ángulo de inclinación de los terraplenes, con el fin de garantizar la estabilidad del talud de relleno ante el deslizamiento.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** • La zona del proyecto está conformada por depósitos de llanuras de inundación (Qfal), fluviales de canal (Qfc) y de la unidad volcanoclástica de Norean (Jned y Jnpe). • La subrasante en todo el corredor está compuesta por arcillas y arenas, con predominancia de material fino de plasticidad variable en algunos sectores, con un CBR entre 4.0 y 9.0%, para un módulo resiliente de diseño de 7500 psi. No se evidencia en el material hallado ninguna condición geotécnica especial (potencial de licuación, expansión o colapso) que ponga en peligro la estabilidad de la estructura de pavimento ni de las estructuras de drenaje. • La capacidad de carga admisible del material de cimentación del proyecto fue calculada para cada una de las estructuras proyectadas a lo largo del corredor, considerando un factor de reducción de resistencia conforme a la metodología LRFD. • El asentamiento previsto para las estructuras de drenaje y los terraplenes se encuentra dentro de los límites admisibles para la normativa aplicable, con lo que se descarta que el estado límite de servicio sea crítico para el proyecto. • El coeficiente de presión lateral en reposo del suelo de relleno, para el cálculo de los empujes en las estructuras de drenaje, es igual a 0.5. • Los terraplenes deben construirse con una pendiente de 1V:2H para garantizar la estabilidad del talud de relleno. • El material de terraplén debe cumplir los requisitos dispuestos en el Artículo 220 de las Especificaciones Generales de Construcción del INVIAS.

2.4.3. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN

- **Objetivo General:** Dimensionar las obras mayores (puentes) y menores de drenaje (box Coulvert y cunetas), necesarias para el proyecto, a partir de la determinación cuantitativa y cualitativa de la cantidad de agua superficial del área de influencia directa e indirecta del proyecto.

- **Alcances:** • Estimar los caudales de diseño de las obras de drenaje mediante estudios hidrológicos, basados en los registros de las estaciones hidrometeorológicas existentes en el área del proyecto y la caracterización morfométrica de las cuencas hidrográficas. • Revisar la capacidad hidráulica de las obras menores de drenaje existentes, utilizando los caudales definidos en el estudio hidrológico; y diseñar, en caso de hallar insuficiencia hidráulica, las obras de drenaje de reemplazo y adicionales que se requieran. • Determinar la localización y configuración de las obras de drenaje, como resultado del análisis de las condiciones geológicas, geomorfológicas, hidráulicas, de diseño geométrico, cobertura vegetal, uso del suelo y por condiciones antrópicas.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** ● La delimitación de las cuencas hidrográficas aferentes al corredor vial se realizó con base en la información cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), en escala 1:25.000, de acuerdo con lo sugerido por el Manual de Drenajes Para Carreteras del Invias (2009). ● Para la realización del estudio se analizaron los registros climatológicos y pluviográficos de las estaciones El Sudán (Tiquisio) y La Gloria (La Gloria, Cesar), operadas por el IDEAM. El criterio para la escogencia de las estaciones fue la proximidad geográfica con la zona del proyecto. ● Del análisis de la información básica en la estación analizada, se considera que existe un régimen monomodal meteorológico para la zona del proyecto, con un periodo húmedo entre los meses de abril y noviembre; y un periodo seco entre los meses de diciembre y marzo. ● Para determinar los caudales máximos de diseño asociados a diferentes periodos de retorno en cuencas menores a 250 ha se empleó el método racional. Las curvas intensidad – duración – frecuencias utilizadas fueron obtenidas mediante el método simplificado, dada la inexistencia de información pluviográfica en las estaciones de referencia. ● Para determinar los caudales máximos de diseño asociados a diferentes períodos de retorno en cuencas mayores a 250 ha se emplearon métodos lluvia escorrentía. Para la aplicación de este método en cada cuenca se determinaron las precipitaciones máximas de diseño para diferentes períodos de retorno y la distribución del aguacero de diseño; se empleó el método del SCS para pérdidas por infiltración; y el Hidrograma Unitario del SCS, por considerar aspectos en su formulación como el tiempo de concentración, el área de drenaje y por estar recomendado por el Manual de Drenaje del Invias.

● Para el cálculo de las obras de drenaje (Box Coulvert) se empleó el programa HY-8, el cual considera los distintos tipos de control hidráulico (salida y entrada).

● Se recomienda el reemplazo de todas las obras hidráulicas existentes en la vía, debido a que presentan insuficiencia hidráulica y/o pésima condición estructural. En la Tabla 11 se presenta el listado de las obras hidráulicas diseñadas para conformar el sistema de drenaje de la vía.

● Una vez la vía entre en operación, se recomienda realizar mantenimiento periódico en las obras de drenaje.

2.4.4. ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DEL PAVIMENTO

- **Objetivo General:** Definir la estructura de pavimento del proyecto con base en las características geotécnicas de la subrasante, la proyección de las cargas de tránsito y la caracterización de las fuentes de materiales.

- **Alcances**: • Identificar y caracterizar mediante técnicas de exploración y muestreo los materiales que conforman la subrasante en toda la longitud del proyecto. • Determinar y caracterizar mediante ensayos de laboratorio las propiedades físicas y mecánicas más importantes de los suelos representativos de la subrasante y homogenizar mediante los resultados de CBR, sectores para el diseño de la estructura del pavimento. • Caracterizar geotécnicamente los materiales de obra, que componen la estructura de pavimento, en especial materiales de rodadura y de capas granulares o estabilizadas, según sea el caso. • Definir los espesores y materiales más apropiados que pueden ser colocados de acuerdo con las condiciones del proyecto y que constituirán la estructura de pavimento; así como sus zonas de extracción. • Diseñar una estructura que sea cómoda, funcional, segura, económica y que cumpla técnicamente con la normativa vigente.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** • El estado actual del pavimento en la vía Tiquisio – Río Viejo es deficiente, debido a que la rasante se compone de una capa de afirmado de mediano espesor con contenido variable de finos, altamente susceptible al desgaste por el paso de los vehículos y bajo condiciones de drenaje adversas. • La subrasante en todo el corredor está compuesta por arcillas y arenas, con predominancia de material fino de plasticidad variable en algunos sectores, con un CBR entre 4.0 y 9.0%, para un módulo resiliente de diseño de 7500 psi. • No se evidencia en el material hallado en la subrasante ninguna condición geotécnica especial (potencial de licuación, expansión o colapso) que ponga en peligro la estabilidad de la estructura de pavimento. • El número de ejes equivalentes de 8.2 ton es de 964.914, para un periodo de diseño de diseño de 10 años, una tasa de crecimiento del 4.3% y una confiabilidad del 90%. • La estructura de pavimento diseñada consiste en una capa

asfáltica MDC-19 de 15 cm de espesor, una capa de base granular de 20 cm de espesor y una capa de sub-base granular de 35 cm de espesor. • Los materiales de base y sub-base granular deben cumplir los criterios de los Artículos 320 y 330 de las "Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras" del INVIAS. • Se recomienda una mezcla densa en caliente tipo MDC-19 para la capa asfáltica, la cual debe cumplir los criterios del Artículo 450 de las "Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras" del INVIAS

2.4.5. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

- Objetivo General Determinar las condiciones de estabilidad de las laderas existentes, así como definir las condiciones como inclinación de taludes, obras de contención, obras hidráulicas y de protección de taludes, bermas, que garanticen la estabilidad de los cortes y rellenos que se requieran para la implantación del proyecto.

- **Alcances**: • Analizar el entorno geomorfológico, geológico e hidrogeológico de la zona de estudio. • Investigar detalladamente el comportamiento geomecánico de las formaciones rocosas y las propiedades físico-mecánicas de los suelos a lo largo del corredor. • Determinar la resistencia del suelo de cimentación ante la colocación de rellenos, en su estado límite de resistencia y de servicio. • Calcular los factores de seguridad de las laderas existentes y los cortes proyectados a lo largo del corredor vial. • Definir el ángulo de inclinación de los cortes y terraplenes, con el fin de garantizar la estabilidad de los taludes ante el deslizamiento.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**: • La zona del proyecto está conformada por depósitos de llanuras de inundación (Qfal), fluviales de canal (Qfc) y de la unidad volcanoclástica de Norean (Jned y Jnpe). • La subrasante en todo el corredor está compuesta por arcillas y arenas, con predominancia de material fino de plasticidad variable en algunos sectores, con un CBR entre 4.0 y 9.0%, para un módulo resiliente de diseño de 7500 psi. No se evidencia en el material hallado ninguna condición geotécnica especial (potencial de licuación, expansión o colapso) que ponga en peligro la estabilidad de la estructura de pavimento ni de las estructuras de drenaje. • La capacidad de carga admisible del material de cimentación del proyecto fue calculada para cada una de las estructuras proyectadas a lo largo del corredor, considerando un factor de reducción de resistencia conforme a la metodología LRFD. • El asentamiento previsto para las estructuras de drenaje y los terraplenes se encuentra dentro de los límites admisibles para la normativa aplicable, con lo que se descarta que el estado límite de servicio sea crítico para el proyecto. • El coeficiente de presión lateral en reposo del suelo de relleno, para el cálculo de los empujes en las estructuras de drenaje, es igual a 0.5. • Los terraplenes deben construirse con una pendiente de 1V:2H

para garantizar la estabilidad del talud de relleno. • El material de terraplén debe cumplir los requisitos dispuestos en el Artículo 220 de las Especificaciones Generales de Construcción del INVIAS.

2.4.6. ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO

- **Objetivo General:** Definir el tipo de proyecto de mejoramiento vial a implementar, para facilitar la adopción de los parámetros de diseño geométrico y proporcionar las bases y parámetros para el diseño estructural del pavimento.

- **Alcances**: • Cuantificar los flujos de transporte en cada uno de los escenarios y horizontes de planificación para el proyecto. • Identificar el tránsito normal, atraído y generado, tanto de carga como de pasajeros. • Obtener el tránsito promedio diario (TPD) actual y futuro. • Determinar el número acumulado de ejes equivalentes a 8.2 toneladas en el carril de diseño. • Conocer el estado de la señalización existente. • Definir el tipo de proyecto de mejoramiento y facilitar la adopción de los parámetros de diseño geométrico. • Efectuar los estimativos de capacidad y niveles de servicio y examinar su consistencia con la demanda máxima proyectada para el periodo establecido como horizonte del proyecto.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** ● El tramo vial en estudio hace parte del proyecto de conexión vial denominado la "Transversal del Sur de Bolívar", el cual conectará al municipio de Guaranda (Sucre) con los municipios de Tiquisio Nuevo, Tiquisio, Río Viejo y Regidor, permitiendo una conexión al final del corredor con la Ruta del Sol en el departamento del Cesar. ● La tasa de crecimiento del tránsito asumida para el proyecto es del 4.3%, considerando el efecto de la variación del PIB del sector transporte, los pasajeros nacionales movilizados por vía terrestre, la magnitud de la carga terrestre movilizada, el tránsito de vehículos, el tránsito registrado en las estaciones de conteo INVIAS en la zona de influencia del proyecto y el crecimiento demográfico. ● El número de ejes equivalentes de 8.2 ton para un periodo de diseño de 10 años en un pavimento flexible, ajustado a un nivel de confiabilidad del 90%, es de 964.914 ejes; considerando los componentes del tránsito normal, atraído y generado. ● El tránsito promedio diario, considerando la influencia de las motocicletas mediante factores de equivalencia vehicular, es de 264 vehículos para el año 2022. ● El nivel de servicio que brindará la vía con la geometría y el tránsito proyectado, durante su periodo de vida útil será tipo A, el cual equivale a un elevado nivel de confort físico y psíquico para los usuarios

2.4.7. TRAZADO, DISEÑO GEOMÉTRICO Y SEÑALIZACIÓN VIAL

- **Objetivo General:** Definir el trazado, diseño geométrico y señalización de la vía dando cumplimiento a las especificaciones técnicas mínimas exigidas, con el fin de garantizar menores tiempos de viaje, mejores costos de operación, seguridad y bienestar a los usuarios de la vía.

- **Alcances:** Realizar las actividades de topografía, siguiendo las especificaciones y lineamientos dados en cada una de sus etapas. • Definir del trazado y diseño geométrico de las vías, de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en el Manual de Diseño Geométrico de INVIAS, en cuanto a radios de curvatura, pendiente y otros elementos. • Diseñar la señalización de la vía, de tal forma que se brinde seguridad y bienestar a los usuarios.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** La velocidad de diseño del tramo homogéneo compuesto por la vía proyectada es de 60 km/h, considerando que se trata de una vía secundaria que va a construirse en terreno plano. ● Se asumió un bombeo transversal del 2% y una pendiente longitudinal mínima del 0.3% para garantizar un drenaje superficial eficiente de la corona. ● Se emplearon radios de curvatura considerablemente mayores a los mínimos en la mayoría de los casos, con el fin de darle un margen de operación cómodo y seguro al usuario, teniendo en cuenta que por el excelente nivel de servicio que tendrá la vía se espera que algunos vehículos aumenten su velocidad un poco más de lo proyectado. ● Los parámetros principales de diseño geométrico consisten en una distancia de velocidad de parada de 85 m, una distancia de adelantamiento de 410 m, un peralte máximo del 8%, un coeficiente de fricción transversal de 0.15, un radio mínimo para peralte y fricción máxima de 113 m. ● Las condiciones de seguridad de la vía son favorables, dadas las distancias de visibilidad disponibles y la configuración de los elementos geométricos. ● La vía proyectada es bidireccional, con dos carriles de 3.00 m de ancho, bermas a ambos lados de 0.5 m y un bombeo transversal del 2%.; para un ancho total de corona de 7.0 m.

2.4.8. ESTUDIO Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS

- **Objetivo General:** Tomar los parámetros establecidos en los estudios complementarios aplicables requeridos y realizar un análisis de alternativas a nivel de Mejoramiento para de allí concluir en la selección y ejecución del proyecto estructural definitivo real y ejecutable.

- **Alcances:** Realizar los diseños estructurales definitivos de las obras, se procederá, con el diseño estructural definitivo de las obras que así lo requieran, en lo referente a

puentes, pontones, muros de contención, Box-Coulvert y otros tipos de alcantarillas, cuyo diseño sea necesario para el mejoramiento de la vía.

- **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** En los estudios y diseños no se registran las conclusiones ni recomendaciones

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

En la tabla a continuación se presenta la información básica del contrato de obra

Tabla 3 Información general del contrato de obra

CONTRATO DE OBRA	
Contratista:	CONSORCIO CONTRU VÍAS
NIT:	NIT. 901.715.685-2
Contrato No.	2678 DEL 09 DE JUNIO DE 2023
Adjudicado con:	Resolución No. 504 del 16 de mayo de 2023
Licitación Pública No.	LIC-SI-004-2022
Integrantes Consorcio:	CONSTRUCSION S.A.S. 30% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S. 40% - MOSEL S.A.S. 10% - DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA 20%
Representante Legal:	DIEGO ARMANDO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
Objeto:	"MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".
Valor Inicial:	$ 106.043.785.253,00 M/CTE.
Plazo inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2029
Fecha orden de Iniciación:	Agosto 18 de 2023
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2029
Departamentos:	Bolívar.
Corredores viales para intervenir:	Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Rio Viejo hasta el municipio de Tiquisio
Supervisor del Contrato Interventoría:	Ing. Arnulfo Arias Sáenz
Dirección:	Centro - Calle del Candilejo No. 33-41 Piso 2do, Cartagena - Colombia
Teléfono:	3114244404
Correo:	aasaenz@invias.gov.co
Supervisor del Contrato de Obra:	Efraín Marimon
Correo Electrónico:	efmarmat@gmail.com
Numero de celular:	310-7073421

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 del mes de JUNIO del 2025, El contratista durante este periodo no realizo las actividades de instalación del material de subbase. En el frente del tramo de extendida y compactación del material de terraplén, el contratista realizo actividades en las abscisas del KM 11+600- KM 11+760, también continuó con la topografía de la vía, dentro de esta actividad se llevó a cabo el chequeo de cotas, revisión de niveles de terraplén y chequeo de excavaciones de las obras de drenaje, en los frentes de las obras hidráulicas el contratista siguió la construcción de los Box Coulvert del KM 4+639, KM 5 +388 y KM6+143. Además de la construcción de las alcantarillas en los siguientes PR: Alcantarilla de 150 cm, sencilla – k6+736,Alcantarilla de 90 cm, sencilla – km 7+526, Alcantarilla de 150 cm, sencilla– km12+443, Alcantarilla de 150 cm, sencilla -km12+959 y la Alcantarilla de 150 cm, doble del km13 +165.

Actividades en el puente de la piedra ubicado en el KM5+960, Durante este periodo se iniciaron las actividades para instalación de soportes y la colocación de los pies amigo del estribo de la cabecera de la margen derecha del puente.

Se ejecutó la fundida en concreto de la aleta izquierda del estribo de la margen izquierda del puente. Con esta actividad quedó terminado el refuerzo del estribo y las aletas de la cabecera de la margen izquierda del puente.

Se realizó la aplicación de pintura base y se colocó una mano de pintura amarilla en los pies amigos del lado derecho de la pila central.
Se inició el montaje de los accesos de subida y bajada de la sección metálica del puente. Se inició primero en el lado izquierdo con la instalación de los perfiles que servirán de soporte de las láminas de acceso**.**

El contratista también está realizando la conformación del Jarillón desde la cabecera de la margen izquierda hasta la pila central para poder iniciar actividades del refuerzo en ese elemento.

Continuaron en la colocación de costales rellenos de material tipo terraplén alrededor de la base de la pila central del puente de La Piedra; además, se realizó drenaje con retroexcavadora y motobomba para evacuar al agua de la zona de influencia donde se realizarán las actividades de anclaje y perforación del acero de refuerzo.
Se realizaron perforaciones y anclajes parciales de acero en el muro de la pila central del puente.

Las actividades no se han podido realizar normalmente por el continuo flujo de agua y el alto nivel freático en la pila central.

En la semana No.96 comprendida entre las fechas del 30 de mayo al 5 de junio de 2025, El Consorcio Constru Vías durante esta semana continúo con las siguientes actividades:

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA

Durante la semana se avanzó el armado estructural de refuerzo, el encofrado y posterior fundida del estribo principal y aletas del puente de La Piedra, hasta una altura de 2.4 metros, fundidos en dos etapas de 1.2 metros cada una. Con un concreto acelerado de 4000 psi. El refuerzo del estribo consta de acero de 5/8" longitudinal (vertical), el cual va traslapado 1.05 metros, por medio de dovelas de 1.2 metros de los cuales 15 centímetros son de perforación y su respectivo epóxico. Todo esto anclado a la pata del estribo del puente.

El acero transversal consta de varillas de 3/8" además, unos ganchos o grapas de 5/8" que unirán las aletas a los estribos. Todo este acero está distribuido en 20 cm en ambos sentidos

De igual manera se continuó la instalación de las láminas de piso o láminas de rodadura de la estructura. Durante este periodo quedaron instaladas todas las láminas de piso. A las cuales también se les aplico soldadura por la parte interior para asegurar su estabilidad.

Se ejecutó la instalación de perfiles verticales para barandas, así como el montaje de la tubería horizontal de protección o pasa manos; estos últimos elementos en total son 4 líneas de tubos metálicos, 3 de 4 pulgadas y 1 de 2 pulgadas a ambos lados de la estructura metálica del puente de La Piedra.

Desde el martes 3 de junio se habilitó un carril en el puente para el paso controlado de motos. Este carril está limitado por costales con material común y señalización vertical junto a cinta de peligro, evidenciando también la señalización reglamentaria a ambos lados del puente.

En la quebrada, durante los últimos días el nivel del agua presentó una disminución en la altura de la columna de agua, sin embargo, el estado del desvío no se encontraba en el mejor estado por lo que el contratista realizó en este periodo el mantenimiento rutinario. El contratista continúa como plan de contingencia, la disponibilidad de una barcaza motorizada para el cruce de vehículos livianos y medianos y de un ferry para vehículos pesados de un lado hacia el otro lado de la quebrada.

BOX COULVERT DE 3.5X3.5 DOBLE K4+640

Se realizó la fundida en concreto del lado derecho del segundo y tercer muro. Se adelanta el armado estructural en acero de la parrilla superior del lado derecho. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.

PRUEBAS Y ENSAYOS

Se realizaron tomas de muestras para ensayos de resistencia a los siguientes elementos:

- Tercer muro del lado derecho del Box Coulvert ubicado en el K4+640.
- Fundida del refuerzo del estribo y las aletas de la cabecera principal del puente de La Piedra. Se tomaron muestras cada 1.2 metros.

El contratista continuo excavación material común seco para mejoramiento del tramo ubicado en las abscisas del:

- K11+290 – K11+500

210 m x 9.4 m x 0.50 m = 987 m3

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

En la semana 97 comprendida entre las fechas del 6 al 12 de junio del 2025, el contratista continúo con las siguientes actividades:

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA

Durante este periodo se avanzó en la aplicación de soldadura entre juntas y parte inferior de las láminas de piso y en las barandas de protección, en la estructura metálica del puente.
Se realizó la fabricación e instalación de abrazaderas metálicas para agarre de tuberías de protección en las barandas del lado derecho del puente.

Se realizó la aplicación de pintura base y se colocó una mano de pintura amarilla en las barandas del lado derecho de la estructura metálica. Se inició la instalación del segundo par de pie amigo (lado derecho) de la pila central del puente.

Se continuó con el armado estructural en acero del refuerzo en los estribos y aletas de la cabecera de la margen izquierda del puente de La Piedra. De igual manera, se realizó la

fundida del tercer módulo en el estribo y las aletas de la cabecera del puente de La Piedra. Con esta fundida se llegó a una altura de 3.6 metros. Se tomaron muestras de concreto para ensayos de resistencia.

BOX COULVERT DE 3.5X3.5 DOBLE K4+640
Se realizó la fundida en concreto del lado derecho de la losa superior.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 100%.

BOX COULVERT 3X3 - K5+388
Se realizó la fundida en concreto del lado derecho de la losa inferior, solera y dentellón.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 55%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K6+736.
Se realizó relleno con material de recebo para abrir circulación por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.
ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA – K8+674
Se realizó la limpieza y fundida del solado para solera a ambos lados de la obra.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K8+920
Se realizó la limpieza y fundida del solado para solera a ambos lados de la obra.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K10+355.
Se realizó relleno con material de recebo para abrir tránsito por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K10+842.
Se realizó relleno con material de recebo para abrir tránsito por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K11+742
Se realizó relleno con material de recebo para abrir tránsito por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K10+842.
Se realizó relleno con material de recebo para abrir tránsito por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K11+742
Se realizó relleno con material de recebo para abrir tránsito por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K12+074

Se realizó demolición de alcantarilla existente de 90 cm y excavación parcial en calzada completa, la cual será reemplazada por una sencilla de 150 cm de diámetro. Se realizó la fundida de solado en calzada completa. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 10%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, DOBLE K12+280

Se realizó la excavación parcial lado derecho para instalación de tuberías y construcción de obra de arte. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 4%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K12+443

Se realizó demolición de alcantarilla existente de 90 cm y excavación parcial en calzada completa, la cual será reemplazada por una sencilla de 150 cm de diámetro. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 8%.

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

En la semana 98 comprendida entre las fechas del 13 al 19 de junio del 2025, el contratista continúo con las siguientes actividades :

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA

Durante este periodo se iniciaron las actividades para instalación de soportes y la colocación de los pies amigo del estribo de la cabecera de la margen derecha del puente. Se ejecutó la fundida en concreto de la aleta izquierda del estribo de la margen izquierda del puente. Con esta actividad quedó terminado el refuerzo del estribo y las aletas de la cabecera de la margen izquierda del puente.

Se realizó la aplicación de pintura base y se colocó una mano de pintura amarilla en los pies de amigos del lado derecho de la pila central. Se inició el montaje de los accesos de subida y bajada de la sección metálica del puente. Se inició primero en el lado izquierdo con la instalación de los perfiles que servirán de soporte de las láminas de acceso.

El refuerzo de la pila central del puente no se ha podido intervenir por dos razones principales, una es que hasta la fecha a la interventoría no se le ha presentado los diseños estructurales de este elemento, se le solicita a los contratistas celeridad en la presentación de este documento para su revisión y aprobación; dos, la quebrada presenta un alto nivel de agua en este punto, la interventoría sugiere al contratista un plan estratégico para poder adelantar las actividades lo más pronto posible en la pila central para poder darle apertura al tránsito de vehículos pesados por la estructura del puente.

BOX COULVERT 3X3 - K5+388

Se realiza el amarre estructural en acero y el encofrado parcial de los muros.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 55%.

BOX COULVERT 3X2 – K6+143

Se reinician actividades en esta obra de arte con el armado estructural parcial de la parrilla inferior y muros. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 15%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K7+526

Se realizó limpieza y nivelación de terreno para armado estructural de acero de la parrilla inferior y posterior fundida en concreto de la solera y dentellón en ambos lados de esta alcantarilla. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 70%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K12+959

Se realizó demolición y excavación de alcantarilla existente sencilla de 90 cm, la cual será reemplazada por una alcantarilla sencilla de 150 cm
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 4%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, DOBLE K13+165

Se realiza la excavación en calzada completa para la construcción de esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 10%.

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son

las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

En la semana 99 comprendida entre las fechas del 20 al 26 de junio del 2025, el contratista continúo con las siguientes actividades :

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA

Durante este periodo continuaron las actividades para instalación de soportes y la colocación de los pies amigo del estribo de la cabecera de la margen derecha del puente, a los cuales se les aplicó pintura amarilla, quedando culminada esta actividad. Se ejecutó la fundida en concreto de los accesos de subida y bajada del carril derecho del puente. Se realizó la aplicación de pintura base y se colocó pintura amarilla en las barandas metálicas del lado izquierdo del puente.

El contratista está realizando el retiro de material tipo terraplén que estaba siendo utilizado en el desvío del puente y colocándolo como especie de Jarillón desde la cabecera de la margen izquierda hasta la pila central para poder iniciar actividades de excavación para la instalación del refuerzo en ese elemento. Se está realizando la excavación para iniciar con el reforzamiento del primer estribo.

PRUEBAS Y ENSAYOS

Se realizó la toma de muestras de cilindros de concreto del segundo muro del Box Coulvert ubicado en el K5+388. Lado izquierdo.

El contratista culmino el relleno para estructuras con recebo en las obras de drenaje de los Box Coulvert de 4x3 del KM 4+692 y Box Coulvert de 4x3 del KM4+969.

BOX COULVERT 3X3 - K5+388

Se realiza el encofrado y fundida del segundo muro del lado izquierdo. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 70%.

BOX COULVERT 3X2 – K6+143

Se avanza con el armado estructural de la parrilla inferior, aletas y muros. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 18%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K6+736.

Se realizó la fundida de solado a ambos lados de la cabecera. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia. En la semana 100 comprendida entre las fechas del 27 de junio al 3 de julio del 2025, el contratista continúo con las siguientes actividades:

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA

Durante este periodo se realizó la fundida en concreto de los accesos de subida y bajada del carril izquierdo a la parte metálica del puente.

El contratista está realizando la conformación del Jarillón desde la cabecera de la margen izquierda hasta la pila central para poder iniciar actividades del refuerzo en ese elemento.

Continuaron en la colocación de costales rellenos de material tipo terraplén alrededor de la base de la pila central del puente de La Piedra; además, se realizó drenaje con retroexcavadora y motobomba para evacuar al agua de la zona de influencia donde se realizarán las actividades de anclaje y perforación del acero de refuerzo. Se realizaron perforaciones y anclajes parciales de acero en el muro de la pila central del puente.

Las actividades no se han podido realizar normalmente por el continuo flujo de agua y el alto nivel freático en la pila central.

PRUEBAS Y ENSAYOS

Se realizó la toma de muestras de cilindros de concreto del segundo muro del Box Coulvert ubicado en el K5+388. Lado izquierdo. El contratista le presento a la Interventoría de manera formal a través del oficio CCV-2678-291. Remisión Licencia Ambiental Global – Resolución No. 0131 del 17 de marzo de 2025, mediante la cual se otorga Licencia Ambiental Global al proyecto minero "Cantera Constru vías", presentado por el Consorcio Constru Vías, identificado con NIT 901.715.685-2, localizado en el municipio de Río Viejo, Bolívar, bajo la Autorización Temporal No. 508350.

BOX COULVERT 3X3 - K5+388

Se realiza el encofrado y fundida del primer muro del lado derecho. Se realiza el armado estructural en acero de la parrilla superior del lado derecho, además tiene tableros y formaletas laterales parciales. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.

BOX COULVERT 3X2 – K6+143

Se avanza con el armado estructural de la parrilla inferior, aletas y muros. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 18%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K6+736.

Se realizó la fundida de solado a ambos lados de la cabecera. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

REPORTE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 informe semanal, las cuales se presentan los informes semanales generados para este periodo, dichos informes se pueden evidenciar en el **Anexo No. 1**

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, se registran los equipos del contratista. Ver **Anexo No. 5**

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Se lleva el registro del personal y control aportes legales y seguridad social, las cuales se presentan el **Anexo No. 5.** El contratista a la fecha presento las planillas de pago de los profesionales y mano de obra no calificado que están en el proyecto, está pendiente la entrega de la documentación del personal reportado para el periodo por parte del contratista.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, se presenta el informe financiero y presupuestal contrato de obra. **Anexo No. 5.** El contratista presento el informe financiero y presupuestal contrato de obra.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 del presente informe, a la fecha se presenta el estado general del tiempo. Ver **Anexo No.5**

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

En el presente mes se realizaron ensayos de laboratorio de materiales. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 **Ver Anexo No.5**

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO OBRA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Acta de aprobación de pólizas, las cuales se presentan el **Anexo No. 5**

A la fecha el contratista se encuentra al día con los requerimientos contractuales respecto a la presentación de garantías.

4.8 SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO OBRA.

Con el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 se le realiza seguimiento al plan de calidad del contrato obra. **Ver Anexo No. 5**

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- Seguimiento a la inversión del anticipo. Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2 **Ver Anexo No. 5**

– No aplica en este contrato.

- Seguimiento Programa de Inversiones. Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 **Ver Anexo No. 5**

- Actas de Comité De Obra. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 **Ver Anexo No. 2**
- Actas de Reunión. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2 **Ver Anexo No. 2**

ANEXOS DEL REPORTE DE EJECUCION MENSUAL DEL CONTRATO DE OBRA

ANEXO NO. 2 INFORME SEMANAL

Tabla 4. Informe semanal No.96:

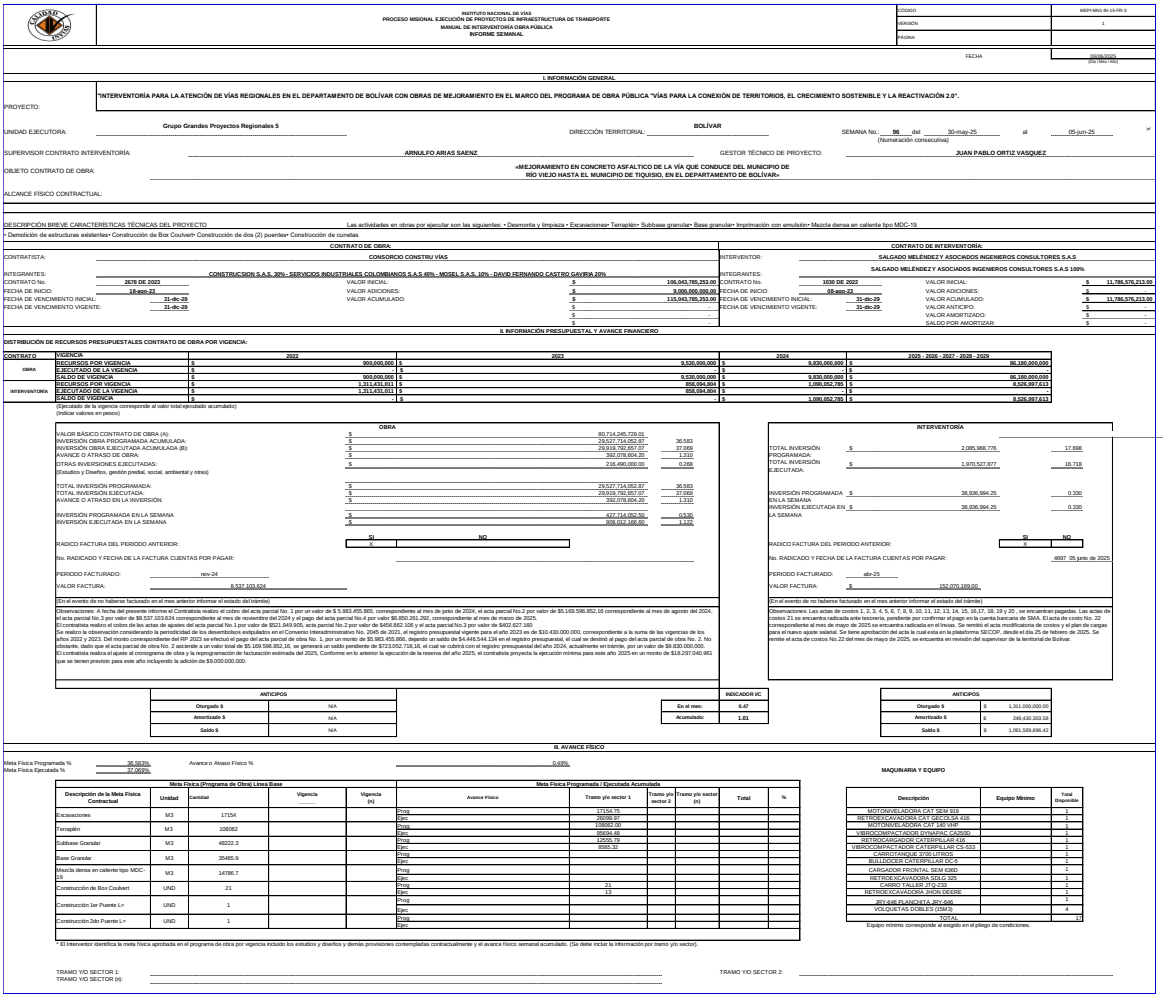

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPI-MN1-Ar-10-PR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 09/06/2025 (día/mes/año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 96 del 30-may-25 al 05-jun-25 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO ORTIZ VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Las actividades en obras por ejecutar son las siguientes: • Desmonte y limpieza • Excavaciones• Terraplén• Subbase granular• Base granular• Imprimación con emulsión• Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 • Demolición de estructuras existentes• Construcción de Box Coulvert• Construcción de dos (2) puentes• Construcción de cunetas

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU VÍAS		INTERVENTOR:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
INTEGRANTES:	CONSTRUCSION S.A.S. 30% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S 40% - MGSEL S.A.S. 10% - DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA 20%		INTEGRANTES:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 100%	
CONTRATO No.	2678 DE 2023	VALOR INICIAL: $ 106,043,785,253.00	CONTRATO No.	1030 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 11,786,576,213.00
FECHA DE INICIO:	18-ago-23	VALOR ADICIONES: $ 9,000,000,000.00	FECHA DE INICIO:	08-ago-23	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO: $ 115,043,785,253.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO: $ 11,786,576,213.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025 - 2026 - 2027 - 2028 - 2029
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 900,000,000	$ 9,530,000,000	$ 8,830,000,000	$ 86,180,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 900,000,000	$ 9,530,000,000	$ 8,830,000,000	$ 86,180,000,000
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,311,431,011	$ 858,094,804	$ 1,066,052,788	$ 8,526,997,410
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,311,431,011	$ 858,094,804	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 1,066,052,788	$ 8,526,997,410

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 80,714,245,729.01	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 29,527,714,052.87	36.583
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 29,919,792,657.07	37.069
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 392,078,604.20	1.310
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 216,490,000.00	0.269
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 29,527,714,052.87	36.583
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29,919,792,657.07	37.069
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 392,078,604.20	1.310
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 427,714,052.50	0.530
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 856,010,166.60	1.122

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: nov-24

VALOR FACTURA: 8,537,103,624

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha del presente informe el Contratista realizo el cobro del acta parcial No. 1 por un valor de $ 5.983.455.865, correspondiente al mes de junio de 2024, el acta parcial No.2 por valor de $5.169.596.852,16 correspondiente al mes de agosto del 2024, el acta parcial No.3 por valor de $8.537.103.624 correspondiente al mes de noviembre del 2024 y el pago del acta parcial No.4 por valor $6.850.261.292, correspondiente al mes de marzo de 2025.
El contratista realizo el cobro de las actas de ajustes del acta parcial No.1 por valor de $521.949.905, acta parcial No.2 por valor de $456.662.106 y el acta parcial No.3 por valor de $402.627.160
Se realizo la observación considerando la periodicidad de los desembolsos estipulados en el Convenio Interadministrativo No. 2045 de 2023, el registro presupuestal vigente para el año 2023 es de $10.430.000.000, correspondiente a la suma de las vigencias de los años 2022 y 2023. Del monto correspondiente del RP 2023 se efectuó el pago del acta parcial de obra No. 1, por un monto de $5.983.455.865, dejando un saldo de $4.446.544.134 en el registro presupuestal, el cual se destinó al pago del acta parcial de obra No. 2. No obstante, dado que el acta parcial de obra No. 2 asciende a un valor total de $5.169.596.852,16, se generará un saldo pendiente de $723.052.718,16, el cual se cubrirá con el registro presupuestal del año 2024, actualmente en trámite, por un valor de $9.830.000.000.
El contratista realiza el ajuste al cronograma de obra y la reprogramación de facturación estimada del 2025, Conforme en lo anterior la ejecución de la reserva del año 2025, el contratista proyecta la ejecución mínima para este año 2025 en un monto de $18.297.040.981 que se tienen previsto para este año incluyendo la adición de $9.000.000.000.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,085,968,776	17.698
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,970,527,877	16.718
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38,936,994.25	0.330
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38,936,994.25	0.330

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4697 05 junio de 2025

PERIODO FACTURADO: abr-25

VALOR FACTURA: $ 152,070,199.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones Las actas de costos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17, 18, 19 y 20 , se encuentran pagadas. Las actas de costos 21 se encuentra radicada ante tesorería, pendiente por confirmar el pago en la cuenta bancaria de SMA. El acta de costo No. 22 correspondiente al mes de mayo de 2025 se encuentra radicada en el Invias. Se remitió el acta modificatoria de costos y el plan de cargas para el nuevo ajuste salarial. Se tiene aprobación del acta la cual esta en la plataforma SECOP, desde el día 25 de febrero de 2025. Se remite el acta de costos No.22 del mes de mayo de 2025, se encuentra en revisión del supervisor de la territorial de Bolívar.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	0.47
Acumulado:	1.01

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,331,000,000.00
Amortizado $	$ 249,430,303.58
Saldo $	$ 1,081,569,696.42

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 36.583% — Avance o Atraso Físico %: 0.499%
Meta Física Ejecutada %: 37.069%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Excavaciones	M3	17154		
Terraplén	M3	108062		
Subbase Granular	M3	48222.3		
Base Granular	M3	35465.9		
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	14786.7		
Construcción de Box Coulvert	UND	21		
Construcción 1er Puente L=	UND	1		
Construcción 2do Puente L=	UND	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual		Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Excavaciones	Prog		17154.75				
	Ejec		26099.97				
Terraplén	Prog		108062.00				
	Ejec		85694.48				
Subbase Granular	Prog		12559.79				
	Ejec		9565.32				
Base Granular	Prog						
	Ejec						
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	Prog						
	Ejec						
Construcción de Box Coulvert	Prog		21				
	Ejec		11				
Construcción 1er Puente L=	Prog						
	Ejec						
Construcción 2do Puente L=	Prog						
	Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n): — TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA CAT SEM 919		1
RETROEXCAVADORA CAT 420COLSA 416		1
MOTONIVELADORA CAT 140 VHP		1
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA250D		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR 416		1
VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CS-533		1
CARROTANQUE 3700 LITROS		1
BULLDOZER CATERPILLAR DC-5		1
CARGADOR FRONTAL SEM 636D		1
RETROEXCAVADORA SOLO 325		1
CARRO TALLER JTQ-233		1
RETROEXCAVADORA JHON DEERE		1
JEY-646 PLANCHETA JEY-646		1
VOLQUETAS DOBLES (15M3)		4
TOTAL:		17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

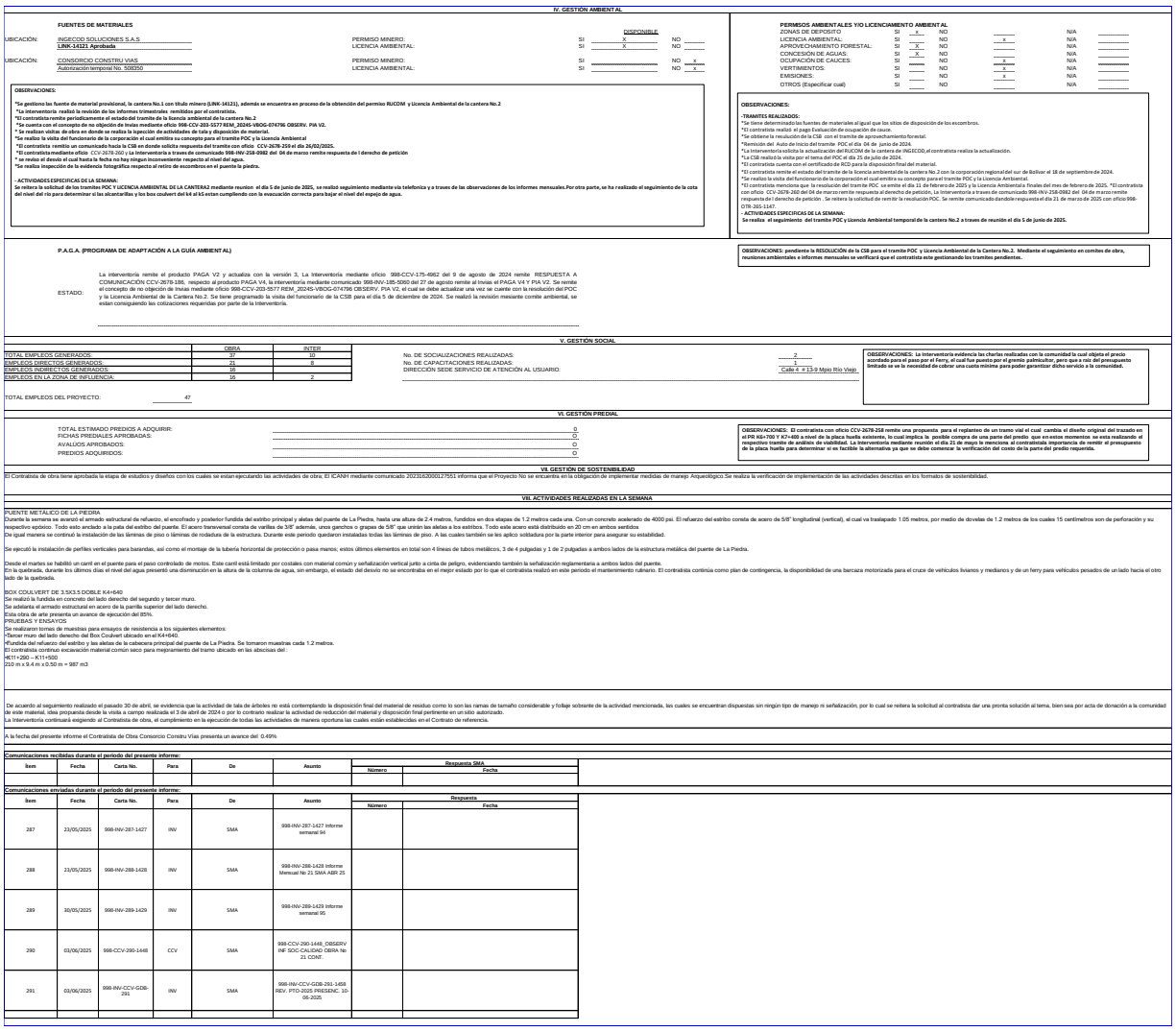

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	INGECOD SOLUCIONES S.A.S	PERMISO MINERO:	SI X NO
	LINK-14121 Aprobada	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	CONSORCIO CONSTRU VIAS	PERMISO MINERO:	SI NO X
	Autorización temporal No. 508350	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO X

OBSERVACIONES:

***Se gestiono las fuente de material provisional, la cantera No.1 con titulo minero (LINK-14121), además se encuentra en proceso de la obtención del permiso RUCOM y Licencia Ambiental de la cantera No.2**
***La interventoría realizó la revisión de los informes trimestrales remitidos por el contratista.**
***El contratista remite periódicamente el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2**
*** Se cuenta con el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5177 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2.**
*** Se realizan visitas de obra en donde se realiza la ispección de actividades de tala y disposición de material.**
***Se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental**
***El contratista remitio un comunicado hacia la CSB en donde solicita respuesta del tramite con oficio CCV-2678-259 el dia 26/02/2025.**
***El contratista mediante oficio CCV-2678-260 y La interventoria a traves de comunicado 998-INV-258-0982 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de petición**
*** se revisa el desvio el cual hasta la fecha no hay ningun inconveniente respecto al nivel del agua.**
***Se realiza inspección de la evidencia fotografica respecto al retiro de escombros en el puente la piedra.**

- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se reitera la solicitud de los tramites POC Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA CANTERA2 mediante reunion el dia 5 de junio de 2025, se realizó seguimiento mediante vía telefonica y a traves de las observaciones de los informes mensuales.Por otra parte, se ha realizado el seguimiento de la cota del nivel del río para determinar si las alcantarillas y los box coulvert del k4 al k5 estan cumpliendo con la evacuación correcta para bajar el nivel del espejo de agua.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

-TRAMITES REALIZADOS:
*Se tiene determinado los fuentes de materiales al igual que los sitios de disposición de los escombros.
*El contratista realizó el pago Evaluación de ocupación de cauce.
*Se obtiene la resolución de la CSB con el tramite de aprovechamiento forestal.
*Remisión del Auto de Inicio del tramite POC el dia 04 de junio de 2024.
*La interventoría solicita la actualización del RUCOM de la cantera de INGECOD,el contratista realiza la actualización.
*La CSB realizó la visita por el tema del POC el dia 25 de julio de 2024.
*El contratista cuenta con el certificado de RCD para la disposición final del material.
*El contratista remite el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2 con la corporación regional del sur de Bolivar el 18 de septiembre de 2024.
*Se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental.
*El contratista menciona que la resolución del tramite POC se emite el dia 11 de febrero de 2025 y la Licencia Ambiental a finales del mes de febrero de 2025. *El contratista con oficio CCV-2678-260 del 04 de marzo remite respuesta al derecho de petición, La interventoria a traves de comunicado 998-INV-258-0982 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de peticiòn . Se reitera la solicitud de remitir la resolución POC. Se remite comunicado dandole respuesta el dia 21 de marzo de 2025 con oficio 998-079-265-1147.
- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realiza el seguimiento del tramite POC y Licencia Ambiental temporal de la cantera No.2 a traves de reunión el dia 5 de junio de 2025.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENT AL)

ESTADO: La interventoría remite el producto PAGA V2 y actualiza con la versión 3, La Interventoría mediante oficio 998-CCV-175-4962 del 9 de agosto de 2024 remite RESPUESTA A COMUNICACIÓN CCV-2678-186, respecto al producto PAGA V4, la interventoría mediante comunicado 998-INV-185-5060 del 27 de agosto remite al Invias el PAGA V4 Y PIA V2. Se remite el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2, el cual se debe actualizar una vez se cuente con la resolución del POC y la Licencia Ambiental de la Cantera No.2. Se tiene programado la visita del funcionario de la CSB para el dia 5 de diciembre de 2024. Se realizó la revisión mesuarle comite ambiental, se estan consiguiendo las cotizaciones requeridas por parte de la Interventoría.

OBSERVACIONES: pendiente la RESOLUCIÓN de la CSB para el tramite POC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2 Mediante el seguimiento en comites de obra, reuniones ambientales e informes mensuales se verificará que el contratista este gestionando los tramites pendientes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	37	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	21	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	16	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 47

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Calle 4 # 13-9 Mpio Rio Viejo

OBSERVACIONES: La Interventoría evidencia las charlas realizadas con la comunidad la cual objeta el precio acordado para el paso por el Ferry, el cual fue puesto por el gremio palmicultor, pero que a raiz del presupuesto limitado se ve la necesidad de cobrar una cuota mínima para poder garantizar dicho servicio a la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: El contratista con oficio CCV-2678-216 remite una propuesta para el replanteo de un tramo vial el cual cambia el diseño original del trazado en el PR 161+700 Y 47+480 a nivel de la placa huella existente, la cual implica la posible compra de una parte del predio que en estos momentos se esta realizando el respectivo tramite de análisis de viabilidad. La interventoria mediante reunión el dia 21 de mayo le menciona al contratistala importancia de remitir el presupuesto de la placa huella para determinar si es factible la alternativa ya que se debe comenzar la verificación del costo de la parte del predio requerida.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de obra tiene aprobada la etapa de estudios y diseños con los cuales se estan ejecutando las actividades de obra; El ICANH mediante comunicado 20231620001275S1 informa que el Proyecto No se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo Arqueológico.Se realiza la verificación de implementación de las actividades descritas en los formatos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA
Durante la semana se avanzó el armado estructural de refuerzo, el encofrado y posterior fundida del estribo principal y aletas del puente de La Piedra, hasta una altura de 2.4 metros, fundidos en dos etapas de 1.2 metros cada una. Con un concreto acelerado de 4000 psi. El refuerzo del estribo consta de acero de 5/8" longitudinal (vertical), el cual va traslapado 1.05 metros, por medio de dovelas de 1.2 metros de los cuales 15 centímetros son de perforación y su respectivo epóxico. Todo esto anclado a la pata del estribo del puente. El acero transversal consta de varillas de 3/8" además, unos ganchos o grapas de 5/8" que unirán las aletas a los estribos. Todo esto acero está distribuido en 20 cm en ambos sentidos
De igual manera se continuó la instalación de las láminas de piso o láminas de rodadura de la estructura. Durante este periodo quedaron instaladas todas las láminas de piso. A las cuales también se les aplico soldadura por la parte interior para asegurar su estabilidad.

Se ejecutó la instalación de perfiles verticales para barandas, así como el montaje de la tubería horizontal de protección o pasa manos; estos últimos elementos en total son 4 líneas de tubos metálicos, 3 de 4 pulgadas y 1 de 2 pulgadas a ambos lados de la estructura metálica del puente de La Piedra.

Desde el martes se habilitó un carril en el puente para el paso controlado de motos. Este carril está limitado por costales con material común y señalización vertical junto a cinta de peligro, evidenciando también la señalización reglamentaria a ambos lados del puente.
En la quebrada, durante los últimos días el nivel del agua presentó una disminución en la altura de la columna de agua, sin embargo, el estado del desvío no se encontraba en el mejor estado por lo que el contratista realizó en este periodo el mantenimiento rutinario. El contratista continúa como plan de contingencia, la disponibilidad de una barcaza motorizada para el cruce de vehículos livianos y medianos y de un ferry para vehículos pesados de un lado hacia el otro lado de la quebrada.

BOX COULVERT DE 3.5X3.5 DOBLE K4+640
Se realizó la fundida en concreto del lado derecho del segundo y tercer muro.
Se adelanta el armado estructural en acero de la parrilla superior del lado derecho.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.
PRUEBAS Y ENSAYOS
Se realizaron tomas de muestras para ensayos de resistencia a los siguientes elementos:
•Tercer muro del lado derecho del Box Coulvert ubicado en el K4+640.
•Fundida del refuerzo del estribo y las aletas de la cabecera principal del puente de La Piedra. Se tomaron muestras cada 1.2 metros.
El contratista continua excavación material común seco para mejoramiento del tramo ubicado en las abscisas del :
•K11+290 – K11+500
210 m x 9.4 m x 0.50 m = 987 m3

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.
La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

A la fecha del presente informe el Contratista de Obra Consorcio Construvias presenta un avance del 0.49%

Comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta SMA Número	Respuesta SMA Fecha

Comunicaciones enviadas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta Número	Respuesta Fecha
287	23/05/2025	998-INV-287-1427	INV	SMA	998-INV-287-1427 Informe semanal 94		
288	23/05/2025	998-INV-288-1428	INV	SMA	998-INV-288-1428 Informe Mensual No 21 SMA ABR 25		
289	30/05/2025	998-INV-289-1429	INV	SMA	998-INV-289-1429 Informe semanal 95		
290	03/06/2025	998-CCV-290-1448	CCV	SMA	998-CCV-290-1448_OBSERV INF SOC-CALIDAD OBRA No 21 CONT.		
291	03/06/2025	998-INV-CCV-GDB-291	INV	SMA	998-INV-CCV-GDB-291-1458 REV. PTO-2025 PRESENC. 10-06-2025		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo al corrélé de obra No. 30 realizado el día 28 de mayo del 2025, el contratista la próxima semana seguira con las actividades de la instalación de las barandas metalicas y reforzamiento del estribo y pila central del puente de la piedra KM5+960.

El contratista de acuerdo al cronograma de actividades del periodo.Seguira con las excavaciones varias en material comun seco del tramo 2, en las abscisas del km11+700-km 12+000.

De acuerdo al corrélé de obra No. 30 celebrado el 28 de mayo de 2025. El contratista continuara con las obras de drenajes del tramo 1 de los Box Coulvert de las abscisas del km4+640 y km5+387 que tienen porcentajes del 85% y 50% respectivamente, estas avanzan muy lento y tienen un valor muy significativo en el proyecto.

Para cumplir con el cronograma de actividades en las obras de drenaje, el contratista continuara con el suministro de materiales petreos que se requiere para la ejecución de las Alcantarillas y Box Coulvert.

De acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista, se continuara con la extendida y compactación del material de terraplen en el tramo de las abscisas ubicadas en el km 11+700-km 12+000.

De acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista, se continuara con la extendida y compactación del material de subbase en el tramo de las abscisas ubicadas en el km9+500-km10+000.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE MET AS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

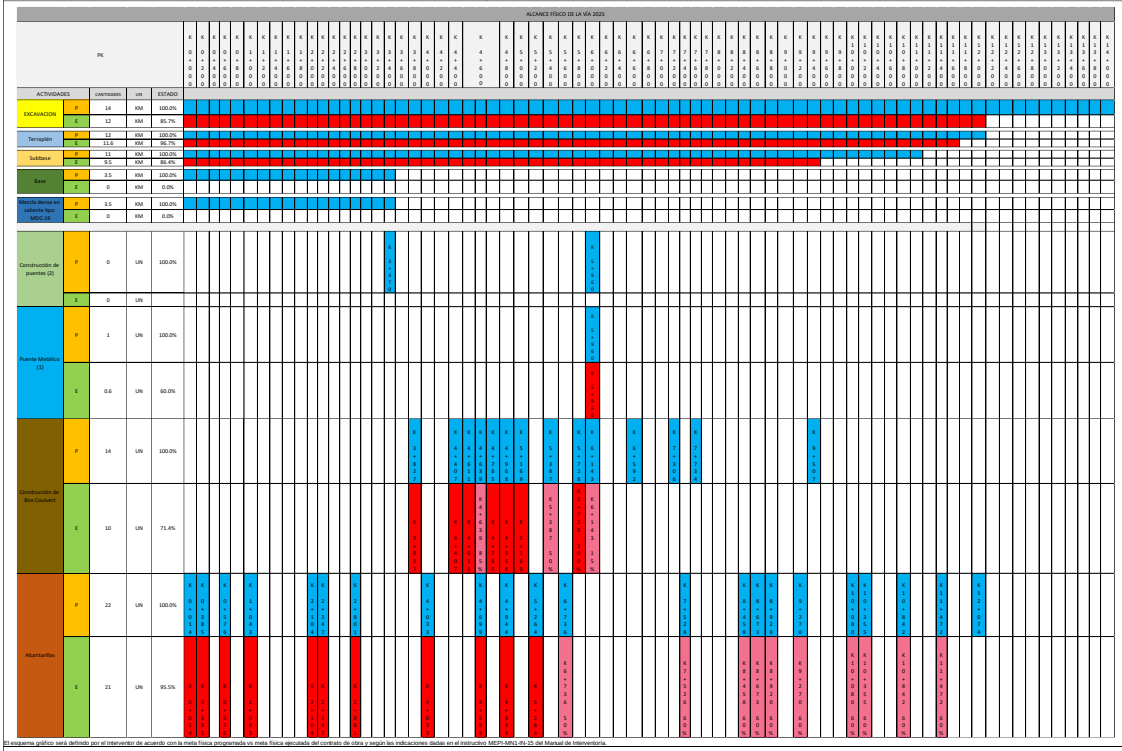

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-25 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fundida del reforzamiento del estribo N2 del puente de la piedra km 5+960, este refuerzo lleva un porcentaje de ejecución del 65%

Instalación de laminas de piso en la estructura del puente metalico tramo 2 ubicado en el km 5+960, esta actividad lleva un porcentaje del 67%.

Instalación de barandas en el lado izquierdo del puente metalico de lapiedra ubicado en el km 6+960, esta actividad lleva un porcentaje del 40%.

Excavaciones varias para mejoramiento en material de terraplen del tramo ubicado en el km11+298-km11+500, esta actividad en este tramo se encuentra en un 80%.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificar que se cumplan con los requerimientos necesarios del inicio de obra.

Revisión de los ajustes a los estudios y diseños que presente el Contratista de obra.

Seguimiento al convenio Interadministrativo No 2045 de 2021.

La Interventoría da la aprobación de estudios y diseños presentados por el contratista. Se realiza el debido seguimiento para el cumplimiento de dichos diseños.

Se verifico mediante comité de seguimiento No 29 que el contratista aun esta en proceso de obtencion de los tramites POC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2, y ajuste al diseño geometrico sector placas huellas km E +750, y asi mismo el presupuesto correspondiente al refuerzo adicional del puente de la

Se evidencia la necesidad de realizar un ajuste al diseño geometrico en el Pr 6+750 donde existe una placa huella de una longitud de 75 ml y una pendiente mayor del 10%, asi mismo realizar ajuste desde el area Hidraulica, pavimentos y geotecnico.

Teniendo en cuenta el resultado de los laboratorios de la pila central y el estribo lateral del puente la piedra, se ve la necesidad imperiosa de un refuerzo adicional en estas estructuras.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA

Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del Ifi/Ifd.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Tabla 5. Informe semanal No.97:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO	MEPI-MAU-IN-15-FR-3
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	06/06/2025 (dd/ Mes/ Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 97 del 06-jun-25 al 12-jun-25 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO ORTIZ VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Las actividades en obras por ejecutar son las siguientes: • Desmonte y limpieza • Excavaciones• Terraplén• Subbase granular• Base granular• Imprimación con emulsión• Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 • Demolición de estructuras existentes• Construcción de Box Coulvert• Construcción de dos (2) puentes• Construcción de cunetas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU VÍAS		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCION S.A.S. 30% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S 60% - MOSEL S.A.S. 10% - DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA 20%		
CONTRATO No.	2678 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 106,043,785,253.00
FECHA DE INICIO:	18-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ 9,000,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 115,043,785,253.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 100%		
CONTRATO No.	1030 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 11,786,576,213.00
FECHA DE INICIO:	08-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 11,786,576,213.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025 - 2026 - 2027 - 2028 - 2029
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 900,000,000	$ 9,530,000,000	$ 9,830,000,000	$ 86,180,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 900,000,000	$ 9,530,000,000	$ 9,830,000,000	$ 86,180,000,000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,311,431,011	$ 858,094,804	$ 1,090,052,780	$ 8,526,997,613
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,311,431,011	$ 858,094,804	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 1,090,052,780	$ 8,526,997,613

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 80,714,249,729.61	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 29,955,429,105.37	37.113
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 31,018,374,225.07	38.430
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,062,946,119.70	1.427
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 216,490,000.00	0.268
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 29,955,429,105.37	37.113
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 31,018,374,225.07	38.430
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,062,946,119.70	1.427
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 427,714,052.50	0.530
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1,088,583,568.00	1.361

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: nov-24

VALOR FACTURA: $ 8,537,103,624

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha del presente informe el Contratista realizo el cobro del acta parcial No. 1 por un valor de $ 5,983,455,665, correspondiente al mes de junio de 2024, el acta parcial No.2 por valor de $5,169,596,852,16 correspondiente al mes de agosto del 2024, el acta parcial No.3 por valor de $8,537 103,624 correspondiente al mes de noviembre del 2024 y el pago del acta parcial No.4 por valor $6,850,391,292, correspondiente al mes de marzo de 2025.
El contratista realizo el cobro de las actas de ajustes del acta parcial No.1 por valor de $521,949,905, acta parcial No.2 por valor de $456,862,106 y el acta parcial No.3 por valor de $402,627,160
Se realizo la observación considerando la periodicidad de los desembolsos estipulados en el Convenio Interadministrativo No. 2045 de 2023, el registro presupuestal vigente para el año 2022 es de $10.430.000.000, correspondiente a la suma de las vigencias de los años 2022 y 2023. Del monto correspondiente del RP 2023 se efectuó el pago del acta parcial de obra No. 1, por un monto de $5,983,455,866, dejando un saldo de $4,446,544,134 en el registro presupuestal, el cual se destinó al pago del acta parcial de obra No. 2. No obstante, dado que el acta parcial de obra No. 2 asciende a un valor total de $5,169,596,852.16, se generará un saldo pendiente de $723,052,718.16, el cual se cubrirá con el registro presupuestal del año 2024, actualmente en trámite, por un valor de $9.820.000.000.
El contratista realiza el ajuste al cronograma de obra y la reprogramación de facturación estimada del 2025, Conforme en lo anterior la ejecución de la reserva del año 2025, el contratista proyecta la ejecución mínima para este año 2025 en un monto de $18.297.040.963 que se tienen previsto para este año incluyendo la adición de $9.000.000.000.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,124,905,770	18.028
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,009,464,871	17.049
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38,936,994.25	0.330
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38,936,994.25	0.330

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4697 05 junio de 2025

PERIODO FACTURADO: abr-25

VALOR FACTURA: $ 152,070,199.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Las actas de costos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17, 18, 19 y 20 , se encuentran pagadas. Las actas de costos 21 se encuentra radicada ante tesorería, pendiente por confirmar el pago en la cuenta bancaria de SMA. El acta de costo No. 22 correspondiente al mes de mayo de 2025 se encuentra radicada en el Invias. Se remitió el acta modificatoria de costos y el plan de cargas para el nuevo ajuste salarial. Se tiene aprobación del acta la cual esta en la plataforma SECOP, desde el día 25 de febrero de 2025. Se remite el acta de costos No.22 del mes de mayo de 2025, se encuentra en revisión del supervisor de la territorial de Bolívar.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	0.47
Acumulado:	1.04

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	1,311,000,000.00
Amortizado $	$	249,430,303.58
Saldo $	$	1,061,569,696.43

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 37.113%
Meta Física Ejecutada %: 38.430%
Avance o Atraso Físico %: 1.32%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Excavaciones	M3	17154		
Terraplén	M3	108082		
Subbase Granular	M3	48222.3		
Base Granular	M3	35465.9		
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	14788.7		
Construcción de Box Coulvert	UND	21		
Construcción 1er Puente L=	UND	1		
Construcción 2do Puente L=	UND	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	17154.75				
Ejec	29073.57				
Prog	108082.00				
Ejec	90292.40				
Prog	12555.79				
Ejec	8565.32				
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog	21				
Ejec	13				
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA CAT SERI 910		1
RETROEXCAVADORA CAT GEICOLSA 416		1
MOTONIVELADORA CAT 140 VHP		1
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA25D		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR 416		1
VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CS-533		1
CARROTANQUE 3700 LITROS		1
BULLDOZER CATERPILLAR DC-5		1
CARGADOR FRONTAL SEM 636D		1
RETROEXCAVADORA SDLG 325		1
CARRO TALLER JTQ-233		1
RETROEXCAVADORA JHON DEERE		1
JEY-646 PLANCHETA JEY-646		1
VOLQUETAS DOBLES (15M3)		5
TOTAL		19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	INGECOD SOLUCIONES S.A.S **LINK-14121 Aprobada**	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CONSORCIO CONSTRU VIAS Autorización temporal No. 508350	PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES:

***Se gestiono las fuente de material provisional, la cantera No.1 con titulo minero (LINK-14121), además se encuentra en proceso de la obtención del permiso RUCOM y Licencia Ambiental de la cantera No.2**
*** La interventoría realizó la revisión de los informes trimestrales remitidos por el contratista.**
***El contratista remite periódicamente el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2**
*** Se cuenta con el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998 CCV-203-5177 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2.**
*** Se realizan visitas de obra en donde se realiza la ispección de actividades de tala y disposición de material.**
***Se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental**
***El contratista remitio un comunicado hacia la CSB en donde solicita respuesta del tramite con oficio CCV-2678-259 el dia 26/02/2025.**
***El contratista mediante oficio CCV-2678-260 y La Interventoria a traves de comunicado 998-INV-258-0982 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de peticion**
*** se revisa el desvio el cual hasta la fecha no hay ningun inconveniente respecto al nivel del agua.**
***Se realiza inspección de la evidencia fotografica respecto al retiro de escombros en el puente la piedra.**

- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se reitera la solicitud de los tramites POC Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA CANTERA2 mediante reunion el dia 5 de junio de 2025, se realizó seguimiento mediante vía telefonica y a traves de las observaciones de los informes mensuales.Por otra parte, se ha realizado el seguimiento de la cota del nivel del río para determinar si las alcantarillas y los box coulvert del k4 al k5 estan cumpliendo con la evacuación correcta para bajar el nivel del espejo de agua.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO		N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A		
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES:

-TRAMITES REALIZADOS:
*Se tiene determinado los fuentes de materiales al igual que los sitios de disposición de los escombros.
*El contratista realizó el pago Evaluación de ocupación de cauce.
*Se obtiene la resolución de la CSB con el tramite de aprovechamiento forestal.
*Remisión del Auto de inicio del tramite POC el día 04 de junio de 2024.
*La Interventoría solicita la actualización del RUCOM de la cantera de INGECOD,el contratista realiza la actualización.
*La CSB realizó la visita por el tema del POC el día 25 de julio de 2024.
*El contratista cuenta con el certificado de RCD para la disposición final del el material.
*El contratista remite el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2 con la corporación regional del sur de Bolivar el 18 de septiembre de 2024.
*Se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental.
*El contratista menciona que la resolución del tramite POC se emite el día 11 de febrero de 2025 y la Licencia Ambiental a finales del mes de febrero de 2025. *El contratista con oficio CCV-2678-260 del 04 de marzo remite respuesta al derecho de petición, La Interventoría a traves de comunicado 998-INV-258-0982 del 04 de marzo remite respuesta del derecho de peticion . Se reitera la solicitud de remitir la resolución POC. Se remite comunicado dandole respuesta el dia 21 de marzo de 2025 con oficio 998-079-265-1147.
- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realiza el seguimiento del tramite POC y Licencia Ambiental temporal de la cantera No.2 a traves de reunión el día 5 de junio de 2025.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENT AL)

ESTADO: La interventoría remite el producto PAGA V2 y actualiza con la versión 3, La Interventoría mediante oficio 998-CCV-175-4962 del 9 de agosto de 2024 remite RESPUESTA A COMUNICACIÓN CCV-2678-186, respecto al producto PAGA V4, la interventoría mediante comunicado 998-INV-185-5060 del 27 de agosto remite al Invias el PAGA V4 Y PIA V2. Se remite el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2, el cual se debe actualizar una vez se cuente con la resolución del POC y la Licencia Ambiental de la Cantera No.2. Se tiene programado la visita del funcionario de la CSB para el día 5 de diciembre de 2024. Se realizó la revisión mesiante comite ambiental, se estan consiguiendo las cotizaciones requeridas por parte de la Interventoría.

OBSERVACIONES: pendiente la RESOLUCIÓN de la CSB para el tramite POC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2. Mediante el seguimiento en comites de obra, reuniones ambientales e informes mensuales se verificará que el contratista este gestionando los tramites pendientes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	21	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 45

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Calle 4 # 13-9 Mpio Rio Viejo

OBSERVACIONES: La Interventoría evidencia las charlas realizadas con la comunidad la cual objeta el precio acordado para el paso por el Ferry, el cual fue puesto por el gremio palmicultor, pero que a raiz del presupuesto limitado se ve la necesidad de cobrar una cuota mínima para poder garantizar dicho servicio a la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALUOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: El contratista con oficio CCV-2678-216 remite una propuesta para el replanteo de un tramo vial el cual cambia el diseño original del trazado en el PR 99+700 Y K7+400 a nivel de la placa huella existente, la cual implica la posible compra de una parte del predio que en estos momentos se esta realizando el respectivo tramite de análisis de viabilidad. La Interventoría mediante reunión el día 21 de mayo le menciona al contratistala importancia de remitir el presupuesto de la placa huella para determinar si es factible la alternativa ya que se debe comenzar la verificación del costo de la parte del predio requerida.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de obra tiene aprobada la etapa de estudios y diseños con los cuales se estan ejecutando las actividades de obra; El ICANH mediante comunicado 20231626000127551 informa que el Proyecto No se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo Arqueológico.Se realiza la verificación de implementación de las actividades descritas en los formatos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Durante este periodo se avanzó en la aplicación de soldaduras entre juntas y parte inferior de las láminas de piso y en las barandas de protección, en la estructura metálica del puente.
Se realizó la fabricación e instalación de abrazaderas metálicas para agarre de tuberías de protección en las barandas del lado derecho del puente.
Se realizó la aplicación de pintura base y se colocó una mano de pintura amarilla en las barandas del lado derecho de la estructura metálica.
Se inició la instalación del segundo par de pie amigo (lado derecho) de la pila central del puente.
Se continuó con el armado estructural en acero del refuerzo en los estribos y aletas de la cabecera de la margen izquierda del puente de La Piedra. De igual manera, se realizó la fundida del tercer módulo en el estribo y las aletas de la cabecera del puente de La Piedra. Con esta fundida se llegó a una altura de 3.6 metros. Se tomaron muestras de concreto para ensayos de resistencia.

BOX COULVERT DE 3.5X3.5 DOBLE K4+640
Se realizó la fundida en concreto del lado derecho de la losa superior.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 100%.

BOX COULVERT 3X3 - K5+388
Se realizó la fundida en concreto del lado derecho de la losa inferior, solera y dentellón.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 55%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K6+736.
Se realizó relleno con material de recebo para abrir circulación por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.
ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA – K8+674
Se realizó la limpieza y fundida del soldado para solera a ambos lados de la obra.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K8+920
Se realizó la limpieza y fundida del soldado para solera a ambos lados de la obra.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K10+355
Se realizó relleno con material de recebo para abrir tránsito por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.
ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K10+842.
Se realizó relleno con material de recebo para abrir tránsito por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.
ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K11+742
Se realizó relleno con material de recebo para abrir tránsito por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.
ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K12+074
Se realizó demolición de alcantarilla existente de 90 cm y excavación parcial en calzada completa, la cual será reemplazada por una sencilla de 150 cm de diámetro. Se realizó la fundida de solado en calzada completa.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 10%.
ALCANTARILLA DE 150 cm, DOBLE K12+280
Se realizó la excavación parcial lado derecho para instalación de tuberías y construcción de obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 4%.
ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K12+443
Se realizó demolición de alcantarilla existente de 90 cm y excavación parcial en calzada completa, la cual será reemplazada por una sencilla de 150 cm de diámetro.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 8%.

PRUEBAS Y ENSAYOS
Se realizaron tomas de muestras para ensayos de resistencia a los siguientes elementos:
•Fundida de losa inferior del lado derecho del Box Coulvert de 3x3 ubicado en el K5+388
•Fundida de losa superior del lado derecho del Box Coulvert de 3.5x3.5 ubicado en el K4+640.
•Fundida del refuerzo del estribo y las aletas de la cabecera principal del puente de La Piedra. Se tomaron muestras cada 1.2 metros.

El contratista continuo excavación material común seco para mejoramiento del tramo ubicado en las abscisas del :
•EXCAVACIÓN DE MATERIAL COMÚN SECO (Para ampliación)
•K11+620 – K11+760
140 m x 5.9 m x 3.6 m = 2973.6 m3

El contratista continuo con la extendida y compactación del material de terraplén en los tramos de las abscisas ubicadas en el :
•K11+260 – K11+500
210 m x 9.4 m x 0.50 m = 987 m3

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.
La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

A la fecha del presente informe el Contratista de Obra Consorcio Construvias presenta un avance del 1.32%

Comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta SMA	
						Número	Fecha

Comunicaciones enviadas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta	
						Número	Fecha
287	23/05/2025	998-INV-287-1427	INV	SMA	998-INV-287-1427 Informe semanal 94		
288	23/05/2025	998-INV-288-1428	INV	SMA	998-INV-288-1428 Informe Mensual No 21 SMA ABR 25		
289	30/05/2025	998-INV-289-1429	INV	SMA	998-INV-289-1429 Informe semanal 95		
290	03/06/2025	998-CCV-290-1448	CCV	SMA	998-CCV-290-1448_OBSERV INF SOC-CALIDAD OBRA No 21 CONT.		
291	03/06/2025	998-INV-CCV-GDB-291	INV	SMA	998-INV-CCV-GDB-291-1458 REV. PTO-2025 PRESENC. 10-06-2025		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo al corrélé de obra No. 30 realizado el día 28 de mayo del 2025, el contratista la próxima semana seguira con las actividades de la pintuesde las barandas metalicas y reforzamiento del estribo y pila central del puente de la piedra KM5+960.

El contratista de acuerdo al cronograma de actividades del periodo.Seguira con las excavaciones varias en material comun seco del tramo 2, en las abscisas del km11+700-km 12+000.

De acuerdo al corrélé de obra No. 30 celebrado el 28 de mayo de 2025. El contratista continuara con la ejecución de la obra obra de drenaje perdiente del tramo 1 del Box Coulvert del km5+387 que tiene un porcentaje de ejecución delrn 55% respectivamente, esta obra avanza muy lento y tienen un valor muy significativo en el proyecto.

Para cumplir con el cronograma de actividades en las obras de drenaje, el contratista continuara con el suministro de materiales petreos que se requiere para la ejecución de las Alcantarillas y Box Coulvert.

De acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista, se continuara con la extendida y compactación del material de terraplen en el tramo de las abscisas ubicadas en el km 11+700-km 12+000.

De acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista, se continuara con la extendida y compactación del material de subbase en el tramo de las abscisas ubicadas en el km9+500-km10+000.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE MET AS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

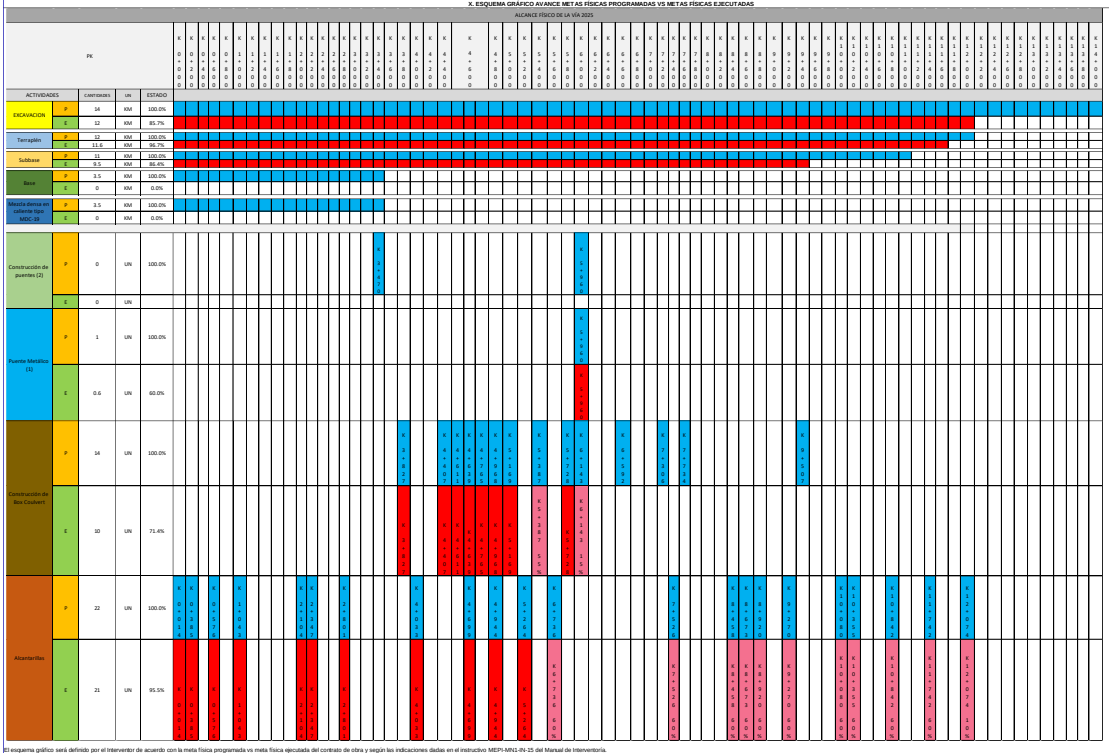

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Instalación de formaletas para fundida del reforzamiento del estribo N2 del puente de la piedra km 5+960, esta reforuzo lleva un porcentaje de ejecución del 90%

Instalación de laminas de piso en la estructura del puente metalico tramo 2 ubicado en el km 5+960, esta actividad lleva un porcentaje del 50%.

Aplicación de pinturas en barandas en el lado izquierdo del puente metalico de lapiedra ubicado en el km 6+960, esta actividad lleva un porcentaje del 40%.

Excavaciones en roca de la explanación de canales para ampliación de la calzada del tramo ubicado en el km11+620-km11+700, esta actividad en este tramo se encuentra en un 60%.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificar que se cumplan con los requerimientos necesarios del inicio de obra.

Revisión de los ajustes a los estudios y diseños que presente el Contratista de obra.

Seguimiento al convenio Interadministrativo No 2045 de 2021

La Interventoría da la aprobación de estudios y diseños presentados por el contratista. Se realiza el debido seguimiento para el cumplimiento de dichos diseños.

Se verifico mediante comité de seguimiento No 29 que el contratista aún esta en proceso de obtencion de los tramites POC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2, y ajuste al diseño geometrico sector placas huellas km 0 +750, y asi mismo el presupuesto correspondiente al refuerzo adicional del puente de la

Se evidencia la necesidad de realizar un ajuste al diseño geométrico en el Pr 0+750 donde existe una placa huella de una longitud de 75 ml y una pendiente mayor del 10%, asi mismo realizar ajuste desde el area Hidraulica, pavimentos y geotecnico.

Teniendo en cuenta el resultado de los laboratorios de la pila central y el estribo lateral del puente la piedra, se ve la necesidad imperiosa de un refuerzo adicional en estas estructuras.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA

Matrícula Profesional No.: 25202-73651 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del Ente.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Tabla 6. Informe semanal No.98:

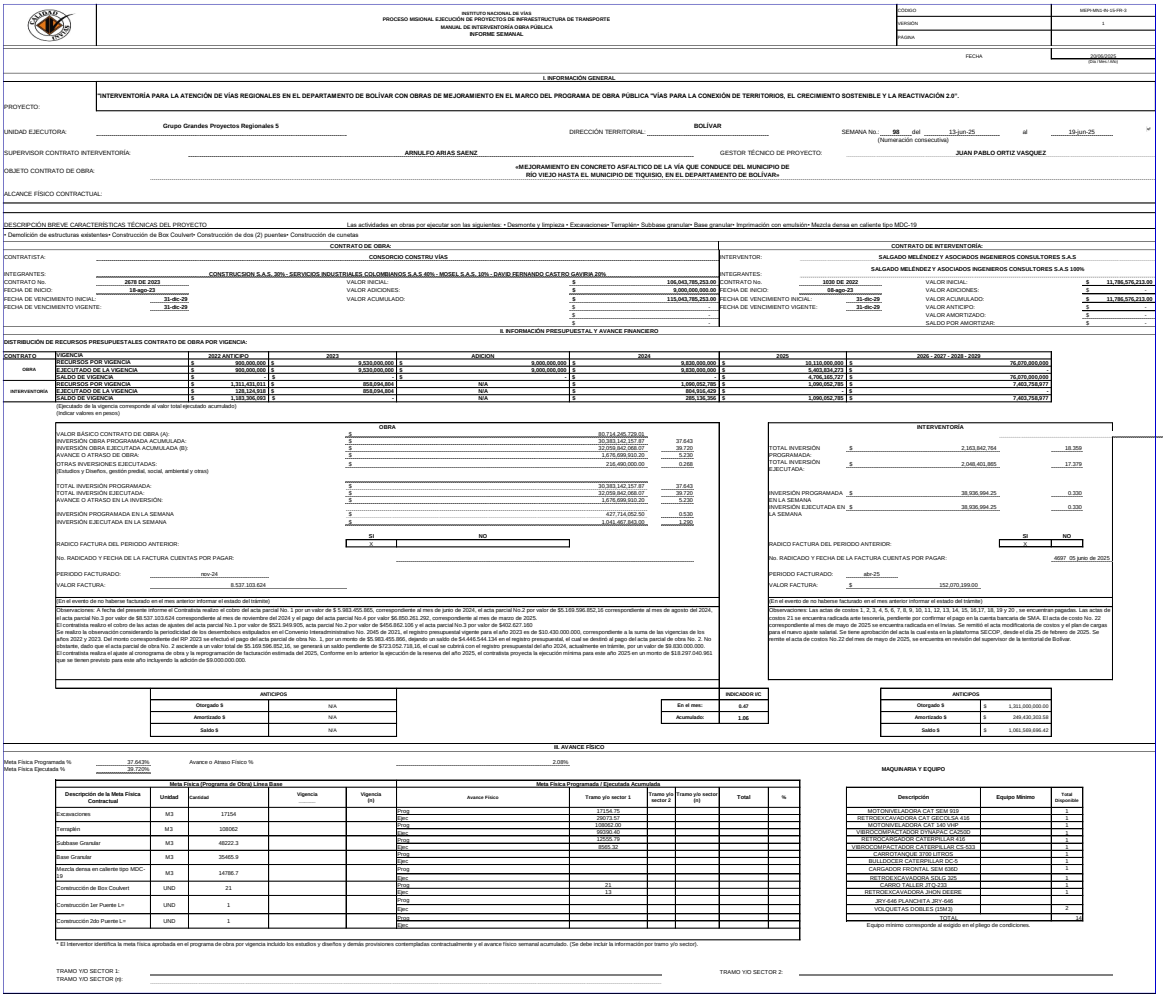

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO: MEPI-MNU-IN-15-FR-3
VERSION: 1
PAGINA:
FECHA: 30/06/2025 (día/mes/año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 98 del 13-jun-25 al 19-jun-25 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO ORTIZ VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Las actividades en obras por ejecutar son las siguientes: • Desmonte y limpieza • Excavaciones• Terraplén• Subbase granular• Base granular• Imprimación con emulsión• Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 • Demolición de estructuras existentes• Construcción de Box Coulvert• Construcción de dos (2) puentes• Construcción de cunetas

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU VÍAS			INTERVENTOR:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	CONSTRUCSION S.A.S. 30% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S 60% - MOSEL S.A.S. 10% - DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA 20%			INTEGRANTES:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 100%		
CONTRATO No.	2678 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 106,043,785,253.00	CONTRATO No.	1030 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 11,786,576,213.00
FECHA DE INICIO:	18-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ 9,000,000,000.00	FECHA DE INICIO:	08-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 115,043,785,253.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 11,786,576,213.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022 ANTICIPO	2023	ADICION	2024	2025	2026 - 2027 - 2028 - 2029
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 900,000,000	$ 9,030,000,000	$ 9,000,000,000	$ 9,830,000,000	$ 10,110,000,000	$ 76,070,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 900,000,000	$ 9,030,000,000	$ 9,000,000,000	$ 9,830,000,000	$ 5,403,834,273	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4,706,165,727	$ 76,070,000,000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,311,431,511	$ 858,694,864	N/A	$ 1,090,052,795	$ 1,090,052,795	$ 7,403,758,977
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 128,124,918	$ 858,694,864	N/A	$ 854,916,429	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,183,306,593	$ -	N/A	$ 285,136,366	$ 1,090,052,795	$ 7,403,758,977

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 80,714,245,729.61	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 30,383,142,157.87	37.643
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 32,059,842,068.07	39.720
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,676,699,910.20	5.230
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 216,499,000.00	0.268
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 30,383,142,157.87	37.643
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32,059,842,068.07	39.720
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,676,699,910.20	5.230
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 427,714,052.50	0.530
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1,041,457,843.00	1.290

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: nov-24

VALOR FACTURA: $ 8,537,103,624

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha del presente informe el Contratista realizo el cobro del acta parcial No. 1 por un valor de $ 5,983,455,885, correspondiente al mes de junio de 2024, el acta parcial No.2 por valor de $5,169,596,852,16 correspondiente al mes de agosto del 2024, el acta parcial No.3 por valor de $8,537 103,624 correspondiente al mes de noviembre del 2024 y el pago del acta parcial No.4 por valor $6,850,391,292, correspondiente al mes de marzo de 2025.
El contratista realizo el cobro de las actas de ajustes del acta parcial No.1 por valor de $521,949,905, acta parcial No.2 por valor de $456,862,106 y el acta parcial No.3 por valor de $402,627,160
Se realizo la observación considerando la periodicidad de los desembolsos estipulados en el Convenio Interadministrativo No. 2045 de 2023, el registro presupuestal vigente para el año 2022 es de $10.430.000.000, correspondiente a la suma de las vigencias de los años 2022 y 2023. Del monto correspondiente del RP 2023 se efectuó el pago del acta parcial de obra No. 1, por un monto de $5,983,455,886, dejando un saldo de $4,446,544,134 en el registro presupuestal, el cual se destinó al pago del acta parcial de obra No. 2. No obstante, dado que el acta parcial de obra No. 2 asciende a un valor total de $5,169,596,852.16, se generará un saldo pendiente de $723,052,718,16, el cual se cubrirá con el registro presupuestal del año 2024, actualmente en trámite, por un valor de $9.820.000.000.
El contratista realiza el ajuste al cronograma de obra y la reprogramación de facturación estimada del 2025, Conforme en lo anterior la ejecución de la reserva del año 2025, el contratista proyecta la ejecución mínima para este año 2025 en un monto de $18.297.040.963 que se tienen previsto para este año incluyendo la adición de $9.000.000.000.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	0.47
Acumulado:	1.06

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,163,842,764	18.359
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,048,401,865	17.379
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38,936,994.25	0.330
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38,936,994.25	0.330

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4697 05 junio de 2025

PERIODO FACTURADO: abr-25

VALOR FACTURA: $ 152,070,199.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Las actas de costos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17, 18, 19 y 20 , se encuentran pagadas. Las actas de costos 21 se encuentra radicada ante tesorería, pendiente por confirmar el pago en la cuenta bancaria de SMA. El acta de costo No. 22 correspondiente al mes de mayo de 2025 se encuentra radicada en el Invias. Se remitió el acta modificatoria de costos y el plan de cargas para el nuevo ajuste salarial. Se tiene aprobación del acta la cual esta en la plataforma SECOP, desde el día 25 de febrero de 2025. Se remite el acta de costos No.22 del mes de mayo de 2025, se encuentra en revisión del supervisor de la territorial de Bolívar.

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	1,311,000,000.00
Amortizado $	$	249,430,303.58
Saldo $	$	1,061,569,696.43

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 37.643%
Meta Física Ejecutada %: 39.720%
Avance o Atraso Físico %: 2.08%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Excavaciones	M3	17154		
Terraplén	M3	108082		
Subbase Granular	M3	48222.3		
Base Granular	M3	35465.9		
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	14788.7		
Construcción de Box Coulvert	UND	21		
Construcción 1er Puente L=	UND	1		
Construcción 2do Puente L=	UND	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	17154.75				
Ejec	29073.57				
Prog	108082.00				
Ejec	90092.40				
Prog	12555.79				
Ejec	8565.32				
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog	21				
Ejec	13				
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA CAT SEM 919		1
RETROEXCAVADORA CAT GEICOLSA 416		1
MOTONIVELADORA CAT 140 VHP		1
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA25D		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR 416		1
VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CS-533		1
CARROTANQUE 3700 LITROS		1
BULLDOZER CATERPILLAR DC-5		1
CARGADOR FRONTAL SEM 636D		1
RETROEXCAVADORA SDLG 325		1
CARRO TALLER JTQ-210		1
RETROEXCAVADORA JHON DEERE		1
JEY-646 PLANCHETA JEY-646		
VOLQUETAS DOBLES (15M3)		2
TOTAL		17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	INGECCO SOLUCIONES S.A.S	PERMISO MINERO:	SI X NO
	LINK-14121 Aprobada	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	CONSORCIO CONSTRU VIAS	PERMISO MINERO:	SI NO x
	Autorización temporal No. 508350	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO x

OBSERVACIONES:

***Se gestiono las fuente de material provisional, la cantera No.1 con titulo minero (LINK-14121), además se encuentra en proceso de la obtención del permiso RUCOM y Licencia Ambiental de la cantera No.2**
***La interventoría realizó la revisión de los informes trimestrales remitidos por el contratista.**
***El contratista remite periódicamente el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2**
*** Se cuenta con el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998 CCV-203-5177 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2.**
*** Se realizan visitas de obra en donde se realiza la ispección de actividades de tala y disposición de material.**
***Se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental**
***El contratista remitio un comunicado hacia la CSB en donde solicita respuesta del tramite con oficio CCV-2678-259 el dia 26/02/2025.**
***El contratista mediante oficio CCV-2678-260 y La Interventoria a traves de comunicado 998-INV-258-0982 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de petición**
*** se revisa el desvio el cual hasta la fecha no hay ningun inconveniente respecto al nivel del agua.**
***Se realiza inspección de la evidencia fotografica respecto al retiro de escombros en el puente la piedra.**

-ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realizó seguimiento mediante vía telefonica y a traves de las observaciones de los informes mensuales.Por otra parte, el contratista remitió el informe trimestral 7 el cual esta siendo revisado por la interventoria.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:

-TRAMITES REALIZADOS:
*Se tiene determinado los fuentes de materiales al igual que los sitios de disposición de los escombros.
*El contratista realizó el pago Evaluación de ocupación de cauce.
*Se obtiene la resolución de la CSB con el tramite de aprovechamiento forestal.
*Remisión del Auto de inicio del tramite POC el dia 04 de junio de 2024.
*La Interventoría solicita la actualización del RUCOM de la cantera de INGECCO,el contratista realiza la actualización.
*La CSB realizó la visita por el tema del POC el dia 25 de julio de 2024.
*El contratista cuenta con el certificado de RCD para la disposición final del material.
*El contratista remite el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2 con la corporación regional del sur de Bolivar el 18 de septiembre de 2024.
*Se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental.
*El contratista menciona que la resolución del tramite POC se emite el dia 11 de febrero de 2025 y la Licencia Ambiental a finales del mes de febrero de 2025. *El contratista con oficio CCV-2678-260 del 04 de marzo remite respuesta al derecho de petición, La Interventoria a traves de comunicado 998-INV-258-0982 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de peticion . Se reitera la solicitud de remitir la resolución POC. Se remite comunicado dandole respuesta el dia 21 de marzo de 2025 con oficio 998-079-261-1147.
- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realiza el seguimiento del tramite POC y Licencia Ambiental temporal de la cantera No.2 a traves de reunión el dia 18 de junio de 2025.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENT AL)

ESTADO: La interventoría remite el producto PAGA V2 y actualiza con la versión 3, La Interventoría mediante oficio 998-CCV-175-4962 del 9 de agosto de 2024 remite RESPUESTA A COMUNICACIÓN CCV-2678-186, respecto al producto PAGA V4, la interventoría mediante comunicado 998-INV-185-5060 del 27 de agosto remite al Invias el PAGA V4 Y PIA V2. Se remite el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_2024S-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2, el cual se debe actualizar una vez se cuente con la resolución del POC y la Licencia Ambiental de la Cantera No.2. Se tiene programado la visita del funcionario de la CSB para el dia 5 de diciembre de 2024. Se realizó la revisión mesiante comite ambiental, se estan consiguiendo las cotizaciones requeridas por parte de la Interventoría.

OBSERVACIONES: pendiente la RESOLUCIÓN de la CSB para el tramite POC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2 Mediante el seguimiento en comites de obra, reuniones ambientales e informes mensuales se verificará que el contratista este gestionando los tramites pendientes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	21	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	13	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 44

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Calle 4 #13-9 Mpio Rio Viejo

OBSERVACIONES: La Interventoría evidencia las actividades realizadas por el contratista para informar a la comunidad sobre horarios y restricciones del cruce del Ferry, por otra parte se habilito el paso de peatones a traves del puente la piedra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El contratista con oficio CCV-2678-216 remite una propuesta para el replanteo de un tramo vial el cual cambia el diseño original del trazado en el PR Mz-700 Y K7+480 a nivel de la placa huella existente, lo cual implica la posible compra de una parte del predio que en estos momentos se esta realizando el respectivo tramite de análisis de viabilidad. La Interventoría mediante reunión el dia 21 de mayo le menciona al contratistala importancia de remitir el presupuesto de la placa huella para determinar si es factible la alternativa ya que se debe comenzar la verificación del costo de la parte del predio requerida.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de obra tiene aprobada la etapa de estudios y diseños con los cuales se estan ejecutando las actividades de obra; El ICANH mediante comunicado 20231620000127551 informa que el Proyecto No se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo Arqueológico.Se realiza la verificación de implementación de las actividades descritas en los formatos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA
Durante este periodo se iniciaron las actividades para instalación de soportes y la colocación de los pies amigo del estribo de la cabecera de la margen derecha del puente.
Se ejecutó la fundida en concreto de la aleta izquierda del estribo de la margen izquierda del puente. Con esta actividad quedó terminado el refuerzo del estribo y las aletas de la cabecera de la margen izquierda del puente.
Se realizó la aplicación de pintura base gris y se colocó una mano de pintura amarillo sin los pies amigos del lado derecho de la pila central.
Se inició el montaje de los accesos de subida y bajada de la sección metálica del puente. Se inició primero en el lado izquierdo con la instalación de los perfiles que servirán de soporte de las laminas de acceso.
El refuerzo de la pila central del puente no se ha podido intervenir por dos razones principales, una es que hasta la fecha a la interventoría no se le ha presentado los diseños estructurales de este elemento, se le solicita a los contratistas celeridad en la presentación de este documento para su revisión y aprobación; dos, la quebrada presenta un alto nivel de agua en este punto, la interventoría sugiere al contratista un plan estratégico para poder adelantar las actividades lo mas pronto posible en la pila central para poder darle apertura al tránsito de vehículos pesados por la estructura del puente.

BOX COULVERT 3X3 - K5+388
Se realiza el armare estructural en acero y el encofrado parcial de los muros.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 55%.

BOX COULVERT 3X2 – K6+143
Se reinician actividades en esta obra de arte con el armado estructural parcial de la parrilla inferior y muros.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 15%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K7+526
Se realizó limpieza y nivelación de terreno para armado estructural de acero de la parrilla inferior y posterior fundida en concreto de la solera y dentellón en ambos lados de esta alcantarilla. Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 70%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K12+959
Se realizó demolición y excavación de alcantarilla existente sencilla de 90 cm, la cual será reemplazada por una alcantarilla sencilla de 150 cm
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 4%.
ALCANTARILLA DE 150 cm, DOBLE K13+105
Se realiza la excavación en calzada completa para la construcción de esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 10%.

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.
La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

A la fecha del presente informe el Contratista de Obra Consorcio Constru Vias presenta un avance del 2.08%

Comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta SNA	
						Número	Fecha

Comunicaciones enviadas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta	
						Número	Fecha
292	06/06/2025	998-INV-292-1463	INV	SMA	998-INV-292-1463 Informe semanal 96		
293	13/06/2025	998-INV-293-1511	INV	SMA	998-INV-293-1511 Informe semanal 97		
294	18/06/2025	998-CCV-294-1512	CCV	SMA	998-CCV-294-1512_OFICIO VIABILIZACION DE REFUERZO ADICIONAL ESTRIBO PR 05+930		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo al comité de obra No. 30 realizado el día 28 de mayo del 2025, el contratista la próxima semana seguira con las actividades de reforzamiento del estribo No.1 y pila central del puente de la piedra KM5+960.

El contratista de acuerdo al cronograma de actividades del periodo.Seguira con las excavaciones varias en material comun seco del tramo 2, en las abscisas del km11+700-km 12+000.

De acuerdo al comité de obra No. 30 celebrado el 28 de mayo de 2025. El contratista continuara con la ejecución de la obra obra de drenaje pendiente del tramo 1 del Box Coulvert del km5+387 que tiene un porcentaje de ejecución delm 55% respectivamente, esta obra avanza muy lento y tienen un valor muy significativo en el proyecto.

Para cumplir con el cronograma de actividades en las obras de drenaje, el contratista continuara con el suministro de materiales petreos que se requiere para la ejecución de las Alcantarillas y Box Coulvert.

De acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista, se continuara con la extendida y compactación del material de terraplen en el tramo de las abscisas ubicadas en el km 11+700-km 12+000.

De acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista, se continuara con la extendida y compactación del material de subbase en el tramo de las abscisas ubicadas en el km9+500-km10+000, esta actividad en este periodo no se ha ejecutado, la interventoria en el comite de obra No. 30 hizo las observaciones y los solicito al contratista reiniciar estas actividades.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE META S FÍSICAS PROGRAMADAS VS META S FÍSICAS EJECUTADAS

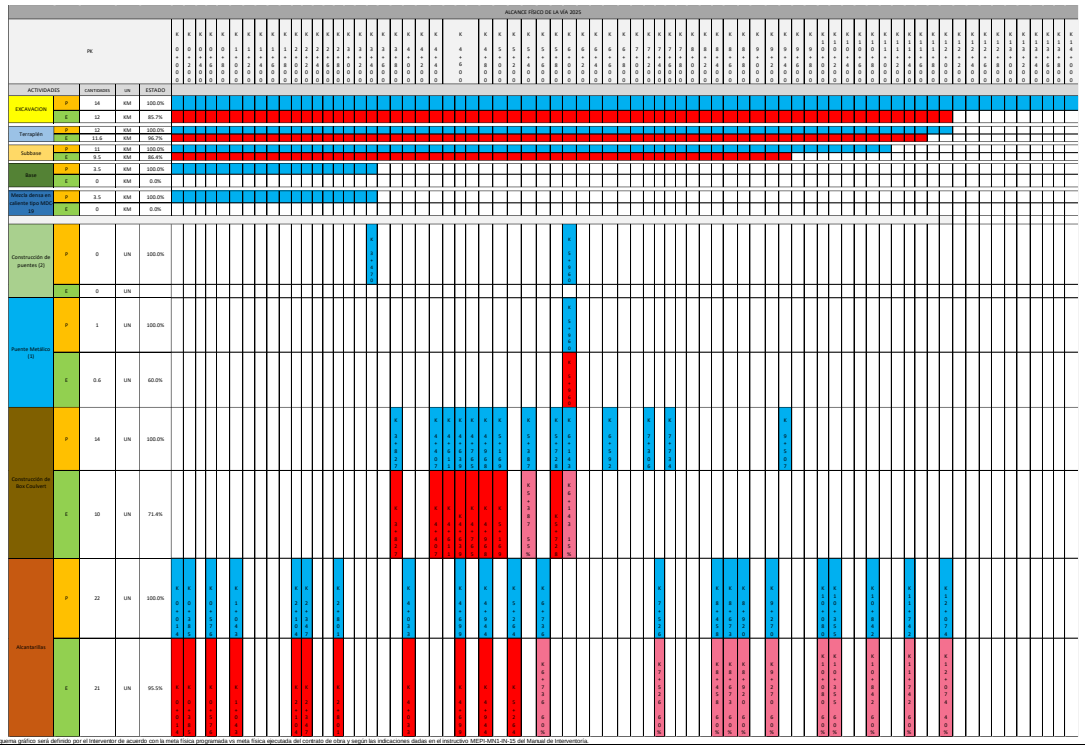

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-PI-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Instalación de formaletas para fundida del reforzamiento del estribo N2 del puente de la piedra km 5+960, este refuerzo lleva un porcentaje de ejecución del 95%

Fundida de solera y dentellon de la Alcantarilla del Km 7 +526, se encuentra en un porcentaje del 50%.

Instalación de los pies Amigo en el estribo N1 del puente metalico de la piedra ubicado en el km 5+960, esta actividad lleva un porcentaje del 20%.

Instalación de formaletas para fundida de ataque de la alcantarilla del km 12 +074, esta actividad tiene un porcentaje de ejecución del 30%.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificar que se cumplan con los requerimientos necesarios del inicio de obra.
Revisión de los ajustes a los estudios y diseños que presente el Contratista de obra
Seguimiento al convenio Interadministrativo No 2045 de 2023
La interventoría da la aprobación de estudios y diseños presentados por el contratista. Se realiza el debido seguimiento para el cumplimiento de dichos diseños.
Se verifico mediante comité de seguimiento No.29 que el contratista aun esta en proceso de obtención de los tramites POC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2, y ajuste al diseño geometrico sector placas huellas km 6 +750, y asi mismo el presupuesto correspondiente al refuerzo adicional del puente de la
Se evidencia la necesidad de realizar un ajuste al diseño geométrico en el PI 6+750 donde existe una placa huella de una longitud de 75 ml y una pendiente mayor del 10%, asi mismo realizar ajuste desde el area Hidraulica, pavimentos y geotecnicos.
Teniendo en cuenta el resultado de los laboratorios de la pila central y el estribo lateral del puente la piedra, se ve la necesidad imperiosa de un refuerzo adicional en estas estructuras.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
FIRMA
NOMBRE: OSCAR MAURICIO DAVILA TABAZONA
Matrícula Profesional No. 25220-78451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Tabla 7. Informe semanal No.99:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPHANG-IN-16-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/08/2022 (día/mes/año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 99 del 20-jun-25 al 26-jun-25 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO ORTIZ VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Las actividades en obras por ejecutar son las siguientes: • Desmonte y limpieza • Excavaciones• Terraplén• Subbase granular• Base granular• Imprimación con emulsión• Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 • Demolición de estructuras existentes• Construcción de Box Coulvert• Construcción de dos (2) puentes• Construcción de cunetas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VÍAS

INTEGRANTES: CONSTRUCSION S.A.S. 30% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S 40% - MOSEL S.A.S. 10% - DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA 20%

CONTRATO No.	2678 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 106,043,785,253.00
FECHA DE INICIO:	18-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ 9,000,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 115,043,785,253.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 100%

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1030 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 11,786,576,213.00
FECHA DE INICIO:	08-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 11,786,576,213.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022 ANTICIPO	2023	ADICION	2024	2025	2026 - 2027 - 2028 - 2029
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 900,000,000	$ 9,539,000,000	$ 9,000,000,000	$ 9,830,000,000	$ 10,110,000,000	$ 76,070,800,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 900,000,000	$ 9,539,000,000	$ 9,000,000,000	$ 9,830,000,000	$ 5,403,834,273	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4,706,165,727	$ 76,070,800,000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,311,431,011	$ 858,094,804	N/A	$ -	$ 1,090,052,780	$ 7,463,758,977
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 128,324,918	$ 858,094,804	N/A	$ 804,934,429	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,183,306,093	$ -	N/A	$ 285,136,366	$ 1,090,052,780	$ 7,463,758,977

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	80,714,245,729.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	30,883,512,027.87	38.263
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	32,526,194,259.87	40.296
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	1,642,682,232.00	5.050
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	216,490,000.00	0.268
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	30,883,512,027.87	38.263
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	32,526,194,259.87	40.296
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$	1,642,682,232.00	5.050
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	500,369,870.00	0.620
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	466,350,169.80	0.578

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: nov-24

VALOR FACTURA: 8.537.103.624

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha del presente informe el Contratista realizo el cobro del acta parcial No. 1 por un valor de $ 5.993.455.865, correspondiente al mes de junio de 2024, el acta parcial No.2 por valor de $5.169.596.852,16 correspondiente al mes de agosto del 2024, el acta parcial No.3 por valor de $8.537.103.624 correspondiente al mes de noviembre del 2024 y el pago del acta parcial No.4 por valor $6.850.261.292, correspondiente al mes de marzo de 2025.
El contratista realizo el cobro de las actas de ajustes del acta parcial No.1 por valor de $521.949.905, acta parcial No.2 por valor de $454.862.106 y el acta parcial No.3 por valor de $402.627.160
Se realizo la observación considerando la periodicidad de los desembolsos establecidos en el Convenio Interadministrativo No. 2045 de 2021, el registro presupuestal vigente para el año 2023 es de $10.430.000.000, correspondiente a la suma de las vigencias de los años 2022 y 2023. Del monto correspondiente del RP 2023 se efectuó el pago del acta parcial de obra No. 1, por un monto de $5.983.455.866, dejando un saldo de $4.446.544.134 en el registro presupuestal, el cual se destinó al pago del acta parcial de obra No. 2. No obstante, dado que el acta parcial de obra No. 2 ascendía a un valor total de $5.169.596.852,16, se generará un saldo pendiente de $723.052.718,16, el cual se cubrirá con el registro presupuestal del año 2024, actualmente en trámite, por un valor de $9.830.000.000.
El contratista realiza el ajuste al cronograma de obra y la reprogramación de facturación estimada del 2025, Conforme en lo anterior la ejecución de la reserva del año 2025, el contratista proyecta la ejecución mínima para este año 2025 en un monto de $18.297.040.961 que se tienen previsto para este año incluyendo la adición de $9.000.000.000.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	2,202,775,758	18.689
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	2,087,338,859	17.709
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$	38,936,994.25	0.330
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	38,936,994.25	0.330

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4697 05 junio de 2025

PERIODO FACTURADO: abr-25

VALOR FACTURA: $ 152.070.199.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Las actas de costos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 se encuentran pagadas, las actas 14, 15, 16,17, 18, 19 y 20 y 21 se encuentran radicadas ante tesorería, pendiente por confirmar el pago en la cuenta bancaria de SMA. Se remitió el acta modificatoria de costos y el plan de cargas para el nuevo ajuste salarial. Se tiene aprobación de dicha acta la cual esta en la plataforma SECOP. Se remite el acta de costos No.22 del mes de mayo de 2025, se encuentra en revisión del supervisor de la territorial de Bolívar.

ANTICIPOS

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	0.05
Acumulado:	1.05

ANTICIPOS

Otorgado $	$	1,311,000,000.00
Amortizado $	$	249,430,303.58
Saldo $	$	1,061,569,696.42

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 38.263%
Meta Física Ejecutada %: 40.298%
Avance o Atraso Físico %: 2.04%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Excavaciones	M3	17154		
Terraplén	M3	108062		
Subbase Granular	M3	48222.3		
Base Granular	M3	35465.9		
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	14786.7		
Construcción de Box Coulvert	UND	21		
Construcción 1er Puente L=	UND	1		
Construcción 2do Puente L=	UND	1		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico		Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog		17154.75				
Ejec		28073.57				
Prog		108062.00				
Ejec		90090.40				
Prog		12655.79				
Ejec		8965.32				
Prog						
Ejec						
Prog						
Ejec						
Prog		21				
Ejec		13				
Prog						
Ejec						
Prog						
Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA CAT SEM 919		1
RETROEXCAVADORA CAT GECOLSA 416		1
MOTONIVELADORA CAT 140 VHP		1
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA250D		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR 416		1
VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CS-533		1
CARROTANQUE 3700 LITROS		1
BULLDOZER CATERPILLAR D7J		1
CARGADOR FRONTAL SEM 638D		1
RETROEXCAVADORA SDLG 225		1
CARRO TALLER JTQ-233		1
RETROEXCAVADORA JHON DEERE		1
JRY-646 PLANCHITA JRY-646		1
VOLQUETAS DOBLES (15M3)		3
TOTAL		19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	INGECOD SOLUCIONES S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LINK-14121 Aprobada	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	CONSORCIO CONSTRU VIAS	PERMISO MINERO:	SI	NO x
	Autorización temporal No. 508350	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x

OBSERVACIONES:

***Se gestiono las fuente de material provisional, la cantera No.1 con titulo minero (LINK-14121), además se encuentra en proceso de la obtención del permiso RUCOM y Licencia Ambiental de la cantera No.2**
***La interventoría realizó la revisión de los informes trimestrales remitidos por el contratista.**
***El contratista remite periodicamente el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2**
*** Se cuenta con el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_20245-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2.**
*** Se realizan visitas de obra en donde se realiza la ispección de actividades de tala y disposición de material.**
***Se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental**
***El contratista remitio un comunicado hacia la CSB en donde solicita respuesta del tramite con oficio CCV-2678-259 el dia 26/02/2025.**
***El contratista mediante oficio CCV-2678-260 y la Interventoria a traves de comunicado 998-INV-258-0362 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de petición**
*** se reviso el desvio el cual hasta la fecha no hay ningun inconveniente respecto al nivel del agua.**
***Se realiza inspección de la evidencia fotografica respecto al retiro de escombros en el puente la piedra.**

- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realizó seguimiento de la obra el dia 24 de junio, en la cual se evidencia en el sector puente la Piedra la acumulación de residuos plásticos por parte del Contratista, se realiza el llamado de atención de forma verbal pero no hay respuesta alguna, por tanto se procedera a emitir el debido comunicado por incumplimiento.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:

-TRAMITES REALIZADOS:
*Se tiene determinado las fuentes de materiales al igual que los sitios de disposición de los escombros.
*El contratista realizó el pago Evaluación de ocupación de cauce.
*Se obtiene la resolución de la CSB con el tramite de aprovechamiento forestal.
*Remisión del Auto de inicio del tramite POC el dia 04 de junio de 2024.
*La Interventoría solicita la actualización del RUCOM de la cantera de INGECOD,el contratista realiza la actualización.
*La CSB realizó la visita por el tema del POC el dia 25 de julio de 2024.
*El contratista cuenta con el certificado de RCD para la disposición final del material.
*El contratista remite el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2 con la corporación regional del sur de Bolivar el 18 de septiembre de 2024.
*Se realizo la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental.
*El contratista menciona que la resolución del tramite POC se emite el dia 11 de febrero de 2025 y la Licencia Ambiental a finales del mes de febrero de 2025. *El contratista con oficio CCV-2678-260 del 04 de marzo remite respuesta al derecho de petición, La Interventoría a traves de comunicado 998-INV-258-0362 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de petición . Se reitera la solicitud de remitir la resolución POC. Se remite comunicado dandole respuesta el dia 21 de marzo de 2025 con oficio 998-076-265-1147.
- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realiza el seguimiento del tramite POC y Licencia Ambiental temporal de la cantera No.2 a traves de reunión el dia 25 de junio de 2025. Durante el comité el representante legal informa que dichos permisos ya estan listos lo unico que falta es el pronunciamiento de la CSB.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La interventoría remite el producto PAGA V2 y actualiza con la versión 3, La Interventoría mediante oficio 998-CCV-175-4962 del 9 de agosto de 2024 remite RESPUESTA A COMUNICACIÓN CCV-2678-186, respecto al producto PAGA V4, la interventoría mediante comunicado 998-INV-185-5060 del 27 de agosto remite al Invias el PAGA V4 Y PIA V2. Se remite el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_20245-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2, el cual se debe actualizar una vez se cuente con la resolución del POC y la Licencia Ambiental de la Cantera No.2. Se tiene programado la visita del funcionario de la CSB para el dia 5 de diciembre de 2024. Se realizó la revisión mesiante comite ambiental, se estan consiguiendo las cotizaciones requeridas por parte de la Interventoría.

OBSERVACIONES: pendiente la RESOLUCIÓN de la CSB para el tramite POC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2. Mediante el seguimiento en comites de obra, reuniones ambientales e informes mensuales se verificará que el contratista este gestionando los tramites pendientes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	32	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	21	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 13-9 Mpio Río Viejo

OBSERVACIONES: La interventoría evidencia las actividades realizadas por el contratista en el sector puente la Piedra en el cual se informa a la comunidad mediante vallas los horarios de restricción del paso por la lancha. y el tipo de vehiculos permitidos.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: El contratista con oficio CCV-2678-258 remite una propuesta para el replanteo de un tramo vial el cual cambia el diseño original del trazado en el PR 68+760 Y K7+400 a nivel de la placa huella existente, lo cual implica la posible compra de una parte del predio que en estos momentos se esta realizando el respectivo tramite de analisis de viabilidad. La interventoría mediante reunión el dia 21 de mayo la mencionа al contratista la importancia de remitir el presupuesto de la placa huella para determinar si es factible la alternativa ya que se debe comenzar la verificación del costo de la parte del predio requerida.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de obra tiene aprobada la etapa de estudios y diseños con los cuales se estan ejecutando las actividades de obra; El ICANH mediante comunicado 20231620000127551 informa que el Proyecto No se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo Arqueológico.Se realiza la verificación de implementación de las actividades descritas en los formatos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA
Durante este periodo continuaron las actividades para instalación de soportes y la colocación de los pies amigo del estribo de la cabecera de la margen derecha del puente, a los cuales se les aplicó pintura amarilla, quedando culminada esta actividad.
Se ejecutó la fundida en concreto de los accesos de subida y bajada del carril derecho del puente.
Se realizó la aplicación de pintura base y se colocó pintura amarilla en las barandas metálicas del lado izquierdo del puente.
El contratista está realizando el retiro de material tipo terraplén que estaba siendo utilizado en el desvío del puente y colocándolo como especie de Jarillón desde la cabecera de la margen izquierda hasta la pila central para poder iniciar actividades de excavación para la instalación del refuerzo en ese elemento.
Se está realizando la excavación para iniciar con el reforzamiento del primer estribo.

PRUEBAS Y ENSAYOS
Se realizó la toma de muestras de cilindros de concreto del segundo muro del Box Coulvert ubicado en el K5+388. Lado izquierdo.

El contratista culmino el relleno para estructuras con recebo en las obras de drenaje de los Box Coulvert de 4x3 del KM 4+692 y Box Coulvert de 4x3 del KM4+969.

BOX COULVERT 3X3 - K5+388
Se realiza el encofrado y fundida del segundo muro del lado izquierdo.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 70%.

BOX COULVERT 3X2 – K6+143
Se avanza con el armado estructural de la pantilla inferior, aletas y muros.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 18%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K6+736.
Se realizó la fundida de solado a ambos lados de la cabecera
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.
La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

A la fecha del presente informe el Contratista de Obra Consorcio Consteru Vias presenta un avance del 2.04%

Comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta SMA	
						Número	Fecha

Comunicaciones enviadas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta	
						Número	Fecha
295	20/06/2025	998-INV-295-1542	INV	SMA	998-INV-295-1542 Informe semanal 98		
296	25/06/2025	998-INV-296-1646	INV	SMA	998-INV-296-1646 Informe Mensual No 22 SMA MAYO 25		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo al comité de obra No. 32 realizado el día 25 de junio del 2025, el contratista la proxima semana segura con las actividades de reforzarmiento del estribo No.1 y pila central del puente de la piedra KM5+930.

El contratista de acuerdo al cronograma de actividades del periodo.Seguira con las excavaciones varias en material comun seco del tramo 2, en las abscisas del km11+700-km 12+000, estas actividades estan programadas pero no se continuo con su ejecución.

De acuerdo al comité de obra No. 32 celebrado el 25 de junio de 2025, El contratista continuara con la ejecución de la obra obra de drenaje pendiente del tramo 1 del Box Coulvert del km5+387 que tiene un porcentaje de ejecución delm 70% respectivamente, esta obra va avanzando muy lento y tienen un valor muy significativo en el proyecto.

Para cumplir con el cronograma de actividades en las obras de drenaje, el contratista continuara con el suministro de materiales petreos que se requiere para la ejecución de las Alcantarillas y Box Coulvert.

De acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista, se continuara con la extendida y compactación del material de terraplen en el tramo de las abscisas ubicadas en el km 11+700-km 12+000.

De acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista, se continuara con la extendida y compactación del material de subbase en el tramo de las abscisas ubicadas en el km9+500-km10+000, esta actividad en este lanzado no se ha ejecutado, la interventoria en el comite de obra No. 30 hizo las observaciones y les solicito al contratista reiniciar estas actividades.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS MET AS FÍSICAS EJECUTADAS

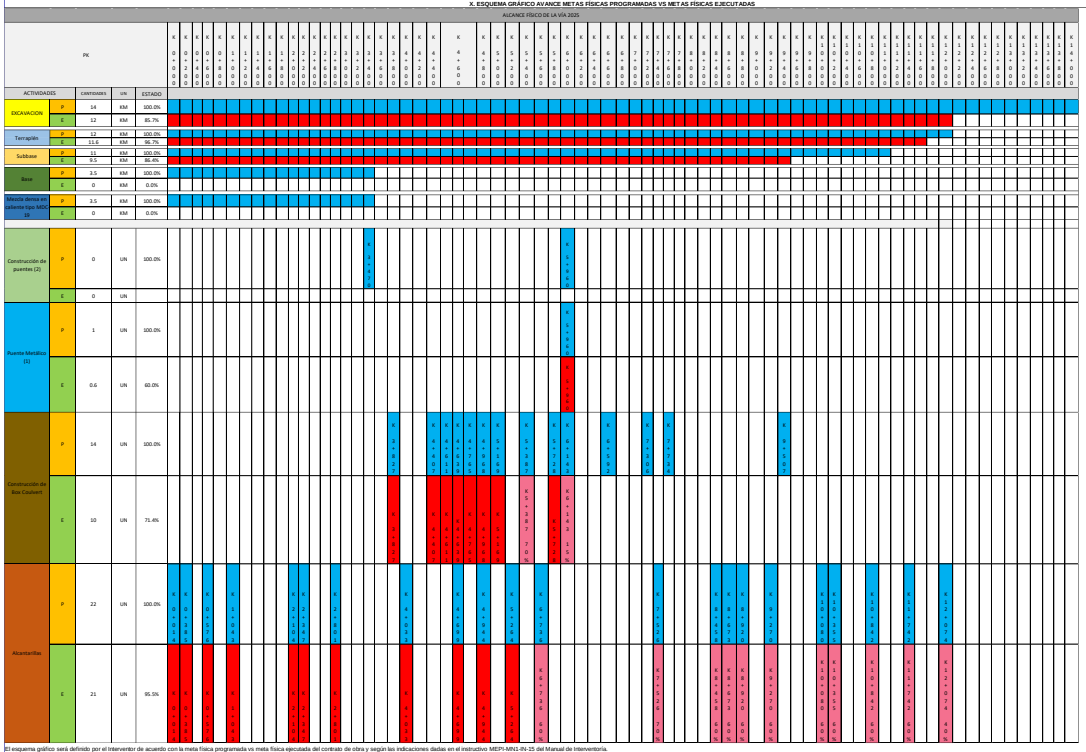

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Acabado del piso de la Estructura Metalica del Puente la Piedra, se encuentra en un porcentaje del 50%.

Aplicación de pintura,sobre las barandas de la Estructura Metalica del Puente de la Piedra ubicado en km 5+960 se encuentra en un porcentaje del 80%.

Instalación de tuberia de concreto reforzado de la Alcantarilla Doble del km 13+130, esta actividad tiene un porcentaje de ejecución del 65%.

Instalación de formaletas de muros y aletas del carril derecho del Box Coulvert del km 5 +388, esta actividad tiene un porcentaje de ejecución del 70%.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificar que se cumplan con los requerimientos necesarios del inicio de obra

Revisión de los ajustes a los estudios y diseños que presente el Contratista de obra

Seguimiento al convenio Interadministrativo No 2045 de 2021

La Interventoria da la aprobación de estudios y diseños presentados por el contratista. Se realiza el debido seguimiento para el cumplimiento de dichos diseños.

Se verifico mediante comité de seguimiento No 29 que el contratista aún esta en proceso de obtención de los tramites PCC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2, y ajuste al diseño geometrico sector placas huellas km 8 +750, y asi mismo el presupuesto correspondiente al refuerzo adicional del puente de la

Se evidencia la necesidad de realizar un ajuste al diseño geometrico en el Pr 6+750 donde existe una placa huella de una longitud de 75 mts y una pendiente mayor del 10%, asi mismo realizar ajuste desde el area Hidraulica, pavimentos y geotecnico.

Teniendo en cuenta el resultado de los laboratorios de la pila central y el estribo lateral del puente la piedra, se ve la necesidad imperiosa de un refuerzo adicional en estas estructuras.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: OSCAR MAURICIO OVIEDO TARAZONA

Matricula Profesional No.: 25202-154911 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Tabla 8. Informe semanal No.100:

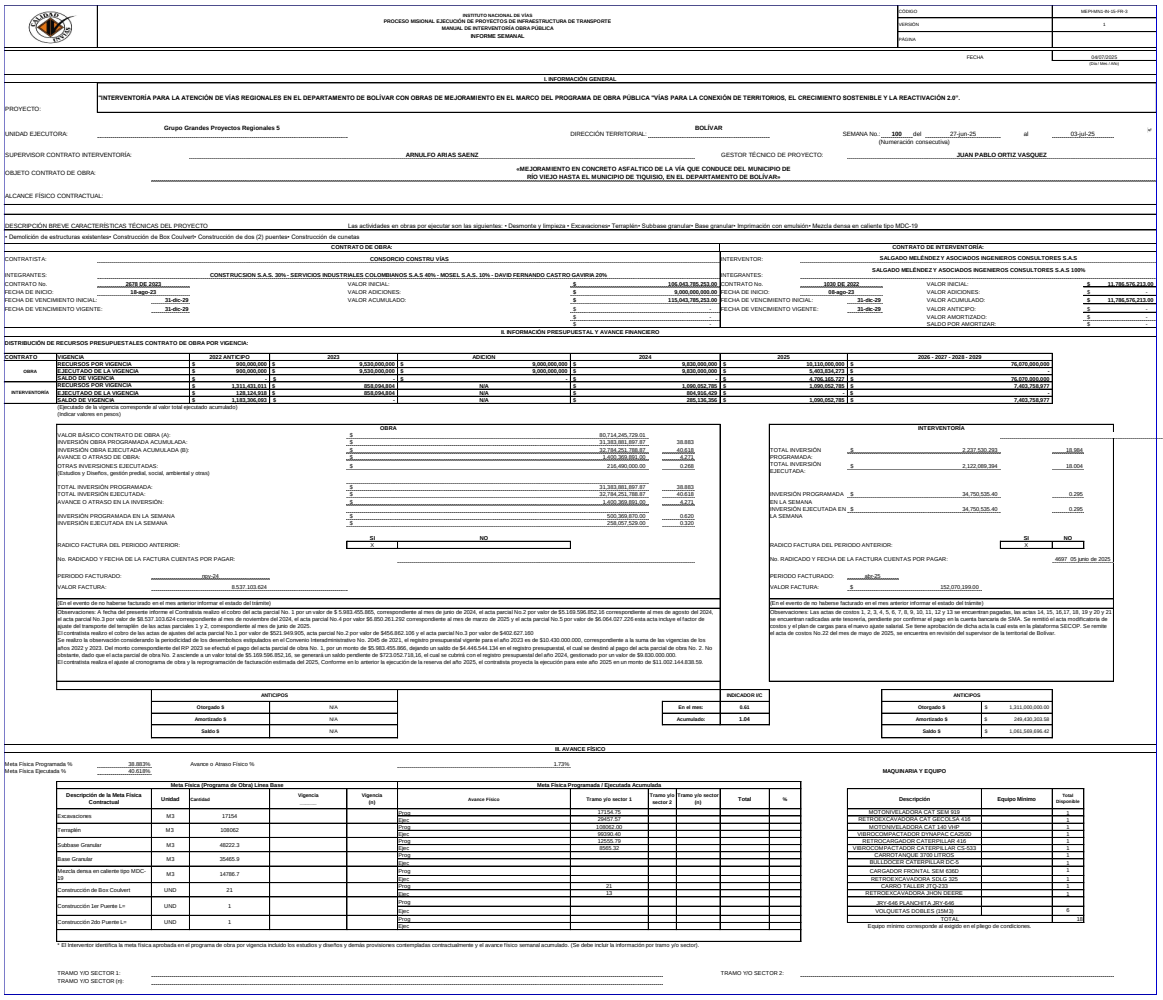

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO: MEPMINU-IN-15-FR-3 | VERSION: 1 | PAGINA | FECHA: 04/07/2025 (Día/ Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — SEMANA No.: 100 del 27-jun-25 al 03-jul-25 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN PABLO ORTIZ VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: «MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Las actividades en obras por ejecutar son las siguientes: • Desmonte y limpieza • Excavacion• Terraplén• Subbase granular• Base granular• Imprimación con emulsión• Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 • Demolición de estructuras existentes• Construcción de Box Coulvert• Construcción de dos (2) puentes• Construcción de cunetas

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRU VÍAS	INTERVENTOR:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	CONSTRUCSION S.A.S. 30% - SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS S.A.S 40% - MOSEL S.A.S. 10% - DAVID FERNANDO CASTRO GAVIRIA 20%	INTEGRANTES:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S 100%		
CONTRATO No.	2678 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 106,043,785,253.00	CONTRATO No.	1030 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 11,786,576,213.00
FECHA DE INICIO:	18-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ 9,000,000,000.00	FECHA DE INICIO:	08-ago-23	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 115,043,785,253.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-29	VALOR ACUMULADO:	$ 11,786,576,213.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-29	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022 ANTICIPO	2023	ADICION	2024	2025	2026 - 2027 - 2028 - 2029
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 500,000,000	$ 9,530,000,000	$ 9,000,000,000	$ 9,830,000,000	$ 10,110,000,000	$ 76,070,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 500,000,000	$ 9,530,000,000	$ 9,000,000,000	$ 9,830,000,000	$ 5,403,934,270	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4,706,185,727	$ 76,070,000,000
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,311,431,011	$ 858,594,804	N/A	$ 1,090,052,785	$ 1,090,052,785	$ 7,463,758,977
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 129,324,918	$ 858,594,804	N/A	$ 854,916,429	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,183,396,093	$ -	N/A	$ 285,136,356	$ 1,090,052,785	$ 7,463,758,977

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 80,714,245,729.01	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 31,393,881,897.87	38.883
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 32,794,251,788.87	40.616
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,400,369,891.00	4.271
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 216,490,000.00	0.268
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 31,393,881,897.87	38.883
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32,794,251,788.87	40.616
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,400,369,891.00	4.271
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 500,369,870.00	0.620
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 256,057,529.00	0.320

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: nov-24

VALOR FACTURA: $ 8,537,101,624

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A fecha del presente informe el Contratista realizo el cobro del acta parcial No. 1 por un valor de $ 5,983,455,865, correspondiente al mes de junio de 2024, el acta parcial No.2 por valor de $5,169,596,852.16 correspondiente al mes de agosto del 2024, el acta parcial No.3 por valor de $8,537,103,624 correspondiente al mes de noviembre del 2024, el acta parcial No.4 por valor $6,850,261,292 correspondiente al mes de marzo de 2025 y el acta parcial No.5 por valor de $6,564,027,226 esta acta incluye el factor de ajuste del transporte del terraplén de las actas parciales 1 y 2, correspondiente al mes de junio de 2025.
El contratista realizo el cobro de las actas de ajustes del acta parcial No.1 por valor de $521,949,905, acta parcial No.2 por valor de $456,862,106 y el acta parcial No.3 por valor de $402,627,160
Se realizo la observación considerando la periodicidad de los desembolsos estipulados en el Convenio Interadministrativo No. 2045 de 2021, el registro presupuestal vigente para el año 2023 es de $10.430.000.000, correspondiente a la suma de las vigencias de los años 2022 y 2023. Del monto correspondiente del RP 2023 se efectuó el pago del acta parcial de obra No. 1, por un monto de $5.983.455.866, dejando un saldo de $4.446.544.134 en el registro presupuestal, el cual se destinó al pago del acta parcial de obra No. 2. No obstante, dado que el acta parcial de obra No. 2 asciende a un valor total de $5.169.596.852,16, se generará un saldo pendiente de $723.052.718,16, el cual se cubrirá con el registro presupuestal del año 2024, gestionado por un valor de $9.830.000.000.
El contratista realizo el ajuste al cronograma de obra y la reprogramación de facturación estimada del 2025, Conforme en lo anterior la ejecución de la reserva del año 2025, el contratista proyecta la ejecución para este año 2025 en un monto de $11.002.144.638,59.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	0.61
Acumulado:	1.04

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,237,520,293	18.984
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,122,089,394	18.004
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34,750,535.40	0.295
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34,750,535.40	0.295

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 4697 05 junio de 2025

PERIODO FACTURADO: abr-25

VALOR FACTURA: $ 152,070,199.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Las actas de costos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 se encuentran pagadas, las actas 14, 15, 16,17, 18, 19 y 20 y 21 se encuentran radicadas ante tesorería, pendiente por confirmar el pago en la cuenta bancaria de SIA. Se remitió el acta modificatoria de costos y el plan de cargas para el nuevo ajuste salarial. Se tiene aprobación de dicha acta la cual esta en la plataforma SECOP. Se remite el acta de costos No.22 del mes de mayo de 2025, se encuentra en revisión del supervisor de la territorial de Bolívar.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,311,000,000.00
Amortizado $	$ 249,430,303.58
Saldo $	$ 1,061,569,696.42

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 39.883% — Meta Física Ejecutada %: 40.616% — Avance o Atraso Físico %: 1.73%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia -------	Vigencia (m)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2 (m)	Tramo y/o sector (m)	Total	%
Excavaciones	M3	17154			Prog	17154.76				
					Ejec	29457.57				
Terraplén	M3	108062			Prog	108062.00				
					Ejec	66090.40				
Subbase Granular	M3	48222.3			Prog	12935.79				
					Ejec	8585.32				
Base Granular	M3	35465.9			Prog					
					Ejec					
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	14786.7			Prog					
					Ejec					
Construcción de Box Coulvert	UND	21			Prog	21				
					Ejec	13				
Construcción 1er Puente L=	UND	1			Prog					
					Ejec					
Construcción 2do Puente L=	UND	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA CAT SEM 919		1
RETROEXCAVADORA CAT CECOLSA 416		1
MOTONIVELADORA CAT 140 VHP		1
VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC CA250D		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR 416		1
VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR CS 533		1
CARROTANQUE 3750 LITROS		1
BULLDOZER CATERPILLAR D C-5		1
CARGADOR FRONTAL SEM 636D		1
RETROEXCAVADORA SDLG 325		1
CARRO TALLER JTQ-233		1
RETROEXCAVADORA JHON DEERE		1
JIT-548 PLANCHITA JIT-548		1
VOLQUETAS DOBLES (SM 3)		6
TOTAL		19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

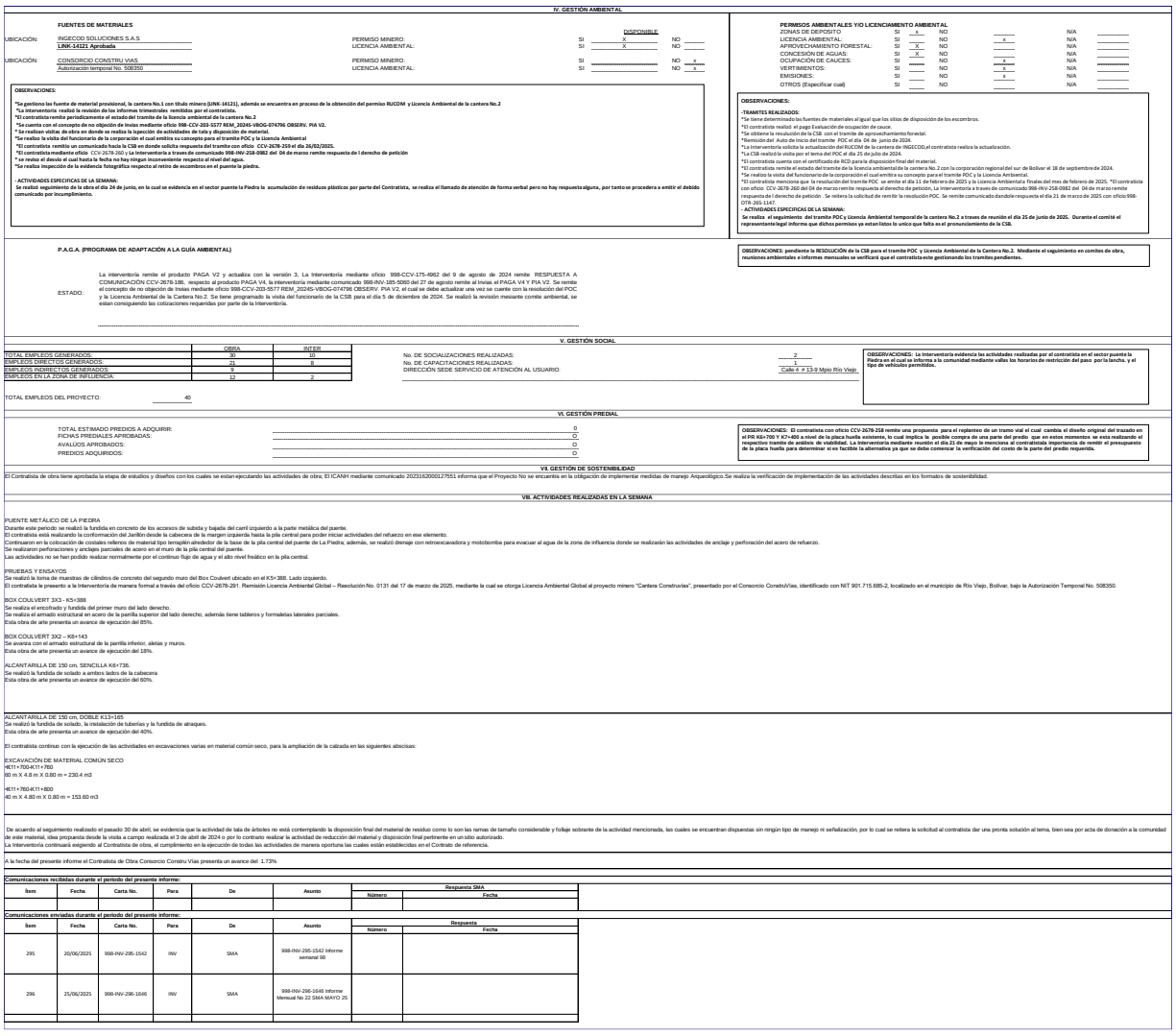

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	INGECCO SOLUCIONES S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LINK-14121 Aprobada	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CONSORCIO CONSTRU VIAS	PERMISO MINERO:	SI		NO x
	Autorización temporal No. 508350	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO x

OBSERVACIONES:

***Se gestiono las fuente de material provisional, la cantera No.1 con titulo minero (LINK-14121), además se encuentra en proceso de la obtención del permiso RUCOM y Licencia Ambiental de la cantera No.2**
***La interventoría realizó la revisión de los informes trimestrales remitidos por el contratista.**
***El contratista remite periódicamente el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2**
*** Se cuenta con el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-1577 REM_20245-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2.**
*** Se realizan visitas de obra en donde se realiza la iupección de actividades de tala y disposición de material.**
***Se realiza la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental**
***El contratista remitio un comunicado hacia la CSB en donde solicita respuesta del tramite con oficio CCV-2678-259 el dia 26/02/2025.**
***El contratista mediante oficio CCV-2678-260 y la Interventoria a traves de comunicado 998-INV-216-0382 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de petición**
*** se revisa el desvio el cual hasta la fecha no hay ningun inconveniente respecto al nivel del agua.**
***Se realiza inspección de la evidencia fotografica respecto al retiro de escombros en el puente la piedra.**

- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realizó seguimiento de la obra el dia 24 de junio, en la cual se evidencia en el sector puente la Piedra la acumulación de residuos plásticos por parte del Contratista, se realiza el llamado de atención de forma verbal pero no hay respuesta alguna, por tanto se procedera a emitir el debido comunicado por incumplimiento.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

-TRAMITES REALIZADOS:
*Se tiene determinado las fuentes de materiales al igual que los sitios de disposición de los escombros.
*El contratista realizó el pago Evaluación de ocupación de cauce.
*Se obtiene la resolución de la CSB con el tramite de aprovechamiento forestal.
*Remisión del Auto de inicio del tramite POC el dia 04 de junio de 2024.
*La Interventoría solicita la actualización del RUCOM de la cantera de INGECCO,el contratista realiza la actualización.
*La CSB realizó la visita por el tema del POC el dia 25 de julio de 2024.
*El contratista cuenta con el certificado de RCD para la disposición final del material.
*El contratista remite el estado del tramite de la licencia ambiental de la cantera No.2 con la corporación regional del sur de Bolivar el 18 de septiembre de 2024.
*Se realizo la visita del funcionario de la corporación el cual emitira su concepto para el tramite POC y la Licencia Ambiental.
*El contratista menciona que la resolución del tramite POC se emite el dia 11 de febrero de 2025 y la Licencia Ambiental a finales del mes de febrero de 2025. *El contratista con oficio CCV-2678-260 del 04 de marzo remite respuesta al derecho de petición, La Interventoria a traves de comunicado 998-INV-216-0382 del 04 de marzo remite respuesta de l derecho de peticion . Se reitera la solicitud de remitir la resolución POC. Se remite comunicado dandole respuesta el dia 21 de marzo de 2025 con oficio 998-076-365-1147.
- ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LA SEMANA:
Se realiza el seguimiento del tramite POC y Licencia Ambiental temporal de la cantera No.2 a traves de reunión el dia 25 de junio de 2025. Durante el comité el representante legal informa que dichos permisos ya estan listos lo unico que falta es el pronunciamiento de la CSB.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: La interventoría remite el producto PAGA V2 y actualiza con la versión 3, La Interventoría mediante oficio 998-CCV-175-4962 del 9 de agosto de 2024 remite RESPUESTA A COMUNICACIÓN CCV-2678-186, respecto al producto PAGA V4, la interventoría mediante comunicado 998-INV-185-5060 del 27 de agosto remite al Invias el PAGA V4 Y PIA V2. Se remite el concepto de no objeción de Invias mediante oficio 998-CCV-203-5577 REM_20245-VBOG-074796 OBSERV. PIA V2, el cual se debe actualizar una vez se cuente con la resolución del POC y la Licencia Ambiental de la Cantera No.2. Se tiene programado la visita del funcionario de la CSB para el dia 5 de diciembre de 2024. Se realizó la revisión mesante comite ambiental, se estan consiguiendo las cotizaciones requeridas por parte de la Interventoria.

OBSERVACIONES: pendiente la RESOLUCIÓN de la CSB para el tramite POC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2. Mediante el seguimiento en comites de obra, reuniones ambientales e informes mensuales se verificará que el contratista este gestionando los tramites pendientes.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	21	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 13-9 Mpio Río Viejo

OBSERVACIONES: La interventoría evidencia las actividades realizadas por el contratista en el sector puente la Piedra en el cual se informa a la comunidad mediante vallas los horarios de restricción del paso por la lancha. y el tipo de vehiculos permitidos.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: El contratista con oficio CCV-2678-258 remite una propuesta para el replanteo de un tramo vial el cual cambia el diseño original del trazado en el PR 49+780 Y 47+450 a nivel de la plaza huella existente, lo cual implica la posible compra de una parte del predio que en estos momentos se esta realizando el respectivo tramite de análisis de viabilidad. La interventoria mediante reunión el dia 21 de mayo lo menciona al contratista importancia de remitir el presupuesto de la plaza huella para determinar si es factible la alternativa ya que se debe comenzar la verificación del costo de la parte del predio requerida.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El Contratista de obra tiene aprobada la etapa de estudios y diseños con los cuales se estan ejecutando las actividades de obra; El ICANH mediante comunicado 20231620001275S1 informa que el Proyecto No se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo Arqueológico.Se realiza la verificación de implementación de las actividades descritas en los formatos de sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA
Durante este periodo se realizó la fundida en concreto de los accesos de subida y bajada del carril izquierdo a la parte metálica del puente.
El contratista está realizando la conformación del Jarillón desde la cabecera de la margen izquierda hasta la pila central para poder iniciar actividades del refuerzo en ese elemento.
Continuaron en la colocación de costales rellenos de material tipo terraplén alrededor de la base de la pila central del puente de La Piedra, además, se realizó drenaje con retroexcavadora y motobomba para evacuar el agua de la zona de influencia donde se realizarán las actividades de anclaje y perforación del acero de refuerzo.
Se realizaron perforaciones y anclajes parciales de acero en el muro de la pila central del puente.
Las actividades no se han podido realizar normalmente por el continuo flujo de agua y el alto nivel freático en la pila central.

PRUEBAS Y ENSAYOS
Se realizó la toma de muestras de cilindros de concreto del segundo muro del Box Coulvert ubicado en el K5+388. Lado izquierdo.
El contratista le presento a la Interventoria de manera formal a través del oficio CCV-2678-291. Remisión Licencia Ambiental Global – Resolución No. 0131 del 17 de marzo de 2025, mediante la cual se otorga Licencia Ambiental Global al proyecto minero "Cantera Construvias", presentado por el Consorcio ConstruVias, identificado con NIT 901.715.685-2, localizado en el municipio de Río Viejo, Bolívar, bajo la Autorización Temporal No. 508350.

BOX COULVERT 3X3 - K5+388
Se realiza el encofrado y fundida del primer muro del lado derecho.
Se realiza el armado estructural en acero de la parrilla superior del lado derecho, además tiene tableros y formaletas laterales parciales.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.

BOX COULVERT 3X2 – K6+143
Se avanza con el armado estructural de la parrilla inferior, aletas y muros.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 18%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K6+736.
Se realizó la fundida de solado a ambos lados de la cabecera
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, DOBLE K13+165
Se realizó la fundida de solado, la instalación de tuberías y la fundida de atraques.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 40%.

El contratista continuo con la ejecución de las actividades en excavaciones varias en material común seco, para la ampliación de la calzada en las siguientes abscisas:

EXCAVACIÓN DE MATERIAL COMÚN SECO
HE11+760-K11+760
60 m X 4.8 m X 0.80 m = 230.4 m3

HE11+760-K11+800
40 m X 4.80 m X 0.80 m = 153.60 m3

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.
La Interventoria continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

A la fecha del presente informe el Contratista de Obra Consorcio Construvias presenta un avance del 1.73%

Comunicaciones recibidas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta SMA	
						Número	Fecha

Comunicaciones enviadas durante el periodo del presente informe:

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto	Respuesta	
						Número	Fecha
295	30/06/2025	998-INV-295-1542	INV	SMA	998-INV-295-1542 Informe semanal 66		
296	25/06/2025	998-INV-296-1646	INV	SMA	998-INV-296-1646 Informe Mensual No 22 SMA MAYO 25		

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

De acuerdo al comité de obra No. 32 realizado el día 25 de junio del 2025, el contratista la proxima semana seguira con las actividades de reforzarmiento del estribo No.1 y pila central del puente de la piedra KM5+930.

El contratista de acuerdo al cronograma de actividades del periodo.Seguira con las excavaciones varias en material comun seco del tramo 2, en las abscisas del km11+700-km 12+000.

De acuerdo al comité de obra No. 32 celebrado el 25 de junio de 2025, El contratista continuara con la ejecución de la obra obra de drenaje pendiente del tramo 1 del Box Coulvert del km5+387 que tiene un porcentaje de ejecución delm 85% respectivamente, esta obra va avanzando muy lento y tienen un valor muy significativo en el proyecto.

Para cumplir con el cronograma de actividades en las obras de drenaje, el contratista continuara con el suministro de materiales petreos que se requiere para la ejecución de las Alcantarillas y Box Coulvert.

De acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista, se continuara con la extendida y compactación del material de terraplen en el tramo de las abscisas ubicadas en el km 11+700-km 12+000.

De acuerdo a la programación de obra presentada por el contratista, se continuara con la extendida y compactación del material de subbase en el tramo de las abscisas ubicadas en el km5+500-km10+000, esta actividad en este
tercido no se ha ejecutado, la interventoria en el comite de obra No. 30 hizo las observaciones y les solicito al contratista reiniciar estas actividades.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

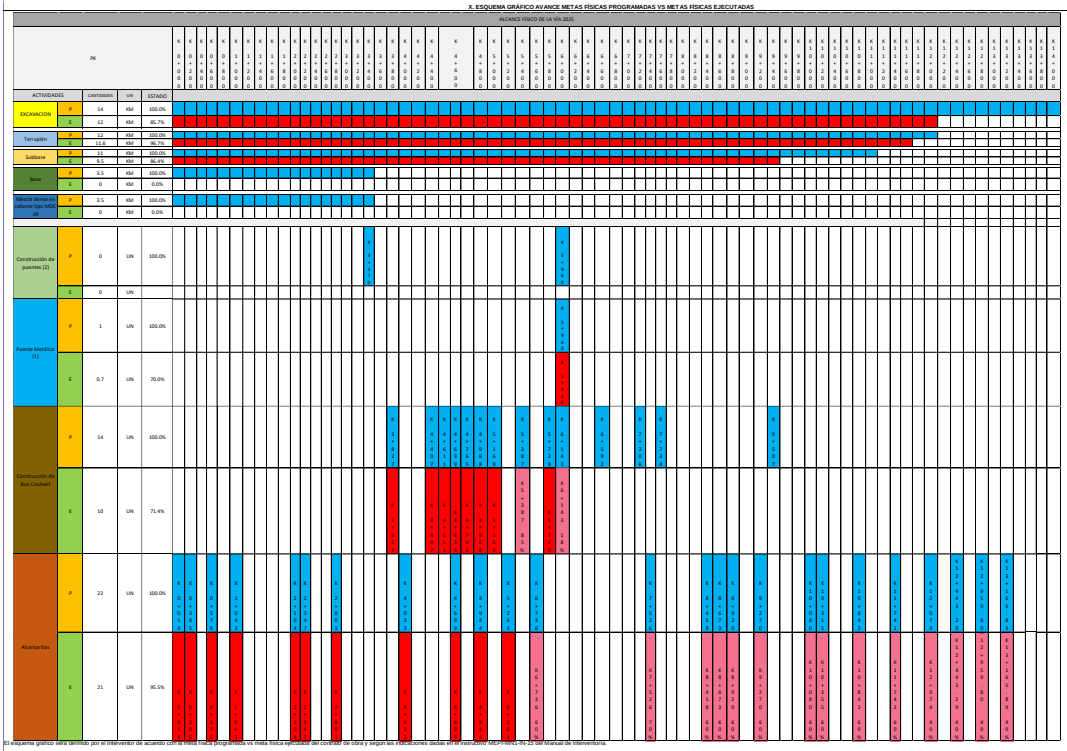

El esquema gráfico fue derivado por el interventor de acuerdo con la meta física programadas vs meta física ejecutada del contratista de obra y según las especificaciones dadas en el instructivo MEDP-INV1-INV-25 del Manual de Interventoría.

Rampa de acceso en concreto reforzado puente metalico de la Piedra ubicado en el km 5+960 se encuentra en un porcentaje del 100%.

Excavación de la pila central del puente de la piedra del km 5+960, para iniciar el reforzamiento en concreto reforzado se encuentra en un porcentaje de ejecución del 10%.

Excavaciones varias en material comun seco,para la ampliación de la calzada km 11+700-km11+760, esta actividad tiene un porcentaje de ejecución del 60%.

Fundida de muros y aletas del carril derecho del Box Coulvert del km 5 +388, esta actividad tiene un porcentaje de ejecución del 80%.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Verificar que se cumplan con los requerimientos necesarios del inicio de obra.
Revisión de los ajustes a los estudios y diseños que presente el Contratista de obra
Seguimiento al convenio Interadministrativo No 2045 de 2021
La Interventoria da la aprobación de estudios y diseños presentados por el contratista. Se realiza el debido seguimiento para el cumplimiento de dichos diseños.
Se verifico mediante comité de seguimiento No 29 que el contratista aun esta en proceso de obtención de los tiarrdeo PCC y Licencia Ambiental de la Cantera No.2, y ajuste al diseño geometrico sector placas huellas km 8 +750, y asi mismo el presupuesto correspondiente al refuerzo adicional del puente de la
Se evidencia la necesidad de realizar un ajuste al diseño geométrico en el PI 6+750 donde existe una placa huella de una longitud de 75 mt y una pendiente mayor del 10%, así mismo realizar ajuste desde el area Hidraulica, pavimentos y geotecnico.
Teniendo en cuenta el resultado de los laboratorios de la pila central y el estribo lateral del puente la piedra, se ve la necesidad imperiosa de un refuerzo adicional en estas estructuras.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA
Matricula Profesional No.: 25202-78451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5 MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Vías regionales — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO — PROYECTO: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

CONTRATO No.: 2578 — CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUVIAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: — INTERVENTORÍA: SALGADO, MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CARGADOR SEM #1	SEM		CAMPAMENTO OBRA	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1
EXCAVADORA JHON DEERE #2	JHON DEERE		CAMPAMENTO OBRA	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MOTONIVELADORA SEM #1	SEM		CAMPAMENTO OBRA	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1
VIBRO COMPACTADOR CAT #1	CATERPILLAR		CAMPAMENTO OBRA	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIBRO COMPACTADOR DYNAPAC #1	DYNAPAC		CAMPAMENTO OBRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAJARITA 416E CATERPILLAR #4	CATERPILLAR		CAMPAMENTO OBRA	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EXCAVADORA SDLG#1	SDLG		CAMPAMENTO OBRA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1
VOLQUETA SPI843	MACK		CAMPAMENTO OBRA	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
VOLQUETA SPI852	MACK		CAMPAMENTO OBRA	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXC CAT 336DL	CATERPILLAR		CAMPAMENTO OBRA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				10																											
TOTAL ACTIVO				6																											
TOTAL EN REPARACIÓN				2																											
TOTAL INACTIVO				2																											

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	10	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	60%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	2	20%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	20%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoria realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoria debe Indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoria" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoria" el Interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Jesús Zapa
Residente de Obra
Matricula Profesional No.: 25202-192140wd

Firma
Nombre: Leonardo Argumedo
Residente de Interventoria
Matricula Profesional No.: 22202181539COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

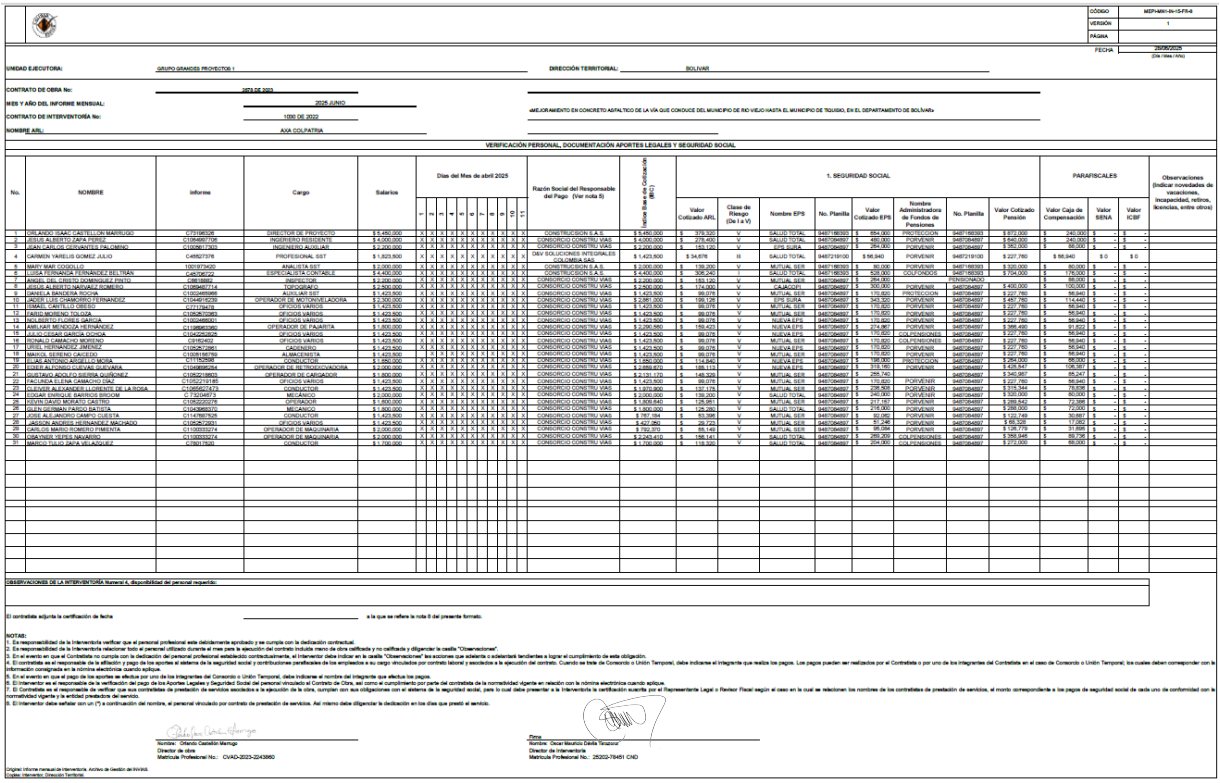

CÓDIGO	MEP-MIN-06-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GRANDES PROYECTOS I — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: META DE 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 2025 JUNIO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1090 DE 2022

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

«MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRE	Informe	Cargo	Salarios	Días del Mes de abril 2025											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Nombre Riesgo Laborales (ARL)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					V	L	M	M	J	V	S	D	L	M				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ORLANDO ISAAC CASTELLON MARRUGO	C73196506	DIRECTOR DE PROYECTO	$ 9.490.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCSION S.A.S.	$ 5.490.000	$ 379.320	V	SALUD TOTAL	94871166393	$ 664.000	PROTECCION	94871166393	$ 972.000	$ 240.000	$ -	$ -	
2	JESUS ALBERTO ZAPA PEREZ	C1064697706	INGENIERO RESIDENTE	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 4.000.000	$ 276.400	V	SALUD TOTAL	94870649897	$ 480.000	PORVENIR	94870649897	$ 840.000	$ 240.000	$ -	$ -	
3	JEAN CARLOS CEDVANTES PALOMINO	C1065677303	INGENIERO AUXILIAR	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.200.000	$ 193.120	V	EPS SURA	94870649897	$ 264.000	PORVENIR	94870649897	$ 352.000	$ 88.000	$ -	$ -	
4	CARMEN VARELIS GOMEZ JULIO	C49927378	PROFESIONAL SST	$ 1.823.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DMV SOLUCIONES INTEGRALES COLOMBIA SAS	$ 1.423.500	$ 34.678	III	SALUD TOTAL	94872199100	$ 196.940	PORVENIR	94872199100	$ 227.760	$ 68.940	$ 0	$ 0	
5	MARY MAR COGOLLO	1001973420	ANALISTA SST	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCSION S.A.S.	$ 2.000.000	$ 139.200	V	MUTUAL SER	94871166393	$ 80.000	PORVENIR	94871166393	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
6	LUISA FERNANDA FERNANDEZ BELTRAN	C45790727	ESPECIALISTA CONTABLE	$ 4.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSTRUCSION S.A.S.	$ 4.400.000	$ 306.240	I	SALUD TOTAL	94871166393	$ 528.000	COLFONDOS	94871166393	$ 704.000	$ 176.000	$ -	$ -	
7	ANGEL DEL CRISTO DOMINGUEZ PINTO	C9838852	INSPECTOR	$ 3.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.200.000	$ 193.120	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 264.000		PENSIONHABIDO		$ 88.000	$ -	$ -	
8	JERGE ALBERTO NARVAEZ ROMERO	C1065467714	TOPOGRAFO	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.500.000	$ 174.000	V	CAJACOPI	94870649897	$ 300.000	PORVENIR	94870649897	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
9	DANIELA SANDERA ROCHA	C1052485985	AUXILIAR SST	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 170.820	PROTECCION	94870649897	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
10	JACER LUIS CHAMORRO FERNANDEZ	C1044915239	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.081.000	$ 155.126	V	EPS SURA	94870649897	$ 343.320	PORVENIR	94870649897	$ 457.760	$ 114.440	$ -	$ -	
11	ISMAEL CASTILLO OBESO	C1711794418	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 170.820	PORVENIR	94870649897	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
12	FAIED MORENO TOLOZA	C1062673963	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 170.820	PORVENIR	94870649897	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
13	ANDRES MENDOZA HERNANDEZ	C1128985985	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 170.820	PORVENIR	94870649897	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
14	JUAN DAVID MENDOZA HERNANDEZ	C1128985985	OPERADOR DE PLANTA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.500.000	$ 104.400	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 180.000	PORVENIR	94870649897	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
15	OSCAR GARCIA OCHOA	C1064697706	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	NUEVA EPS	94870649897	$ 170.820	COLPENSIONES	94870649897	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
16	RONALD CAMACHO MORENO	C9452452	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 170.820	COLPENSIONES	94870649897	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
17	URIEL FERNANDEZ JIMENEZ	C1052724961	CADENERO	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	NUEVA EPS	94870649897	$ 170.820	PORVENIR	94870649897	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
18	MANOL SERENO CACEDO	C1091967785	ALMACENISTA	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 170.820	PORVENIR	94870649897	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
19	ELIAS ANTONIO ARGELLO MORA	C1119276598	CONDUCTOR	$ 1.650.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.650.000	$ 114.840	V	NUEVA EPS	94870649897	$ 198.000	PROTECCION	94870649897	$ 264.000	$ 66.000	$ -	$ -	
20	EDER ALFONSO CUCUAS SUEVARA	C1048995254	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.000.000	$ 188.113	V	NUEVA EPS	94870649897	$ 319.180	PORVENIR	94870649897	$ 426.547	$ 106.367	$ -	$ -	
21	GUSTAVO ADOLFO SIERRA QUIÑONEZ	C1092518893	OPERADOR DE CARGADOR	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.131.170	$ 148.328	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 255.740		94870649897	$ 340.987	$ 85.247	$ -	$ -	
22	FACUNDA ELENA CAMACHO DIAZ	C1052719185	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.423.500	$ 99.078	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 170.820	PORVENIR	94870649897	$ 227.760	$ 56.940	$ -	$ -	
23	CLENIS ALEXANDER LLORENTE DE LA ROSA	C1065672673	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.870.900	$ 137.174	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 236.928	PORVENIR	94870649897	$ 315.904	$ 78.976	$ -	$ -	
24	EDGAR ENRIQUE BARROS BROOM	C 73234873	MECANICO	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SALUD TOTAL	94870649897	$ 240.000	PORVENIR	94870649897	$ 320.000	$ 80.000	$ -	$ -	
25	KEVIN DAVID MORATO CASTRO	C1052222078	OPERADOR	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.809.840	$ 126.961	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 217.187	PORVENIR	94870649897	$ 289.542	$ 72.386	$ -	$ -	
26	GLEN GERMAN PARDO BATISTA	C1042985570	MECANICO	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.800.000	$ 126.288	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 216.000	PORVENIR	94870649897	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
27	JOSE ALEJANDRO CAMPO CUESTA	C1147897826	CONDUCTOR	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 787.184	$ 93.396	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 93.982	PORVENIR	94870649897	$ 123.749	$ 30.887	$ -	$ -	
28	JASSON ANDRES HERNANDEZ MACHADO	C1052672681	OFICIOS VARIOS	$ 1.423.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 627.984	$ 29.720	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 51.246	PORVENIR	94870649897	$ 68.328	$ 17.082	$ -	$ -	
29	CARLOS MARIO ROMERO PIMIENTA	C1120033274	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 792.370	$ 96.149	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 96.094	PORVENIR	94870649897	$ 128.779	$ 31.998	$ -	$ -	
30	OSMANIS YEPES NAVARRO	C1120033274	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 2.243.410	$ 166.141	V	MUTUAL SER	94870649897	$ 265.255	COLPENSIONES	94870649897	$ 356.946	$ 89.736	$ -	$ -	
31	MARCO TULIO ZAPA VELAZQUEZ	C7601720	CONDUCTOR	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO CONSTRU VIAS	$ 1.700.000	$ 118.320	V	SALUD TOTAL	94870649897	$ 204.000	COLPENSIONES	94870649897	$ 272.000	$ 68.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría verificar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluido menor de obra calificado y no calificado y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (1) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Nombre: Orlando Castellón Marrugo
Director de obra
Matrícula Profesional No.: CVAD-2023-3243860

Firma
Nombre: Oscar Mauricio Dávila Tarazona
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MIN-IN-15-FT-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO DE GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 2678 — CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VIAS

«MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

MES INFORME MENSUAL: Jun-25 — PROYECTO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1030 DE 2022 — INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S P/A CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		240201	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 900,000,000	
2023		240201	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 9,530,000,000	
2024		240201	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 9,830,000,000	
2024		240201	11	NACION	OTROSI	$ 9,000,000,000	
2025		240201	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 10,110,000,000	
2026		240201	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 10,410,000,000	
2027		240201	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 16,069,000,000	
2028		240201	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 15,572,000,000	
2029		240201	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 32,999,000,000	
			TOTAL			$ 115,440,000,000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	jun-24	$ 5,771,397,865	$ 212,058,000	$ 5,983,455,865						$ 109,456,544,135				
2	PARCIAL	ago-24	$ 5,169,596,852		$ 5,169,596,852						$ 110,270,403,148				
1	AJUSTE	jun-24	$ 521,949,106		$ 521,949,106						$ 114,918,050,894				
2	AJUSTE	ago-24	$ 456,862,106		$ 456,862,106						$ 114,983,137,894				
3	PARCIAL	nov-24	$ 8,313,438,150	$ 225,029,000	$ 8,538,467,150						$ 106,901,532,850				
4	PARCIAL	mar-25	$ 6,850,261,292		$ 6,850,261,292						$ 108,589,738,708				
4	AJUSTE	mar-25	$ 676,586,716		$ 676,586,716						$ 114,763,413,284				
5	PARCIAL	jun-25	$ 6,064,027,226		$ 6,064,027,226						$ 109,375,972,774				
TOTALES			$ 33,824,119,313	$ 437,087,000	$ 34,261,206,313										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comperación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Orlando Castellón Mamugo
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CVAD-2023-2243860

Firma
Nombre: Oscar Mauricio Giraldo Manzana
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARÍA GENERAL TECNICA
PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

CÓDIGO	MSE-FR-22-5		
VERSIÓN	2		
FECHA	1	DE	1
FECHA	30	6	2025

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales — DIRECCION TERRITORIAL: BOLÍVAR — MES: JUNIO

CONTRATO No: 2678 — CONTRATISTA: Consorcio constru vías — SECTOR: Río viejo - Tiquisio

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Clase de tiempo																														
Seco	24	22	23	23	24	24	22	23	22	23	23	23	24	24	24	23	23	24	24	22	24	24	23	24	24	23	22	24	24	24
Lluvias moderadas	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	2	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTA: EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO

Firma
Nombre: Jesus Zapa P
Residente de Obra
Matrícula No.: 25202-192140wd

Firma
Nombre: Leonardo Argumedo
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 22202181539COR

Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)
Copias :Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 5
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 28/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GRANDES PROYECTOS 1 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 2678 DE 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-25 — PROYECTO: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1030 DE 2022 — INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S R/L CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	15/06/2025	ANALISIS GRANULOMETRICO-AGREGADOS LÍMITES DE CONSISTENCIA	I.N.V. E - 122/214/213/125 /126 -13	Mejoramiento	1	Norma: Porcentaje que pasa tamiz N°10: 80 Porcentaje que pasa tamiz N°200: 35 Limite liquido:40 Indice de plasticidad1:15	U.S.C: GM-GC o Grava arcillosa limosa	SI	Porcentaje que pasa tamiz N°10: 38,2 Porcentaje que pasa tamiz N°200:19,0 Limite liquido:23,4 Indice de plasticidad:6,0
1	20/06/2025	RELACIONES DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS	N.V.E-141	Mejoramiento	1		Densidad Max. 1,931g/cm3 Humedad 9,0%	SI	
1	20/06/2025	LABORATORIO DE SUELOS PAVIMENTOS CONCRETOS Y ASFALTO VERSION: 01 RELACIONES ESFUERZO - DEFORMACION EN EL ENSAYO DE CBR	INVE-148-13	Mejoramiento	1	Norma: CBR: mínimo 5%	(%) PORCENTAGE ASOCIADO AL GRADO DE COMPACTACION MINIMO ESPECIFICADO PARA TERRAPLEN TABLA 220,1 >_ 5% CBR CORR 0,1" ES 19% CBR CORR 0,2" ES 26% CBR AL (98%) DE LA COMPACTACION ES DE 23%	SI	
1		DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL METODO DE CONO Y ARENA	INV E-161-13	Mejoramiento		95%	-	SI	
1	17/06/2025	CONTENIDO ORGÁNICO EN LOS SUELOS	I.N.V. E - 121-07	Mejoramiento	1	Contenido de materia organica maxima es 1.0%	0.37%	SI	
1	18/05/2025	CONTENIDO DE SALES SULUBLES	I.N.V. E - 158-07	Mejoramiento	2	Contenido de sales solubles maxima es 0.2%	0.035%	SI	
1	16/06/2025	MEDIDA DEL POTENCIAL DEL COLAPSO DE UN SUELO PARCIALMETE SATURADO	INV E-157-13	Mejoramiento	1	Indice de colapso maximo es: 2.0	0.069%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 28/06/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: Orlando Castellón Marrugo
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CVAD-2023-2243860

Firma
Nombre: Oscar Mauricio Dávila Tarazona
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-76451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ENSAYOS DE LABORATORIO INTERVENTORIA

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: FO-GM-14/15-04
FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FECHA: domingo 1 de junio de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA AC

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	UD	FACTOR DE CORRECION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA ALETA DERECHA	12/05/2025	24/06/2025	12	3	305	155	29,25	12344	2,184	442,3	1,97	1,000	4000	3414,6	23,5	85%	N/A	CUMPLE	80%
2	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA ALETA DERECHA	12/05/2025	24/06/2025	12	3	305	155	29,25	12442	2,197	456,2	1,97	1,000	4000	3521,9	24,3	88%	N/A	CUMPLE	80%
3	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA ALETA DERECHA	12/05/2025	24/06/2025	12	4	305	155	29,25	12341	2,180	456,4	1,97	1,000	4000	3492,6	24,1	87%	N/A	CUMPLE	80%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

2

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT: 901.222.762-4 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: FO-GM-14/15-04
FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FECHA: lunes 17 de marzo de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: CABEZOTE Y ALETAS KS+264

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3500 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	UD	FACTOR DE CORRECION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CABEZOTE Y ALETAS KS+264	17/03/2025	24/06/2025	99	3	305	155	29,25	12769	2,219	469,3	1,97	1,000	3500	3777,4	26,0	108 %	N/A	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

2

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT: 901.222.762-4 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TISQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FECHA martes 18 de marzo de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA:

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3500 Psi

LOSA INFERIOR K5+728 BOX

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	LOSA INFERIOR K5+728 BOX	18/03/2025	24/06/2025	98	5	305	155	29,25	12807	2,225	500	1,97	1,000	3500	3860,0	26,6	110 %	N/A	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT. 901.223.762-4 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TISQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FECHA viernes 9 de mayo de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA:

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3500 Psi

MURO BOX K5+728

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	MURO BOX K5+728	9/05/2025	24/06/2025	46	4	305	155	29,25	12832	2,195	475,3	1,97	1,000	3500	3692,5	25,5	106 %	N/A	CUMPLE	100%
2	MURO BOX K5+728	9/05/2025	24/06/2025	46	4	305	155	29,25	12713	2,209	458,4	1,97	1,000	3500	3538,9	24,4	101 %	N/A	CUMPLE	100%
3	MURO BOX K5+728	9/05/2025	24/06/2025	46	4	305	155	29,25	12787	2,222	466,9	1,97	1,000	3500	3604,5	24,9	103 %	N/A	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT. 901.223.762-4 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: FC-DM-INFO-96
FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FECHA viernes 16 de mayo de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: LOSA SUPERIOR K4+640 BOX IZQUIERDO

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (cm)	DIAMETRO (cm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	LOSA SUPERIOR K4+640 BOX IZQUIERDO	16/05/2025	24/06/2025	39	3	305	155	29,25	12751	2,218	489,2	1,97	1,000	3500	3776,7	26,0	108 %	N/A	CUMPLE	100%
2	LOSA SUPERIOR K4+640 BOX IZQUIERDO	16/05/2025	24/06/2025	39	5	305	155	29,25	12712	2,209	496,2	1,97	1,000	3500	3853,9	26,6	110 %	N/A	CUMPLE	100%
3	LOSA SUPERIOR K4+640 BOX IZQUIERDO	16/05/2025	24/06/2025	39	5	305	155	29,25	12805	2,225	503,3	1,97	1,000	3500	3885,5	26,8	111 %	N/A	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

2

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT.901.223.764-1 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: FC-DM-INFO-96
FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FECHA martes 3 de junio de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (cm)	DIAMETRO (cm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C	3/06/2025	24/06/2025	21	4	305	155	29,25	12817,0	2,192	526,8	1,97	1,000	4000	4065,4	28,0	102 %	N/A	CUMPLE	90%
2	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C	3/06/2025	24/06/2025	21	4	305	155	29,25	12875,0	2,202	533,2	1,97	1,000	4000	4116,3	28,4	103 %	N/A	CUMPLE	90%
3	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C	3/06/2025	24/06/2025	21	4	305	155	29,25	12855,0	2,199	532,7	1,97	1,000	4000	4112,5	28,4	103 %	N/A	CUMPLE	90%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

2

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT.901.223.764-1 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: FO-GM-1410-96
FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FECHA: jueves 12 de junio de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	UD	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C	12/06/2025	24/06/2025	12	3	305	155	29,25	12400,0	2,155	456,3	1,97	1,000	4000	3622,7	24,3	88 %	N/A	CUMPLE	80%
2	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C	12/06/2025	24/06/2025	12	4	305	155	29,25	12513,0	2,174	450,8	1,97	1,000	4000	3480,2	24,0	87 %	N/A	CUMPLE	80%
3	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C	12/06/2025	24/06/2025	12	4	305	155	29,25	12456,0	2,164	441,8	1,97	1,000	4000	3410,7	23,5	85 %	N/A	CUMPLE	80%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

2

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT. 901.223.782-4 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: FO-GM-1410-96
FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FECHA: domingo 1 de junio de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	UD	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C	1/06/2025	24/06/2025	23	3	305	155	29,25	12455,0	2,164	536,5	1,97	1,000	4000	4141,8	28,6	104 %	N/A	CUMPLE	100%
2	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C	1/06/2025	24/06/2025	23	3	305	155	29,25	12473,0	2,167	544,8	1,97	1,000	4000	4205,9	29,0	105 %	N/A	CUMPLE	100%
3	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA A.C	1/06/2025	24/06/2025	23	4	305	155	29,25	12432,0	2,160	540,3	1,97	1,000	4000	4171,2	28,8	104 %	N/A	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

2

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT. 901.223.782-4 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: FO-GM-1415-24
FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FECHA miércoles 11 de junio de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: PLACA INFERIOR BOX K5+388 LADO DERECHO

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 3500 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	FACTOR DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	PLACA INFERIOR BOX K5+388 LADO DERECHO	11/06/2025	24/06/2025	13	4	205	100	12,17	3732,0	2,318	160,5	2,05	1,000	3500	2976,9	20,5	85 %	N/A	CUMPLE	80%
2	PLACA INFERIOR BOX K5+388 LADO DERECHO	11/06/2025	24/06/2025	13	3	200	100	12,17	3745,0	2,384	168,4	2,00	1,000	3500	3123,4	21,5	89 %	N/A	CUMPLE	80%
3	PLACA INFERIOR BOX K5+388 LADO DERECHO	11/06/2025	24/06/2025	13	4	200	100	12,17	3732,0	2,378	168,4	2,00	1,000	3500	3014,0	20,8	86 %	N/A	CUMPLE	80%
4	PLACA INFERIOR BOX K5+388 LADO DERECHO	11/06/2025	24/06/2025	13	4	200	100	12,17	3756,0	2,391	166,2	2,00	1,000	3500	3082,6	21,3	88 %	N/A	CUMPLE	80%
5	PLACA INFERIOR BOX K5+388 LADO DERECHO	11/06/2025	24/06/2025	13	4	200	100	12,17	3745,0	2,384	171,5	2,00	1,000	3500	3180,9	21,9	91 %	N/A	CUMPLE	80%
6	PLACA INFERIOR BOX K5+388 LADO DERECHO	11/06/2025	24/06/2025	13	4	200	100	12,17	3751,0	2,388	170	2,00	1,000	3500	3153,1	21,7	90 %	N/A	CUMPLE	80%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

2

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT. 901.222.762-4 — REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: FO-GM-1415-24
FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

FECHA martes 10 de junio de 2025

ORDENADOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	FACTOR DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	LD	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA	10/06/2025	24/06/2025	14	3	200	100	12,17	3674,0	2,339	137,7	2,00	1,000	4000	3490,6	24,1	87 %	N/A	CUMPLE	80%
2	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA	10/06/2025	24/06/2025	14	4	200	100	12,17	3625,0	2,308	157,8	2,00	1,000	4000	3624,2	25,0	91 %	N/A	CUMPLE	80%
3	REFUERZO ESTRIBO PUENTE DE LA PIEDRA	10/06/2025	24/06/2025	14	4	200	100	12,17	3641,0	2,318	161,8	2,00	1,000	4000	3715,1	25,6	93 %	N/A	CUMPLE	80%

OBSERVACIONES: MUESTRAS TRAIDAS POR EL SOLICITANTE

2

ELABORO — GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT. 901.222.762-4 — REVISO Y APROBO

ANEXO NO. 5
SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO OBRA.

Tabla 8. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Bolívar

CONTRATO DE OBRA No. 2678 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRU VÍAS

OBJETO DEL CONTRATO:
«MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

FECHA DE INICIO: 18/08/2023

PLAZO INICIAL: Hasta 31 de diciembre de 2029

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de diciembre de 2029 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 106,043,785,253.00

VALOR ACUMULADO: $ 106,043,785,253.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1030 DE 2022 **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	2.68%	$ 2,843,150,000	**9**	**6**	2023	31	12	2024
Cumplimiento	1.91%	$ 2,026,000,000	9	6	2023	31	12	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	3.82%	$ 4,052,000,000	9	6	2023	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	0.07%	$ 77,286,930	9	6	2023	31	12	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	5.73%	$ 6,078,000,000	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400049004

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 07/07/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	2.68%	$ 2,843,150,000	9	6	2023	31	12	2024
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400049003 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 07/07/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año			
Cumplimiento	N/A	N/A	Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A

Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N/A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N/A **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N/A

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5
SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPHMN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO DE GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 2678 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUVIAS

FECHA DE INICIO: 18/09/2023 (Indicar día, mes y año) PLAZO INICIAL: 7 AÑOS FECHA DE VENCIMIENTO: dic-29 (Incluye prórrogas y suscensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1030 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S R/L CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 11/10/2023

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 0
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO 0 FECHA DE APROBACIÓN: 15/02/2024

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 6 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 6

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
al realizar los ensayos no se presentó ninguna no conformidad, se cumplió con todo lo exigido desde la parte contractual, normas y especificaciones tecnicas.

El plan de inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 4
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 1
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 4
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 1
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 3

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:		**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar formula y consideraciones en la definición del IG)
IG1 Quejas y reclamos	100	No se recibieron quejas durante el mes
IG2 No conformidades	25%	De las 4 no conformidades presentadas en el mes se pudo cerrar 1 quedando el 75% para el mes siguiente
IG3 Plan de Inspección	100%	Para este periodo se cumplió con el plan de ensayos programado para el proyecto
IG4: Auditorías	0	No se pudo llevar a cabo auditorias en el mes de mayo, se encuentra en gestión su realización
IG5: Plan de trabajo del proyecto	28.34%	Para este mes se alcanzó un porcentaje de avance del 28.34%

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	RTK GNSS	HI TARGET	XF11668286/W M16567681	16/02/2025	768	16/02/2026	Calibración

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Orlando Castellón Manrugo
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: CVAD-2023-2243860

Firma
Nombre: Mary Mar Cogollo
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Oscar Mauricio Dávila Tarazona
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Firma
Nombre: Paola Pescador Blanco
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228135261 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 5
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. FORMATO
No aplica para el periodo del presenta informe.

ANEXO NO. 5
SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

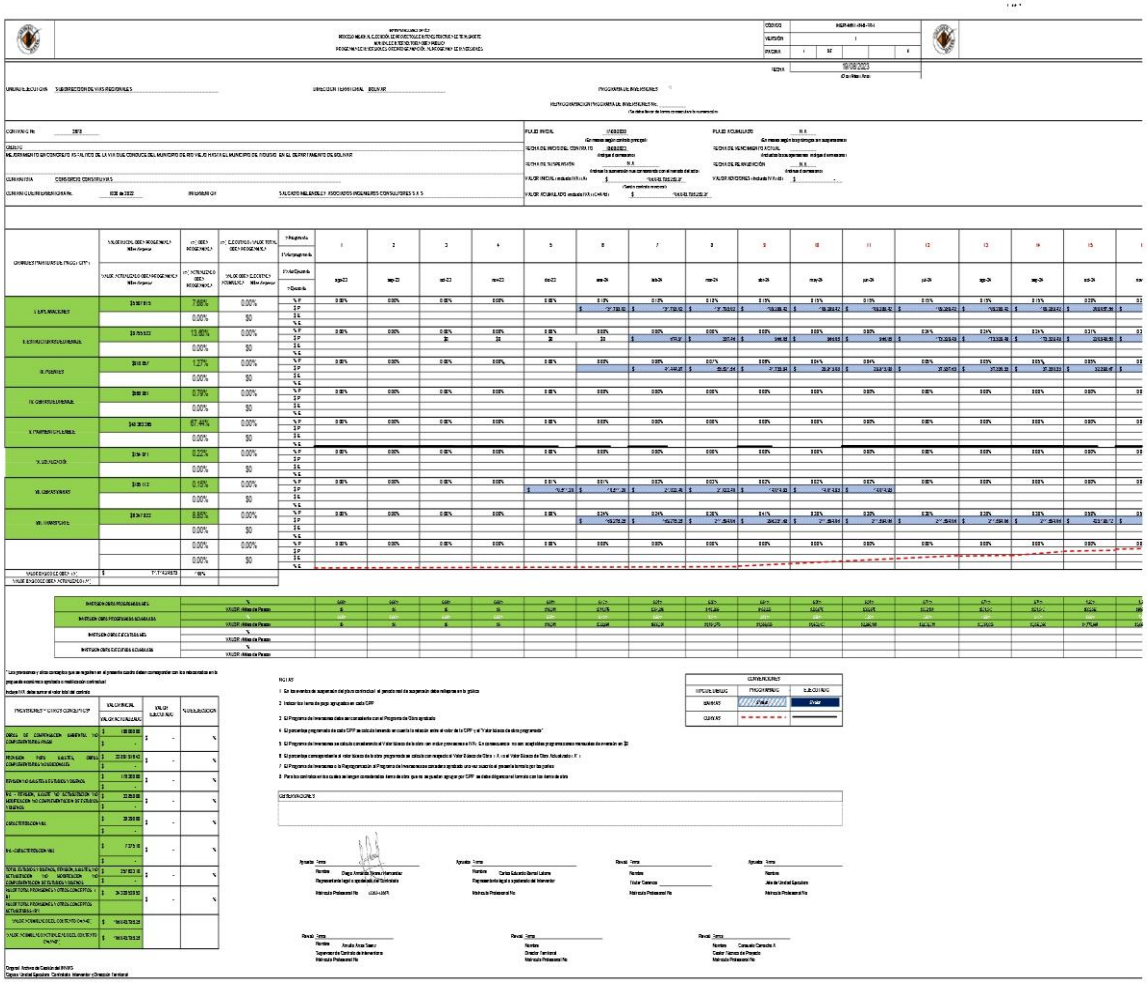

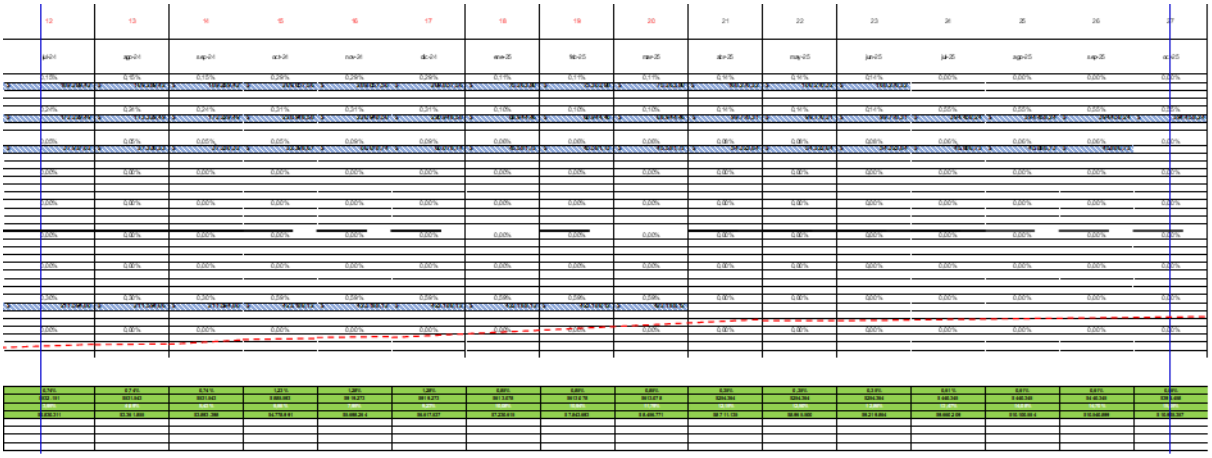

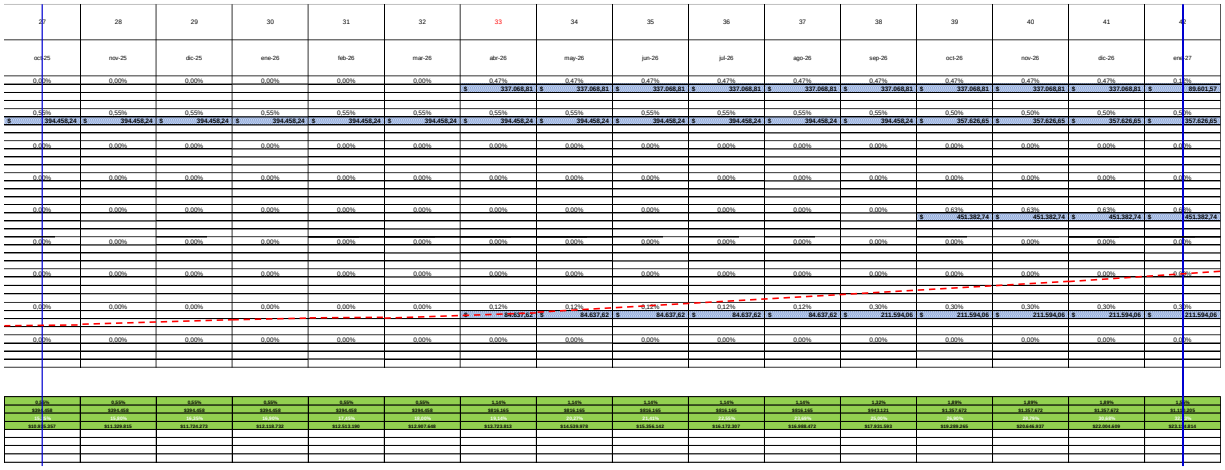

43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57
feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28	feb-28	mar-28	abr-28
0,12%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
$ 89.601,57	$ 89.601,57													
0,50%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
$ 357.626,65	$ 357.626,65													
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,63%	0,63%	0,98%	0,98%	0,98%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%
$ 451.382,74	$ 451.382,74	$ 701.185,15	$ 701.185,15	$ 701.185,15	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,30%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
$ 211.594,06	$ 211.594,06													
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

1,05%	1,50%	0,98%	0,98%	0,98%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%
$1.110.205	$1.110.205	$701.185	$701.185	$701.185	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112
73,3%	74,3%	54,11%	57,14%	59,20%	45,51%	46,24%	47,11%	47,72%	48,51%	49,12%	49,24%	49,74%	49,74%	50%
$24.225.019	$25.335.225	$26.036.410	$26.737.595	$27.438.780	$29.050.892	$30.663.004	$32.275.116	$33.887.229	$35.499.341	$37.111.453	$38.723.565	$40.335.677	$41.947.790	$43.559.902

58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72
may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28	dic-28	ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%
											$ 94.830,24	$ 94.830,24	$ 94.830,24	$ 94.830,24
2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	1,62%	1,62%	1,62%	1,62%
$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.612.112,17	$ 1.160.729,44	$ 1.160.729,44	$ 1.160.729,44	$ 1.160.729,44
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	2,25%	1,75%	1,75%	1,75%	1,75%
$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.612.112	$1.255.560	$1.255.560	$1.255.560	$1.255.560
42,9%	43,24%	43,48%	43,2%	43,6%	43,2%	43,24%	43,2%	43,2%	43,2%	43,2%	33,47%	33,27%	33,2%	33,2%
$45.172.814	$46.784.126	$48.396.238	$50.008.350	$51.620.463	$53.232.575	$54.844.687	$56.456.799	$58.068.911	$59.681.023	$61.293.136	$62.548.695	$63.804.255	$65.059.815	$66.315.374

73	74	75	76	77	78	79	80	
ago-29	sep-29	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30	mar-30	100%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,13%	0,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
$ 94.830,24	$ 94.830,24							
1,62%	1,62%	1,27%	1,27%	1,27%	0,00%	0,00%	0,00%	
$ 1.160.729,44	$ 1.160.729,44	$ 910.927,02	$ 910.927,02	$ 910.927,02				50%
0,00%	0,00%	0,07%	0,07%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	
		$ 51.656,98	$ 51.656,98	$ 51.656,98				
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
								0%

1,75%	1,75%	1,34%	1,34%	1,34%	0,00%	0,00%	0,00%
$1.255.560	$1.255.560	$962.584	$962.584	$962.584	$0	$0	$0
94,22%	95,97%	97,32%	98,66%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
$67.570.934	$68.826.494	$69.789.078	$70.751.662	$71.714.246	$71.714.246	$71.714.246	$71.714.246

ANEXO NO. 12 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

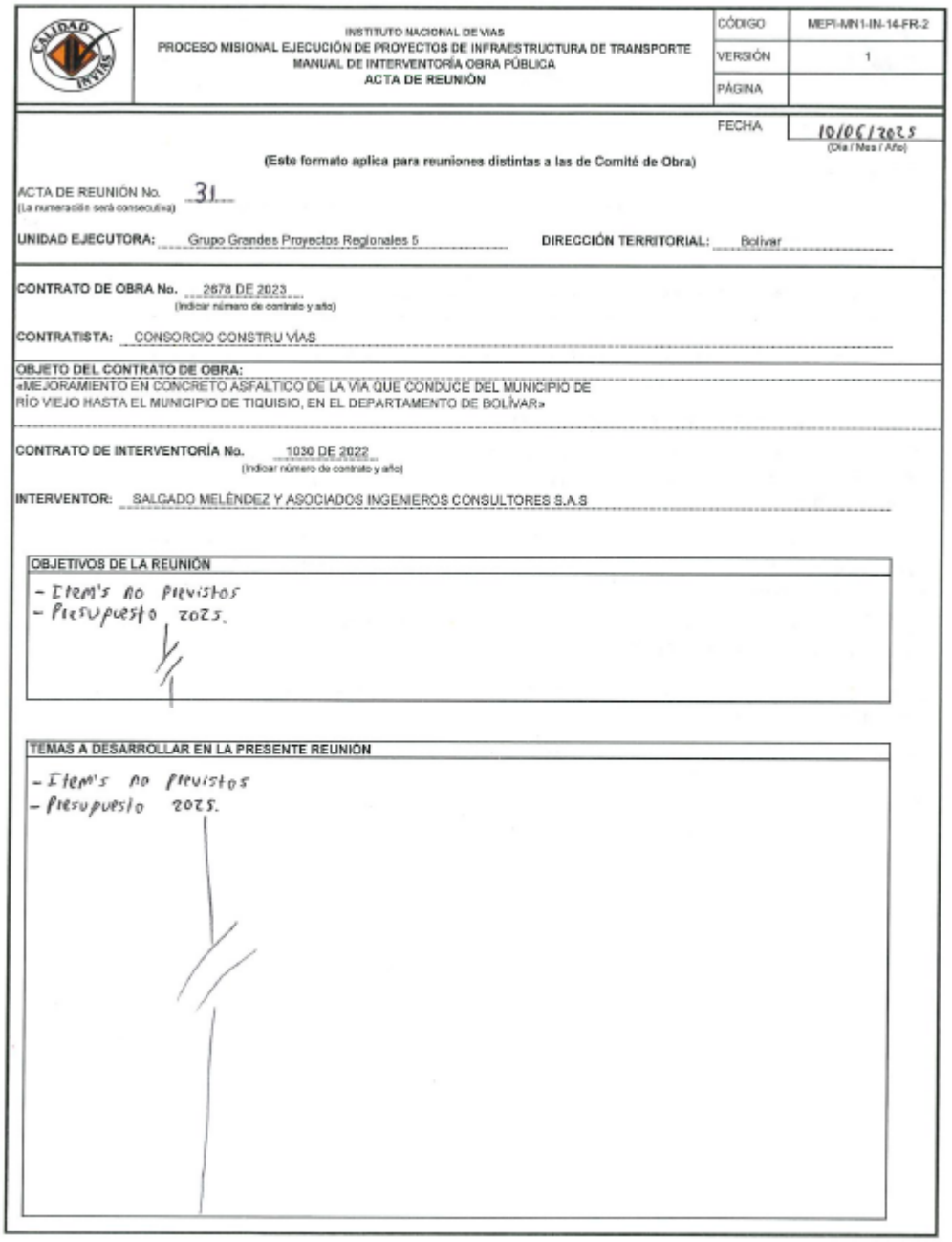

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 31 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 DIRECCIÓN TERRITORIAL: Bolívar

CONTRATO DE OBRA No. 2678 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VÍAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
«MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1030 DE 2022 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
- Item's no previstos
- Presupuesto 2025.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Item's no previstos
- Presupuesto 2025.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	10/06/2025
	FECHA (Día / Mes / Año)	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunion con la socializacion de los precios unitarios.

La interventoria recomienda realizar un reforzamiento en el estribo de la luz existente.

Se menciona la importancia de adicionar una baranda en la estructura en concreto existente. El contratista evaluará con su especialista tanto técnica como financiera.

Se revisaron los precios unitarios, se tiene una diferencia en el NP 15. Se revisara mas detalladamente.

Se realizara acta de fijacion de precios

Con respecto al acta No. 5 se revisa el valor a cobrar, se comenta que el Plan de inversion para el 2025 debe ser programado a diciembre de 2025, independientemente que se gaste antes.

El contratista se compromete hacer un programa de inversion hasta dic. de 2025.

Independientemente de la aprobacion del credito, la programacion de las actividades sera hasta diciembre de 2025.

El tema de la licencia ambiental se solicita nuevamente, el contratista comenta que esta esperando la notificacion de la CSB.

Con respecto al tema de la placa huella, el contratista menciona que se va a mejorar la pendiente.

Estan pendientes dos box coulvert del primer frente.

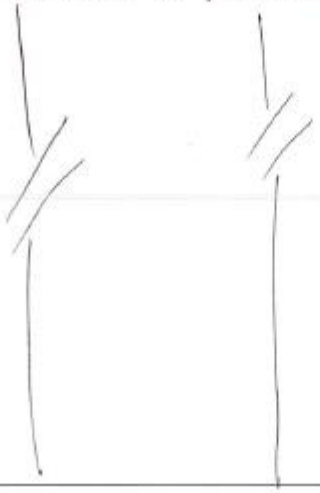

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Diseño geométrico	13/06/2025	CCV
Licencia Ambiental y POC	13/06/2025	CCV
Comunicado recomendaciones refuerzo	13/06/2025	SMA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Paola Ucros	Rep. Legal	CCV	
Efraín Marimon	Supervisor	Gob de Bol.	
Dayana Arrieta M	Ing. Administrativa	C. constr. VIAS	
Paola Pinto Leiva	Coordinadora I	Consorcio Construvial	
Juan Duarte T.	Directo Interventoría	SMA	
Lila Herrera	Apoyo supervisión	INVIAS	
Luis Octavio Malaver	Prof. AMA - coordinac.	SMA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 25/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 32
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Bolívar

CONTRATO DE OBRA No. 2678 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VÍAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

«MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO HASTA EL MUNICIPIO DE TIQUISIO, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1030 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Lectura y aprobación del acta anterior (Acta Comité de Obra No 31)
.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1 Lectura y aprobación del acta anterior (Acta Comité de Obra No.31)
2.Seguimiento a compromisos:
3.Seguimiento Ambiental y Social: El contratista expresa que la solicitud de los permisos para poder trabajar en la cantera de La Piedra, así como para la ocupación de cauce, están en la corporación ambiental regional, de donde se espera respuesta.
4.Seguimiento a la programación revisión a los ajustes de los estudios y diseños;
5.Programa de Inversión y Cronograma de obra
6.Seguimiento de Obra
7.Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El director de la interventoría inicia pidiendo a su residente de obra una actualización de área técnica con respecto a la construcción de las alcantarillas que van en el 60% ejecución y de la problemática que se está presentando en la construcción de las ultimas alcantarilla que se están interviniendo.
El residente de interventoría interviene expresando que en la alcantarilla doble del K13+130 la tubería instalada en cada una de las filas no encaja correctamente entre campana y espigo dejando entre ellas una separación de 5 a 7 centímetros, enunciando que aproximadamente el 80% de la tubería instalada falta encajaría de forma adecuada. Además, agrega que el concreto ciclópeo que se debería instalar en esa alcantarilla en particular no tiene la cantidad de cemento para cumplir con los requisitos de diseño y que solo se está colocando la piedra.
El director de obra solicita una explicación al ingeniero residente de obra al respecto al tema tocado por el ingeniero residente de la interventoría.
El residente de obra interviene expresando que la tubería ninguna encaja a la perfección, pero que posterior a la instalación de se hace un sellamiento a la ranura o a la junta de la tubería, tanto por dentro como por fuera, agrega diciendo que la tubería no va a quedar al 100% ajustada o encajada entre sí, más que todo por el mismo movimiento de la tubería. El residente de obra invita al residente de interventoría a realizar una visita de inspección a la alcantarilla para verificar el estado de esta.
El director de interventoría dice que está de acuerdo con la visita a campo y revisar, ajustar, hacer las observaciones necesarias y corregir lo que se tenga que corregir.
El representante legal de consorcio interviene expresando que las observaciones realizadas por el residente de interventoría sean expuestas en el comité con un documento o un registro fotográfico donde se evidencia las anomalías constructivas de las obras para representarlas de mejor manera en el comité.
El director de interventoría hace un balance general de las actividades del puente de La Piedra en su estructura metálica y de refuerzo, con la colocación de los pie amigos en el estribo a mayores y la pila central, las barandas, los accesos y el refuerzo del estribo a mayores, la pregunta es que se sabe del refuerzo para el estribo a menores del puente?
El director de obra comparte unas imágenes del estribo a menores en su parte inferior donde se evidencia un gavión de 6 metros de longitud y expresa que el muro no se encuentra tan libre como lo estaba el estribo a mayores, precisamente por la presencia del gavión, agrega que quitando ese gavión se podría desestabilizar el estribo y se está realizando la modelación para determinar como sería el diseño del estribo. Complementa diciendo que se está realizando una especie de contención en la pila central para limitaria del agua y poder trabajar en el refuerzo de este elemento.
¿El director de la interventoría pregunta por el nivel del agua de la quebrada y cuando se inician las actividades de la pila central?
El director de obra responde que el nivel del agua durante los últimos días ha permanecido estable a medio nivel, que para eso se está realizando el jarillón de contención entre el estribo a mayores y la pila central y con la ayuda de una motobomba para reducir en nivel del agua alrededor del cimiento de la pila central.
El director de la interventoría pregunta por las actividades de la parte superior del puente en su estructura metálica, las barandas, las láminas y demás.
El director de obra expresa que ya la parte de las láminas y las barandas está al 100%, que se está trabajando en las rampas accesos que tienen un avance del 50%, se está gestionando para los materiales de las barandas de la primera parte del puente (concreto).
El director de interventoría interviene preguntando por el tránsito de motos y peatonal por el puente, la señalización vial o si han tenido inconvenientes al respecto.
El director de obra manifiesta que habilitar un carril para el transito de motos y peatonal ha descongestionado el ferry y que ha ayudado a la movilidad de la

El director de interventoría realiza un balance financiero expresando que con la sumatoria de las actas tiene un poco más de $32.605 millones de pesos. El avance de las obras de arte del tramo 1 se encuentran en casi el 100% de ejecución y las del tramo 2 hasta el K11+472 en su mayoría están en el 60% de avance. Pregunta ¿si se tiene programado para estos dos meses seguir realizando actividades de extendida de terraplén?
El director de obra responde que no se realizaran actividades de terraplén y que solo se enfocaran en las actividades de las obras de arte y el puente.
El director de interventoría pregunta al representante legal del consorcio, ¿cómo va el trámite del crédito? se tiene entendido que hasta finales de junio no se da respuesta.
El representante legal del consorcio responde el crédito se viene tramitando hace meses, es probable que se dé es probable que no se dé, y la posición es la siguiente: si se da el crédito se sigue trabajando, si no se da se estaría trabajando hasta el mes de julio y algo de agosto, ya después se miraría como avanzamos en las actividades. El crédito está en ultima instancia en el comité de aprobación. Solicitaron la ordenanza, donde la asamblea departamental aprueban las vigencias futuras y el documento CONPES donde quedó asignado este proyecto. ¿Cuál es la preocupación del banco? Que el gobierno no cumpla con la asignación de los recursos. Se está trabajando para convencerlos. Hasta la próxima semana se vencen los 45 días de estudio y el banco tiene que emitir un concepto positivo o negativo, pero ya tienen que dar respuesta. La probabilidad que salga o que no salga es 50-50.
El director de interventoría interviene Digamos que aquí quiero hacer claridad con el ingeniero Amulfo y con la ingeniera Laura, si bien es cierto, el contratista viene ejecutando obras con respecto a las alcantarillas, obras de drenaje, prácticamente llevarlas más allá del K12, prácticamente hasta el K17 Digamos que con los ritmos, con los rendimientos que ustedes actualmente vienen, pues vamos a poner el caso que el tema sea negativo, que esperamos que no sea así, más allá de julio, agosto, pues podríamos a un ritmo normal, por no decir que lento, pues terminar las obras completas de alcantarilla, de drenaje, y obviamente terminar las obras del puente. Al ritmo que ustedes llevan, sí, fácilmente podrían estar terminándose a más tardar en el mes de agosto, no debemos, Las obras de drenaje sí, de pronto, más allá del mes de septiembre, octubre, y sería un solo frente, dos, frentes máximo, pero obviamente, por falta de recursos, los rendimientos bajarían considerablemente. Ese es el panorama del contrato a nivel técnico, a nivel técnico de las obras que actualmente viene ejecutando el contratista. El director de interventoría hace un resumen financiero acumulado del proyecto donde dice que hasta la fecha el contratista lleva en actas $32.605 millones mas un acta de ajuste de número 4 por un valor de $676 millones para un acumulado de 2.052 millones, donde se tiene a un acumulado de $39.370 millones. Esa diferencia se estaría ejecutando hasta septiembre, y se dependería de dos factores, el primero el crédito, segundo, que el INVIAS viabilice adelantar las vigencias de 2026. Se estos dos casos no se da el contratista los recursos que quedan los estaría ejecutando hasta los primeros días del mes de septiembre, para el último trimestre del año y al ritmo que va el contratista ya se habrá gastado el ultimo recurso. Lo que se planteó en la última reunión es que el contratista bajará el rendimiento, que no sería lo ideal, para ejecutar las actividades hasta diciembre de 2025, lo que quiere decir es que ejecutará las vigencias en el año de la vigencia.

Pasando a los pendientes, ingeniero Orlando, el tema de los ajustes, de los estudios y diseños del tema de la placa huella, ¿cómo van con eso? ¿Ya lograron finiquitar? ¿Ya lograron avanzar? ¿Ya lograron terminar? A ver si dejamos ese tramo, digamos que tenemos claro que de una u otra forma no se va a intervenir, pero sí es importante dejar, el ajuste listo. ¿Tenemos algún avance con respecto a ese tema? El director de obra expresa que esta semana tenemos una reunión con el diseñador, a ver cómo podemos optimizar, digamos que trazamos, pues genera mucha explotación en roca, entonces la idea es optimizar también recursos, para tener mayor alcance al proyecto. Lo que comentamos en el comité de la ejecución en Río Viejo. El director de la interventoría expresa que tengo entendido que de pronto no se iban a ir, digamos, por donde está la pendiente de los 70 metros, sino que iban a ir a más o menos ajustar el trazado que está paralelo a esa, o sea, por la curva, costado yendo hacia Mayores, costado izquierdo, era lo que había entendido, para no tener que demoler toda esa placa, o sea, tener que hacer todos esos cortes en roca y demás. El director de obra interviene diciendo Sí, ingeniero, esa es la idea, es mejorar un poco el sobreancho y dar mejor visibilidad para una mejor geometría y seguridad en la vía, es lo que pretendemos. Pero, entonces, El director de la interventoría pregunta: si lo vamos a hacer por ese lado, entonces toda la placa huella sí tendríamos que demolería.? El director de obra interviene responde Sí, claro y nosotros por ahí sí. Digamos que, si toca colocar terraplén, no podemos colocarlo sobre la placahuella, seguro es superficie de falla. El director de la interventoría reitera que es importante avanzar con ese tema a ver si dentro del próximo comité tenemos un avance, por lo menos, si no ajustado, haber definido qué ruta vamos a tomar. Si efectivamente la ruta de la placa huella no es viable, digamos, primero por la pendiente y las demoliciones y los cortes que haya que hacer, que en su momento lo hablamos, me parece que suman bastante, o sea, prácticamente se triplicaría hasta más el valor de esos 400 metros lineales que hay que ajustar. Y tener en cuenta si la otra parte es mucho más viable y definir presupuestalmente a ver cómo nos iríamos como por ese lado. Pasando a otro tema, con respecto a los valores unitarios que finalmente El supervisor del contrato interviene preguntando ¿Qué podría decir con respecto al avance en su programa de inversión y en el programa que ellos quieren ejecutar? ¿Cuál es el programado y cuál es el resultado? Esa es la primera pregunta. La segunda es, le reitero, cómo va la facturación del contratista de obra para que en los respectivos informes aparezca el tiempo real que los dos contratistas están ejecutando, porque ya estamos hablando de temas de poco tiempo, de agosto, septiembre, y entonces eso debe ir en correlación con la facturación. Si usted me dice que hoy la plata se está gastando el 90%, pues hay que vender más dinero. Y lo repite, de esta manera, por favor, hagamos un divulgo de que la plata está desfinanciada y que hagamos la carta diciéndole al INVIAS que se puede terminar. No sé si se traduce, se lo he dicho varias veces, no sé si lo admieto, es una sugerencia, así que no va a ser un informe de este tipo. Yo estoy escribiendo sobre ese tema, de que ya es como el tiempo yace, los recursos están acabando de la visa, el contratista tenga la opción, una opción B. El sistema financiero es ver la oportunidad y si la oportunidad de comercio no la viene, pues dicen que no. Pero si no van a ganar, no van a invertir. Entonces la opción B es siempre institucional. Ya los recursos se están agotando, pero eso se hace con la facturación del contratista. Eso puede decir que el contratista, cuando hay plata en caja, eso es lo que tenemos que decir, que ya es pobre, que es pobre. O sea, todo eso que se ha planteado y que el contratista lleva avanzado, ya se lo convierte en esto. y ya son compromisos que cumplen todos los comités. Culmina diciendo que pongámonos al día con la facturación del contratista de obra.
El representante de la gobernación Efraín Marimón, expresa que las actividades del puente metálico están bien y que esta quedando todo excelente, pero sugiere que las barandas de la parte de concreto sean iguales a las de la parte metálica, porque el contratista planteaba la idea de colocar una pulgada de asfalto sobre el puente, si se colocan las mismas barandas en todo el puente, cuando se entre se da la sensación de que se entra a un puente de 60 metros. El director de obra interviene diciendo que sí, efectivamente las barandas son las mismas de la parte metálica para darle continuidad a la estructura. El tema del recubrimiento se mirará cuando se esté aplicando el asfalto, sin embrago se hizo una limpieza en el tramo de concreto y se evidenció que está sana, de momento nos estamos dedicando a lo que son las instalaciones de las barandas y los apoyos de la estructura. El profesional ambiental de la interventoría hace las cuentas de los recursos que quedan de las vigencias 2025 para terminar el año, se tiene $10.110 millones a corte del 5 y el acta de ajuste 4, se gastaron $5.403 millones, quedaron $4.706 millones. Con esos recursos se trabajarán en los frentes del puente, las obras hidráulicas y el ajustes número 5. El director de interventoría exclama que tanto el contratista como la interventoría tiene claro el panorama acerca de los recursos restantes y el ritmo de trabajo que se impondría, dependiendo de si el crédito es aprobado o no. El representante de la gobernación Efraín Marimón pregunta acerca de la explotación de la cantera del K8, ¿cuándo se podrían iniciar las labores en esa cantera? El representante legal del consorcio responde diciendo que eso va avanzando, ya hay un documento, pero que le falta la codificación porque hay un problema en la CCV y no se puede codificar todavía, digamos que la licencia ya está lista, pero que le falta el código y sin eso no se puede notificar. En ese mismo proceso está la de la ocupación de cauce.
El director de la interventoría invita para después del comité a las trabajadoras sociales del contratista y la interventoría a una llamada tripartita para tocar temas sociales respecto al proyecto y ver las observaciones y comentarios.
La secretaria de planeación departamental se expresa diciendo que primero quiere venir a obra a ver como van los avances de esta, ya tiene programada la visita para la semana del 21 de julio y tener un panorama mucho más claro; lo segundo que apoya toda la gestión que está haciendo el contratista para gestionar el crédito. El director de interventoría termina la reunión diciendo que los informes estamos al día, actas tanto de interventoría como de obra y demás ya están en su

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ajuste del diseño geométrico del tramo de via del K6+900 al K7+300.	martes, 15 de julio de 2025	CONTRATISTA
Licencia permiso cantera de La Piedra, la ocupación de cauce.	martes, 15 de julio de 2025	CONTRATISTA
Revisión y aprobación de items no previstos.	martes, 15 de julio de 2025	CONTRATISTA/INTERVENTORÍA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/07/2025 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Amulfo Arias Saenz	supervisor de Contrato	Invias Bolivar	
Laura Vitola	Secretaria de planeación	Gobernación	
Efrain Marimon	supervisor de Contrato	Gobernación	
Paola Plata	Coordinación	Consorcio Constru Vias	
Orlando Castellón	Director de obra	Consorcio Constru Vias	
Jesus Zapa	Residente de Obra	Consorcio Constru Vias	
Dayana Arrieta Martinez	Coordinador Administrativo	Consorcio Constru Vias	
Diego Alvarez	Representante legal CCV	Consorcio Constru Vias	
Oscar Mauricio Davila	Director de Interventoria	Salgado Meléndez y Asociados	
Ximena Acosta	Profesional Social	Salgado Meléndez y Asociados	
Leonardo Argumedo Nuñez	Residente de Interventoria	Salgado Meléndez y Asociados	
Tony Fortich	Ing. Auxiliar	Salgado Meléndez y Asociados	
Luis O. Malaver	Profesional Ambiental	Salgado Meléndez y Asociados	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO NO. 12 ACTAS DE REUNIÓN
NO APLICA PARA EL PERIODO

4. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO.

En la tabla a continuación se presenta la información básica del contrato de interventoría

Tabla 9 Información general del contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Contratista:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
NIT:	860.032.057- 7.
Contrato No.	1030 DE 2022
Adjudicado con:	Resolución No. 863 del 15 de marzo de 2022
Concurso de méritos No.	CMA-DTE-SEP-194-2021, Lote 1
Integrantes Consorcio:	SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. con un porcentaje de participación del 100%
Representante Legal:	CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE
Objeto:	"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".
Valor Inicial:	$11.786.576.213 MONEDA CORRIENTE
Plazo:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2029
Fecha orden de Iniciación:	08 de agosto de 2023
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2029
Departamentos:	Bolívar.
Corredores viales para intervenir:	Mejoramiento en concreto asfáltico de la vía que conduce del municipio de Rio Viejo hasta el municipio de Tiquisio
Supervisor del Contrato:	Ing. Arnulfo Arias Sáenz
Dirección:	Centro - Calle del Candilejo No. 33-41 Piso 2do, Cartagena - Colombia
Teléfono:	3114244404
Correo:	aasaenz@invias.gov.co

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Durante este periodo la Interventoría realizo las siguientes gestiones:

5.2.1 Gestión administrativa:

- Control de la correspondencia enviada y recibida en el presente mes de ejecución.
- Presentación al INVIAS de informes semanales y uno (1) mensual; donde se evidencia el estado de ejecución y avance del contrato de obra.
- Revisión de los requisitos contractuales de las garantías o amparos de póliza del contrato de obra e interventoría.
- Control sobre la vigencia y plazo de las garantías otorgadas por el contratista de obra.
- Revisión y aprobación de las hojas de vida del personal mínimo del contratista de acuerdo con el Anexo 1: Anexo Técnico.
- Revisión y aprobación de documentos en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones numeral 8.1 INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- Revisión y seguimiento del convenio Interadministrativo No 2045 de 2021.
- Control de la documentación en donde se puede verificar el personal requerido contractualmente de obra e interventoría.

5.2.2 Gestión técnica

- El Consorcio Constru Vías mediante oficio CCV-2678-287 con fecha del 25/6/2025, envió Programa de inversión y los Apu No previstos. La interventoría emite observaciones mediante correo electrónico, se está a la espera de la subsanación de las mismas.

- El consorcio Constru Vías mediante oficio CCV-2678-285 con fecha del 9/6/2025, realizo el envío Informe de obra No.22. La interventoría se encuentra en revisión.

5.2.3 Gestión financiera

Realizar los procesos y actividades relacionadas con el control y seguimiento del estado presupuestal del Contrato de Obra e Interventoría, incluyendo el control del manejo y buena inversión del anticipo otorgado al Contratista y al Interventor.

5.3 INFORMES ESPECIALISTA Y PROFESIONALES.

Los documentos enunciados se pueden evidenciar en el **Anexo 9**.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC.

De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico de la interventoría, se presentó a la entidad el plan anual de caja inicialmente en la propuesta, el cual a la fecha sigue siendo el PAC vigente, el plan de cargas de acuerdo con la designación presupuestal prevista para cada vigencia, en el mes de enero se presenta el siguiente flujo de caja:

5.4.1 Plan anual de caja - Interventoría

La Interventoría presentó el plan anual de caja de la interventoría de acuerdo con las designaciones presupuestales previstas en el contrato para cada vigencia, así como al alcance del contrato de obra.

Tabla 10 Plan anual de caja de interventoría

PERIODO	JUNIO-2025
SUBTOTAL COSTOS	$ 128.111.828
IVA	$ 24.341.247
AMORTIZACION ANTICIPO	$ 18.460.914
TOTAL	$ 152.453.075

5.4.2 Plan anual de caja del Contratista

El Contratista presentó el plan anual de caja de acuerdo con las designaciones presupuestales previstas en el contrato para cada vigencia, así como al alcance del contrato de obra.

Tabla 11. Plan anual de caja del Contratista

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	PERIODO	JUNIO-2025
	%	5.80
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 2.283.881.897

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

El proyecto contempla los riesgos establecidos para el contrató de interventoría el cual se condensan en la matriz que a continuación se detallan:

Tabla 12. Matriz de riesgos.

MATRIZ DE RIESGOS

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

CMA-DTE-SEP-194-2021 LOTES 1 AL 4

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoria con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios

5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proycto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor

11	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Especifico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal

17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

Fuente: MATRIZ 3 – RIESGOS CCE-EICP-FM-13

A la fecha de corte del presente informe no se han presentado hechos atribuibles a los riesgos establecidos en la matriz.

5.6 INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA.

5.6.1 Revisión de información inicial de los estudios y diseños entregados por la entidad.

Se ha venido revisando la información cargada como diseños para la LIC-SI-004-2022 de los pliegos de condiciones del contrato de obra, sin embargo, se espera entrega oficial de los diseños definitivos objetos del corredor.

5.6.2 Informes presentados a la gestoría INVIAS.

De acuerdo con el manual de interventoría se viene haciendo entrega de los informes semanales, con corte a jueves, donde se identifica las actividades y gestiones realizadas por el contratista para el avance del proyecto. Se lleva control del avance una regleta de avance en Excel, como se muestra a continuación:

Ilustración 3. Control del avance en regleta.

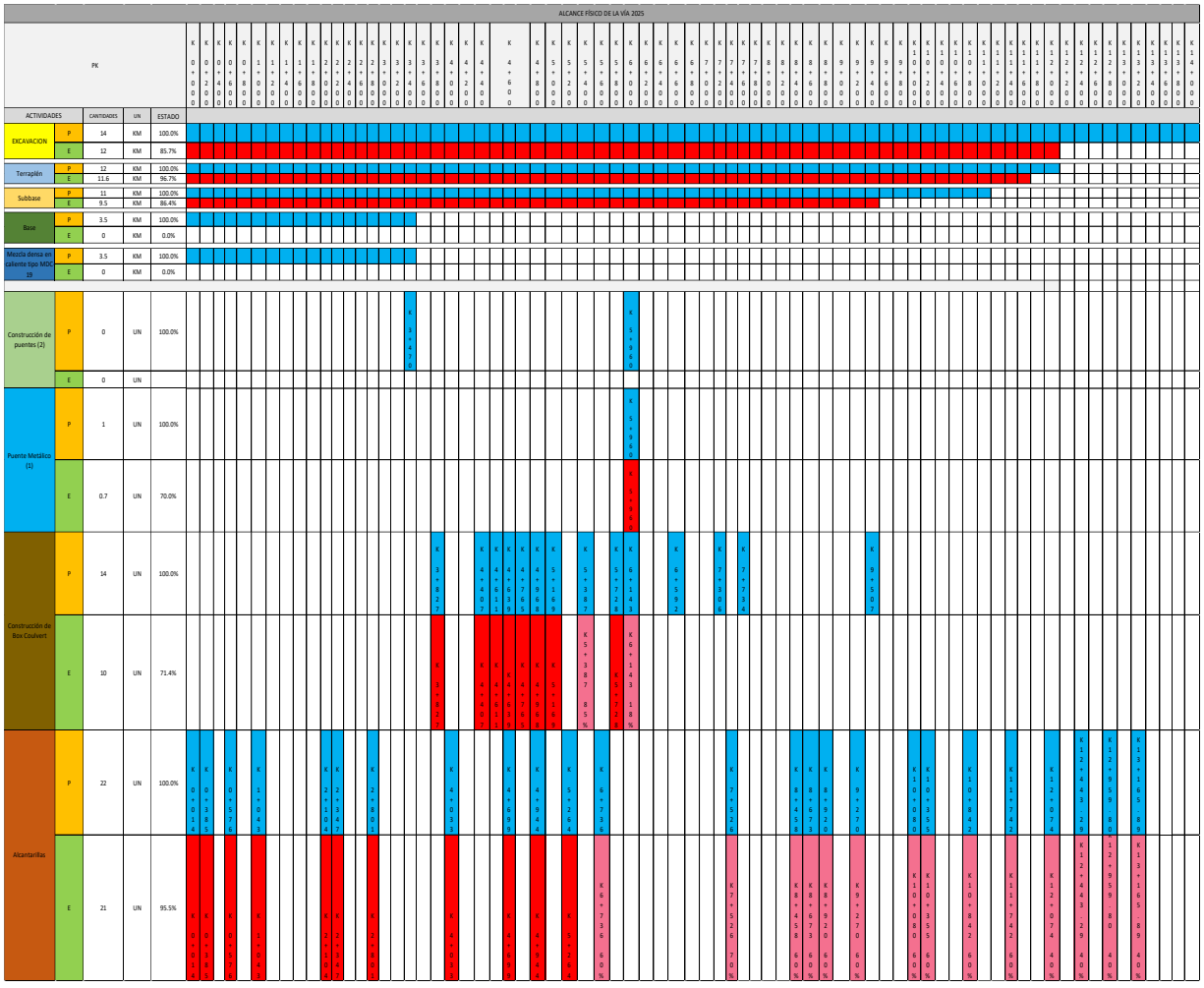
ALCANCE FÍSICO DE LA VÍA 2025
PK
ACTIVIDADES
CANTIDADES
UN
ESTADO
EXCAVACION
Terraplén
Subbase
Base
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19
Construcción de puentes (2)
Puente Metálico (1)
Construcción de Box Coulvert
Alcantarillas

ANEXOS INFORMACION DE LA INTERVENTORIA

ANEXO NO. 9
INFORMES ESPECIALISTA Y PROFESIONALES

Informe Director de Interventoría

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingenieros Consultores S.A.S.

INFORME MES DE JUNIO 2025 – DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

1. OBJETIVO

El objetivo de este informe es el de hacer una descripción de las actividades realizadas por el director de Interventoría durante el mes de JUNIO de 2025, en el desarrollo del Contrato No. 1030 de 2022 "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

2. METODOLOGÍA

Para garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos por parte de INVIAS, las actuaciones del director de Interventoría se fundamentan, los de la Interventoría y demás requisitos aplicables al alcance del Contrato No. 1030 de 2022, se tienen en cuenta lo establecido en los siguientes documentos principalmente:

- Contrato de Obra No. 2678 de 2023, Pliego de Licitación, Anexo Técnico del Contrato de Obra y demás documentos que hacen parte del Contrato de Obra.
- Contrato de Interventoría No.1030 de 2022, Pliego de licitación, Anexo Técnico de Interventoría CMA-DT-SEP-194-2021 y demás documentos que hacen parte del Contrato de Interventoría.
- Términos de referencia.
- Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Normas de Ensayo para Materiales de Carreteras (INVIAS, 2013), específicamente la normatividad para ejecución de ensayos de campo y laboratorio.
- Manual Interventoría Obra Publica 2022.
- Correspondencia recibida y enviada.

3. PLAN DE TRABAJO

Se ha realizado el trámite del acta de corte parcial de obra No 05 ante INVIAS por un valor acumulado de 34.663.834.273 (actas acumuladas 01,02,03,04 y 05 incluyendo actas de ajuste 01,02,03,04). El contratista realizo el ajuste al programa de inversión y cronograma de obra conforme a las vigencias que quedaron del año 2024, y vigencias 2025 toda vez que estos recursos se estarían ejecutando hacia el mes de diciembre del año en curso. No obstante, se viene haciendo un trámite por parte del contratista para un posible préstamo y así avanzar con obras tales como la estructura de pavimento.

Una vez izada la estructura del puente sector puente de la piedra se han venido realizando las correspondientes obras complementarias tales como:

- Instalación y soldadura de laminas
- Pintura de barandas
- Adecuación de accesos para vehículos livianos.

4. AVANCE EN EL PERIODO

Las actividades desarrolladas por el director de Interventoría durante el mes de JUNIO de 2025 se detallan a continuación:

- Atención, seguimiento y redacción de comunicaciones, dirigidas a INVIAS, Contratista y terceros Intervinientes.
- Generación y presentación del Acta de Costos de la Interventoría.
- Revisión Informe mensual de Interventoría.
- Seguimiento a la Programación y Plan de Inversión del Contrato de Obra.
- Atención a los requerimientos y temas que surgen a nivel técnico en el desarrollo de las actividades de obra.
- Atención a los requerimientos y consultas solicitadas por INVIAS y el Contratista de Obra.
- Coordinación y seguimiento a las actividades que desarrolla el personal de Interventoría.
- Coordinación y atención a las actividades de administración de la empresa Salgado Meléndez y Asociados.
- Coordinación y generación de contenidos audiovisuales, para atender los requerimientos contractuales.
- Seguimiento y control del Anticipo de Interventoría entregado por INVIAS.
- Preparación y coordinación de comités de obra, reuniones técnicas y solicitudes de INVIAS
- Informe mensual, semanal y presentaciones solicitadas por INVIAS.
- Atención a solicitudes presentadas por INVIAS y el Contratista de Obra.
- Coordinación y seguimiento a las actividades que desarrolla el personal de Interventoría.
- Coordinación y atención a las actividades de administración de la empresa Salgado Meléndez y Asociados.
- Coordinación y generación de contenidos audiovisuales, para atender los requerimientos contractuales.
- Seguimiento y control del Anticipo de Interventoría entregado por INVIAS.
- Preparación y coordinación de comités de obra, reuniones técnicas y solicitudes de INVIAS
- Informe mensual, semanal y presentaciones solicitadas por INVIAS.
- Atención a solicitudes presentadas por INVIAS y el Contratista de Obra.

AVANCE TECNICO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2025

El Consorcio Constru Vías realizo las siguientes actividades:

PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA

Durante este periodo se avanzó en la aplicación de soldadura entre juntas y parte inferior de las láminas de piso y en las barandas de protección, en la estructura metálica del puente, así mismo se realizaron las siguientes actividades:

- Fabricación e instalación de abrazaderas metálicas para agarre de tuberías de protección en las barandas del lado derecho del puente.

- Aplicación de pintura base y se colocó una mano de pintura amarilla en las barandas del lado derecho de la estructura metálica.

- Instalación del segundo par de pie amigo (lado derecho) de la pila central del puente.

- Armado estructural en acero del refuerzo en los estribos y aletas de la cabecera de la margen izquierda del puente de La Piedra. De igual manera, se realizó la fundida del tercer módulo en el estribo y las aletas de la cabecera del puente de La Piedra. Con esta fundida se llegó a una altura de 3.6 metros. Se tomaron muestras de concreto para ensayos de resistencia.

Durante este periodo se realizó la fundida en concreto de los accesos de subida y bajada del carril izquierdo a la parte metálica del puente.

El contratista está realizando la conformación del Jarillón desde la cabecera de la margen izquierda hasta la pila central para poder iniciar actividades del refuerzo en ese elemento. Se da continuidad a la colocación de costales rellenos de material tipo terraplén alrededor de la base de la pila central del puente de La Piedra; además, se realizó drenaje con retroexcavadora y motobomba para evacuar al agua de la zona de influencia donde se realizarán las actividades de anclaje y perforación del acero de refuerzo.

Se realizaron perforaciones y anclajes parciales de acero en el muro de la pila central del puente.
Las actividades no se han podido realizar normalmente por el continuo flujo de agua y el alto nivel freático en la pila central.

BOX COULVERT DE 3.5X3.5 DOBLE K4+640
Se realizó la fundida en concreto del lado derecho de la losa superior.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 100%.

BOX COULVERT 3X3 - K5+388
Se realizó la fundida en concreto del lado derecho de la losa inferior, solera y dentellón.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 55%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K6+736.
Se realizó relleno con material de recebo para abrir circulación por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA – K8+674
Se realizó la limpieza y fundida del solado para solera a ambos lados de la obra.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K8+920
Se realizó la limpieza y fundida del solado para solera a ambos lados de la obra.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 90 cm, SENCILLA K10+355.
Se realizó relleno con material de recebo para abrir tránsito por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K10+842.
Se realizó relleno con material de recebo para abrir tránsito por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

ALCANTARILLA DE 120 cm, SENCILLA K11+742
Se realizó relleno con material de recebo para abrir tránsito por esta obra de arte.
Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

PRUEBAS Y ENSAYOS

Se realizó la toma de muestras de cilindros de concreto del segundo muro del Box Coulvert ubicado en el K5+388. Lado izquierdo.

El contratista le presento a la Interventoría de manera formal a través del oficio CCV-2678-291. Remisión Licencia Ambiental Global – Resolución No. 0131 del 17 de marzo de 2025, mediante la cual se otorga Licencia Ambiental Global al proyecto minero "Cantera Construvías", presentado por el Consorcio Construvías, identificado con NIT 901.715.685-2, localizado en el municipio de Río Viejo, Bolívar, bajo la Autorización Temporal No. 508350.

Lo anterior con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista y donde la Interventoría realizara el respectivo seguimiento técnico, financiero, administrativo, ambiental, social y SISO al contrato de obra.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los suscripción y orden de inicio del contrato de interventoría 1030 DE 2022 cuyo objeto es **INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"**., se han iniciado tramites de carácter administrativo, reuniones entre los representantes de las partes, Gobernación de Bolívar, Instituto Nacional de Vías Territorial y Gestoría; Contratista e Interventoría.

Durante este periodo se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo como son:

- Presentación de informe mensual correspondiente al mes de JUNIO de 2025
- Presentación de informes semanales No 96,97,98.99 y No 100.

Trazabilidad revisión documentos en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones numeral 8.1. INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. La Interventoría presenta la trazabilidad del estado de los documentos para el control y ejecución de la Obra:

1. Seguimiento al programa de inversiones
2. Informe técnico
3. Informe ambiental
4. Informe Social
5. Informe SISO
6. Seguimiento a permisos ambientales (permiso ocupación de Cause)
7. Seguimiento a permiso a cantera para extracción de material
8. Adecuación punto crítico, adecuación y mantenimiento puente de la Piedra
9. Control de calidad (laboratorios)

Recomendaciones: Observaciones:

PUENTE METÁLICO – OBRAS DE DRENAJE

• En recorrido técnico se evidencia el avance correspondiente al refuerzo del puente de la piedra, toda vez que se viene realizando el refuerzo del estribo lateral mayor, pila central y estribo menor, así como la instalación de láminas en toda la superficie y la instalación de la baranda en un avance superior la 80%

Se da por terminado la instalación de las ménsulas en la cabecera de la margen izquierda y margen derecha, para ayudar el soporte de la estructura metálica, de igual manera se dio inicio a l refuerzo de la pila central, como también la Interventoría avala el refuerzo del estribo menor, esto con el fin de dar mayor estabilidad a toda la estructura del puente.

Respecto a las obras hidráulicas se ha dado prioridad a la terminación de las obras tipo Box Coulvert en el tramo uno, así mismo la instalación de la tubería de las alcantarillas sencillas en el tramo dos con un avance del 60% en estas obras.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
Ingenieros Consultores S.A.S.

Teniendo en cuenta el desarrollo actual de cada una de las actividades contractuales, las vigencias del año 2024 y 2025 se estarían ejecutando a diciembre del año en curso, por lo que se ve la necesidad imperiosa por parte del contratista de viabilizar ante el INVIAS la vigencia del año 2026 y/o en su defecto la solicitud de un préstamo, esto con el fin de continuar con las obras en cada uno de los frentes de trabajo.

Atentamente,

OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA
Director de Interventoría
SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

Informe Gerente de Interventoría

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá, 15 de julio de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N.023
INFORME DE GERENCIA

PARA: Ing. **OSCAR DAVILA**, director de Interventoría Proyecto 998

DE: Ricardo A. Palacios S, Especialista de vías SMA

ASUNTO: Informe Mensual De Gerencia del 01 Al 30 de junio del 2025

Dado que es el veintidosavo mes de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendidoentre el 01 y el 30 de junio de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo como son:

- Reunión Comité de obra No 31 y No 32 para el seguimiento al Contrato de Obra No 2678 de2023.
- Presentación de informes semanales No 96, No 97, No 98 y No.99.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

- El Consorcio Construvías mediante oficio CCV-2678-285 con fecha del 09/6/2025, hizo envió del Informe mensual de obra del mes de mayo. La interventoría se encuentra en revisión.

Para el periodo comprendido entre el 01 al 30 del mes de junio del 2025, El contratista avanzó con el armado estructural de refuerzo, el encofrado y posterior fundida del estribo principal y aletas del puente de La Piedra, hasta una altura de 2.4 metros, fundidos en dos etapas de 1.2 metros cada una. Con un concreto acelerado de 4000 psi. El refuerzo del estribo consta de acero de 5/8" longitudinal (vertical), el cual va traslapado 1.05 metros, por medio de dovelas de 1.2 metros de los cuales 15 centímetros son de perforación y su respectivo epóxico. Todo esto anclado a la pata del estribo del puente. El acero transversal consta de varillas de 3/8" además, unos ganchos o grapas de 5/8" que unirán las aletas a los estribos. Todo este acero está distribuido en 20 cm en ambos sentidos

De igual manera el contratista continuó la instalación de las láminas de piso o láminas de rodadura de la estructura. Durante este periodo quedaron instaladas todas las láminas de piso. A las cuales también se les aplico soldadura por la parte interior para asegurar su estabilidad.

Se ejecutó la instalación de perfiles verticales para barandas, así como el montaje de la tubería horizontal de protección o pasa manos; estos últimos elementos en total son 4 líneas de tubos metálicos, 3 de 4 pulgadas y 1 de 2 pulgadas a ambos lados de la estructura metálica del puente de La Piedra.

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

PRUEBAS Y ENSAYOS:

Se realizaron tomas de muestras para ensayos de resistencia a los siguientes elementos:

- Tercer muro del lado derecho del Box Coulvert ubicado en el K4+640.
- Fundida del refuerzo del estribo y las aletas de la cabecera principal del puente de La Piedra. Se tomaron muestras cada 1.2 metros.

Se realizaron actividades en los Box coulvert K5+388 y K6+143, en el primer tramo de vía solo falta un Box Coulvert para completar todas las obras Hidráulicas.

VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES:

- Se solicita reprogramar el cronograma de actividades de acuerdo con el cobro de la última acta parcial de obra y la proyección de los recursos a diciembre de 2025, se recomienda al contratista remitirlo lo antes posible para poder medir su avance.
- Se recomienda terminar las obras de arte que están pendientes del K0 al K6, por otra parte, avanzar con las alcantarillas abiertas del k6 a mayores.
- Se requiere que el Contratista de obra remita el presupuesto de la placa huella.

Sin otro particular suscribe,

Ricardo A. Palacios S., IC
Geotecnista- Especialista de vías SMA SAS

Informe Profesional Social

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá D.C, 16 julio de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N. 023

PARA: Ing. Ciro Jiménez, Director de interventoría Proyecto 998DE:

Janeth Ximena Acosta Beltrán, Especialista Social

Interventoría, contrato 1030 DE 2022 SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

ASUNTO: Informe Mensual Social del 01 al 30 de junio del 2025

Respetado Ingeniero,

Dado que es el veintitresavo mes de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácter social como son:

GENERALIDADES

- Al finalizar lo reportado por cada periodo del informe mensual, se sugiere incluir un ítem de sugerencias, conclusiones y/o recomendaciones dadas para la gestión social del proyecto.
- En los anexos del área social no se evidencia la matriz de cumplimiento del mes de junio.

1. PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL PGS

- Se evidencia algunos ajustes solicitados por la Interventoría en el informe mensual.

* **PGS-6.1-21. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA**
* Sin observaciones

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

* **PGS-6.2-22. Obras con participación comunitaria.**
- Según lo establecido en el PAGA y aprobado por la Interventoría, deberán cumplirse las actividades, teniendo en cuenta que es un documento propuesto por el Contratista y aprobado por la Interventoría.

* **PGS-6.3-23. Apoyo a la capacidad productiva y negocios verdes**
- Mencionar en los informes mensuales el motivo por el que no se reportan actividades de gestión social para esta ficha.

* **PROGRAMA DE GESTION SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA, PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS**

- Revisar las actividades que fueron ejecutadas por el contratista en el mes de marzo y reportar el próximo mes lo que se concluyó de la gestión adelantada para *"formalizar la autorización para traslado de cerca e ingreso de personal y maquinaria en 8 predios con el fin continuar con las labores inherentes a la obra de mejoramiento vial"* ***Citado del informe mensual marzo***

* **PROGRAMA DE COMUNIDADES ETNIAS, PRESERVACION DEL PATRIMONIO Y SITIOS DE INTERES SOCIOCULTURAL**

- Sin observaciones

* **PROGRAMA DE GESTION SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA, PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS**

- En el informe mensual No. 20 del periodo del 1 al 31 de marzo de 2025, el Contratista reporto: *"Durante el mes de marzo, se realizaron visitas a los predios ubicados entre el Km 10+000 y el Km 12+800 con el objetivo de solicitar permiso para el traslado de cercas en una franja de terreno a afectar, con un área aproximada de 3 metros. Asimismo, se gestionó la autorización para el ingreso de personal y maquinaria a dichos predios"*

  Este tipo de actividades se espera visibilizar en el informe mensual, del mismo modo, en lo que respecta para el presente informe no se evidencia seguimiento a las actividades ejecutadas del mes pasado. Así mismo, es importante hacer trazabilidad de la tabla 1. Ubicación de predios y relación de propietarios en el informe de abril.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

* **PGS-8.2-28. APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE LA VÍA.**

- Especificar más a fondo y técnico el motivo por el cual no se contempla gestiones sociales para este proyecto.

PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD

* **PA-9.1-31. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL**

- Se recuerda la importancia del registro de fichaje en las fotografías.

* **PROGRAMA DE PARTICIPACION, GOBERNANZA E INCLUSION SOCIAL.**

- **PGS-10.1-32. Atención a la comunidad.**

Instalación del Sistema de atención al Usuario

- Relacionar en los informes el oficio CCV-2678-281 Notificación de operación del punto de atención móvil, y agregarlo dentro de la carpeta de anexos, con el fin de dejar la trazabilidad.

- En la tabla de PQRS no es visible las fechas de apertura y cierre de las solicitudes ciudadanas. Esto con el fin de que se visibilice la trazabilidad de las solicitudes por parte de los usuarios.

- No se evidencia el formato de recepción de las PQRS, el cual debe dar cuenta a lo establecido en la página 189 del PAGA aprobado por esta Interventoría. Del mismo modo, *desde esta Interventoría se exige que las seis (6) PQRS recibidas por el Contratista deben contar con el formato y la firma satisfactoria de cada uno de los peticionarios, teniendo en cuenta que son formatos que deben cumplirse para el pleno cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.*

Instalación de puntos móviles de atención

- Sin observaciones

Otros medios de atención

- Se solicita revisar la posibilidad de abrir una cuenta en alguna red social, donde se informe a la población sobre los avances de las obras.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

PPGI-10.2-32. Información y divulgación.

Canales de información tecnológicos

- Reunión extraordinaria: Es importante contextualizar al lector sobre la fecha y lugar en que se desarrollo la reunión, de modo que no deba ir a los anexos para evidenciar esta información.
- Se solicita anexar a los informes mensuales los soportes de cada uno de los comunicados que se entregan a la comunidad, teniendo en cuenta que son soportes de las acciones ejecutadas por el componente social.
- Del mismo modo, se ha solicitado que estos comunicados e información brindada a la comunidad sea copiada al correo de la interventoría Janeth.acosta@sma.com.co

PPGI-10.3-34. Cultura vial y participación comunitaria.

- Conforme a lo estipulado en el cronograma del programa, se indica que mensualmente se realizarán reuniones de comité de participación comunitaria, sin embargo, no se ha reportado información al respecto por parte del contratista.

- Fortalecer con el comité de participación comunitaria los temas propuestos en el PAGA, así mismo enviar a la interventoría con mínimo 5 cinco (5) días de anterioridad, para su revisión y aprobación.

PPGI-10.4-35. Inclusión social con perspectiva de género y de transversalización.

- Tener claras las metas propuestas en el cada uno de los ítems del programa, para ejecutar y desarrollar cada una de las actividades propuestas.

Anexos

- Agregar la base de datos del consolidado de las manifestaciones ciudadanas conforme a lo estipulado allegadas a
- Agregar a cada manifestación ciudadana el formato de PQRS establecido en el PAGA.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601) 7045467 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Cordialmente,

Janeth Ximena Acosta Beltrán
Especialista Social
Salgado, Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A.S.

Informe Profesional Ambiental

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá, 16 de julio de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N.023
INF. PROF. AMBIENTAL

PARA: Ing. **OSCAR DAVILA**, director de Interventoría Proyecto 998

DE: Luis Octavio Malaver Cáceres, Profesional Ambiental SMA

ASUNTO: Informe Mensual Ambiental Del 01 Al 30 de junio del 2025

Dado que es el veintidosavo mes de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendidoentre el 01 y el 30 de junio de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo como son:

- Reunión Comité de obra No. 31 y No. 32 para el seguimiento ambiental al Contrato de Obra No 2678 de 2023.
- Presentación de informes semanales ambientales No 96, No 97, No 98 y No.99.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

- Mediante comité de seguimiento 31 y 32 se realiza el seguimiento a los trámites faltantes como lo son el permiso de ocupación de cauce y la licencia ambiental de la cantera No.2, el contratista manifiesta en repetidas ocasiones que los permisos se emitirán la siguiente semana pero se incumple en todo momento la entrega de los mismos.
- Se realiza el seguimiento semanal de las actividades de tala y destronque de árboles, en donde se evidencia que aún hay falencias en la disposición final del material vegetal en algunos tramos de la vía.
- El contratista continúo con el acopio de los materiales pétreos, para los concretos de las obras hidráulicas, alcantarillas y box Coulvert.
- Se realiza el seguimiento a los trámites pendientes como lo son el permiso de ocupación de cauce y la licencia ambiental para la cantera ubicada en el kilometro 6 vía a Tiquisio. El contratista manifiesta que solo falta la entrega de los permisos.
- El consorcio contruvias realiza supervisión constante del nivel del espejo del agua para realizar las actividades de reforzamiento en el estribo a mayores. La Interventoría evidencia el cumplimiento del mismo.
- El Consorcio contruvias comienza el reforzamiento de la pila central.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

- El Consorcio Constru Vías mediante oficio CCV-2678-285 con fecha del 09/6/2025, hizo envió del Informe mensual de obra del mes de mayo. La interventoría se encuentra en revisión.
- La Interventoría mediante oficio 998-CCV-297-1651 el día 27 de junio realiza la solicitud de aseo general de obra ya que se evidencia desechos plásticos de los operarios en el sector la Piedra.

VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al Contratista de obra realizar la limpieza del material vegetal sobrante.
- Se recomienda actualizar los formatos del informe mensual ambiental.

Sin otro particular suscribe,

Luis Malaver Cáceres, IQ
Profesional AMBIENTAL SMA SAS

Informe Especialista Ambiental

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá, 15 de julio de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N.023
INF. ESP. AMBIENTAL

PARA: Ing. **OSCAR DAVILA**, director de Interventoría Proyecto 998

DE: Mauricio Maldonado Chaya, Especialista Ambiental SMA

ASUNTO: Informe Mensual Ambiental Del 01 Al 30 de junio del 2025

Teniendo en cuenta que se cumple el mes trece (13) de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendidoentre el 01 y el 30 de junio de 2025, a continuación se describen las siguientes actividades de carácter administrativo realizadas:

- Reunión Comité de obra No. 31 y No.32 para el seguimiento ambiental al Contrato de Obra No 2678 de2023.
- Presentación de informes semanales ambientales No 96, No 97, No 98 y No.99.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

- Revisión del Informe Mensual de Obra N° 23, correspondiente al mes de junio de 2025, dónde se evidencia el cumplimiento de los requisitos ambientales, se reporta la gestión a los Permisos ambientales como el Permiso de Ocupación de Cauce, Permiso Silvicultural y a la Licencia Ambiental de la Fuente de Materiales Cantera La Piedra, ubicada en el km 8 de la vía Río Viejo Tiquisio, así como la atención de las observaciones realizadas en mesa de trabajo al PAGA, de igual manera se observa la gestión en la implementación general de las medidas ambientales establecidas en el proyecto, no obstante se generan comentarios.

- Se evidencia reporte de actividades de excavación concerniente a la instalación de obras hidráulicas. Por otro lado, se sugiere especificar con mayor claridad la maquinaria y equipos en obra por parte del constructor, debido a que en la relación de carpetas no se reportan los mismos equipos y/o sus nombres son coinciden, es fundamental la congruencia entre el informe, el formato de ficha técnica y registro del anexo 8.

- Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 relacionado con el estado ambiental del proyecto en el 1 al 30 de junio de 2025.

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

- Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 relacionado con la Radicación y Actualización Ambiental.

- Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3, relacionado con la Pre-Acta Mensual de Inversión Ambiental.

- Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3, relacionado con la Matriz de Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA, del período 1 al 30 de junio de 2025.

- El consorcio Construvías remitió el informe trimestral No.7, y el mismo se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al Contratista de obra realizar la limpieza del material vegetal sobrante, ya que se tienen dos reiteraciones.

- Informar a la interventoría el avance del estado del trámite de Ocupación de Cauce radicado ante la Corporación regional del Sur de Bolívar.

Sin otro particular suscribe,

Mauricio Maldonado Chaya, IC
Especialista AMBIENTAL SMA SAS

Informe Especialista Sostenibilidad

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS
INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá, 09 de julio de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N.023
INF. ESP. DE
SOSTENIBILIDAD

PARA: Ing. **OSCAR DAVILA**, director de Interventoría Proyecto 998

DE: Mauricio Maldonado Chaya, Especialista de Sostenibilidad SMA

ASUNTO: Informe Mensual Ambiental Del 01 Al 30 de junio del 2025

Dado que es el treceavo mes de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendidoentre el 01 y el 30 de junio de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácteradministrativo como son:

- Reunión Comité de obra No. 31 y No.32 para el seguimiento ambiental al Contrato de Obra No 2678 de 2023.
- Presentación de informes semanales ambientales No 96, No 97, No 98 y No.99.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA REVISIÓN DE LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Se evidencia la sostenibilidad en el tiempo, el impacto positivo que tendrá el reemplazo de la segunda luz (30 metros), la cual estaba en condiciones precarias y a punto de colapsar, ya que asegura el paso sin riesgo de la vía, posibilitando el tránsito de vehículos de carga pesada de las diferentes haciendas palmicultoras de la región, lo cual impulsa la economía local.

Revisión del Informe Mensual de Obra N° 23, correspondiente al mes de junio de 2025, dónde se evidencia el cumplimiento de los requisitos ambientales, se reporta la gestión a los Permisos ambientales como el Permiso de Ocupación de Cauce, Permiso Silvicultural y a la Licencia Ambiental de la Fuente de Materiales Cantera La Piedra, ubicada en el km 8 de la vía Río Viejo Tiquisio, así como la atención de las observaciones realizadas en mesa de trabajo al PAGA, de igual manera se observa la gestión en la implementación general de las medidas ambientales establecidas en el proyecto, no obstante se generan comentarios.

Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 relacionado con el estado ambiental del proyecto en el 1 al 30 de junio de 2025.

Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 relacionado con la Radicación y Actualización Ambiental.

Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3, relacionado con la Pre-Acta Mensual de Inversión Ambiental.

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Revisión y aprobación de Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3, relacionado con la Matriz de Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA, del período 1 al 30 de junio de 2025.

• El consorcio Construvías remitió el informe mensual de obra ambiental y de sostenibilidad, la Interventoría se encuentra en revisión.

VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al Contratista de obra realizar la evaluación de impactos a corto, mediano y largo plazo del reforzamiento del puente la Piedra y sus métodos constructivos.
- Informar a la interventoría el avance del estado del trámite de Ocupación de Cauce radicado ante la Corporación regional del Sur de Bolívar, ya que falta por remitir al Invias.
- Se recomienda realizar charlas con la comunidad para exponer los avances y planes de contingencia en materia ambiental, llevados a cabo en el sector puente la piedra y demás tramos de vía intervenidos.

Sin otro particular suscribe,

Mauricio Maldonado Chaya, IC
Especialista de Sostenibilidad SMA SAS

Informe Especialista Calidad

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá, 18 de julio de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N. 13

INFORME PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

PARA: OSCAR MAURICIO ÁVILA, Director de Interventoría Proyecto 998

DE: PAOLA PESCADOR BLANCO, Profesional de Aseguramiento de Calidad

ASUNTO: Informe Mensual de Calidad del 01 al 30 de junio de 2025

Para el periodo del 1 al 30 de junio de 2025, se realizaron las siguientes actividades de Aseguramiento y Gestión de Calidad de acuerdo con el Plan de Calidad 998-PAC-001 establecido para el contrato No 1030-2022 INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0:

1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA

1.1 Plan de Calidad

Durante el mes de junio de 2025, se continuó con la implementación del Plan de Calidad del Proyecto, dando seguimiento a las actividades establecidas en el documento 998-PAC-001, correspondiente al Contrato No. 1030-2022.

1.2 Plan de Inspección

Se realizaron ensayos de laboratorio por parte de la interventoría en este periodo. Se efectuó la verificación de los ensayos ejecutados por el contratista como parte del control de calidad en obra.

1.3 Equipos

Se realizó la calibración de los siguientes equipos utilizados por la interventoría:

EQUIPO	FECHA DE CALIBRACIÓN	NO. CERTIFICADO	EMPRESA
Nivel Automático. Marca: Topcon. Referencia: ATB 4 A Serie: WP087307	27/MAY/2025	NA-27-25	SERTET S.A.S.
Estación Total Marca: FOIF Referencia: RTS Serie: AF07627	27/MAY/2025	EE-34-27	SERTET S.A.S.

FG.004. V8. 2021-10-21

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

1.4 Indicadores de Gestión

Se evaluaron los siguientes indicadores, cuya medición es de carácter semestral:

Indicador	Índice	Meta	Seguimiento
Satisfacción del cliente	Calificación dada por el cliente	Bueno o excelente	Se debe enviar la encuesta de satisfacción del cliente para evaluar el desempeño del primer semestre del año 2025.
Calidad y oportunidad del servicio que presta SMA	Número de no conformidades técnicas	0	A la fecha no se han reportado no conformidades técnicas.
Desempeño del personal del proyecto	Calificación	Para personal de proyectos de SMA concepto = Bueno	Se debe evaluar el desempeño del personal que se haya retirado del proyecto por cualquier motivo.

1.5 No conformidades, Salidas No Conformes, Peticiones, Quejas o Reclamos

Durante el mes de junio no se presentaron No Conformidades, Salidas No Conformes ni Peticiones, Quejas o Reclamos. En caso de presentarse, deberán ser remitidas a la División del Sistema de Gestión de Calidad de SMA para su respectivo análisis y respuesta.

1.6 Auditoria interna

No se programaron auditorías internas durante el periodo reportado.

1.7 Riesgos

Se mantiene seguimiento a los riesgos identificados en la Matriz de Riesgos del proyecto, especialmente aquellos asociados a:

- Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.
- Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR.
- Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada.
- Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto.

2. ACTIVIDADES DE CONTROL DE CALIDAD HACIA EL CONTRATISTA DE OBRA

Para el mes de junio de 2025 se revisó el informe mensual No. 23 presentado por el contratista CONSORCIO CONSTRUVIAS, encontrándose las siguientes observaciones:

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

- Formato MEPE-MN1-IN-15-FR-11 "Resumen de Ensayos de Laboratorio":
  - Se recibieron los resultados del ensayo de contenido orgánico en los suelos, el cual está dentro de los parámetros aceptables.
  - Se recibieron los resultados del ensayo de relaciones de humedad – peso unitario seco en los suelos.
  - Se recibieron los resultados del ensayo de sales solubles, el cual está en un rango aceptable.
  - Se recibieron los resultados del ensayo de análisis granulométrico-agregados límites de consistencia.

3. CONCLUSIONES

- Durante el periodo evaluado, la interventoría mantuvo el seguimiento a las actividades del proyecto conforme a lo establecido en el Plan de Calidad. No se registraron no conformidades, salidas no conformes ni PQRS.

- Se recuerda al contratista la importancia de mantener actualizados y completos los formatos técnicos, como parte del aseguramiento de calidad y cumplimiento contractual. Su omisión puede impactar en la verificación técnica, la trazabilidad de materiales y el cierre adecuado de etapas constructivas.

Cordialmente,

Paola Pescador B

Paola Pescador Blanco
Profesional de Aseguramiento de Calidad

FG.004. V6. 2021-10-21

Informe Especialista Estructuras

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

Bogotá, 16 de julio de 2025

MEMORANDO TÉCNICO N.023
INF. ESP. DE
ESTRUCTURAS

PARA: Ing. **OSCAR DAVILA**, director de Interventoría Proyecto 998

DE: Camilo Andrés Phillips, Especialista de Estructuras SMA

ASUNTO: Informe Mensual Ambiental Del 01 Al 30 de junio del 2025

Dado que es el veintitresavo mes de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendidoentre el 01 y el 30 de junio de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácteradministrativo como son:

- Reunión Comité de obra No. 31 y No.32 para el seguimiento al Contrato de Obra No 2678 de 2023.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS APROBADOS:

Se realizó la verificación de la instalación de perfiles verticales para barandas en el lado izquierdo de la estructura metálicas del puente de La Piedra, así como la tubería horizontal de protección, de esta última, en total son 4 líneas de tubos metálicos, 3 de 4 pulgadas y 1 de 2 pulgadas a ambos lados de la estructura según diseño aprobado.

El Contratista avanzó en el armado en acero del refuerzo del estribo y las aletas y se adelantó en encofrado de estos elementos hasta una altura de 1.2 m más, de la cabecera principal del puente de La Piedra. Se adelanta el encofrado del segundo módulo del estribo central y aletas de la estructura en concreto con una altura de 1.2 metros, además se realizó la fundida en concreto de este módulo para un total de 2.4 metros. Se tomaron muestras de concreto para ensayo de resistencia.

El Contratista ejecuta la aplicación de soldadura en la parte inferior de las láminas de piso en la estructura metálica del puente. Se avanza en la instalación y armado de refuerzo en acero del estribo y las aletas en la estructura en concreto del puente de La piedra. Además, se realiza la colocación de encofrado para fundida del tercer módulo. Este encofrado tiene una altura de 1.2 metro para un total fundido de 3.6 metros de altura. El Contratista realizó la fundida del tercer módulo en el estribo y las aletas de la cabecera del puente de La Piedra. Se tomaron muestras de concreto paea ensayos de resistencia.

Se evidencia el avance de la fabricación de abrazaderas metálicas para agarre de tuberías de protección en las barandas del puente. Se realiza el encofrado para el refuerzo del estribo y las aletas de la cabecera del puente. Este encofrado va hasta una altura de 3.6 metros.

1.1 SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Bogotá D.C. Calle 79 No. 7-32 PBX: (601)2186511 e-mail: smabog@smaingenieros.com.co

El Contratista realiza la fundida en concreto acelerado para el refuerzo del estribo y las aletas de la cabecera del puente. Esta fundida va hasta una altura de 3.6 metros. Se tomaron muestras de concreto para ensayos de resistencia. El Contratista realiza la perforación para anclaje e instalación de soportes de los pie de amigos del lado derecho e izquierdo de la pila central del puente de La Piedra. El Contratista avanza con la instalación de los pie de amigo de la luz existente y la luz en estructura metálica del puente de La Piedra.

El Contratista realiza la instalación de los accesos o transición de subida y bajada de la sección metálica del puente. Se evidencia la instalación de la parrilla de refuerzo para los accesos de subida y bajada de la sección metálica del puente.

VERIFICACIÓN Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al Contratista de obra realizar el presupuesto en donde se contemple las actividades de refuerzo del puente, además se requiere la instalación de las barandas en la luz existente, para garantizar el paso seguro de los vehiculos y los peatones.
- Se recomienda al Contratista de obra realizar el reforzamiento del estribo de la luz existente, para garantizar el refuerzo total del puente La Piedra.

Sin otro particular suscribe,

Camilo Andrés Phillips, IC
Especialista Estructural SMA SAS

5. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se presenta la relación de equipo y vehículos que hacen parte de esta interventoría. **Ver el Anexo 6**

No aplica para el periodo.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 6.2. La interventoría lleva el control del personal, de aportes y seguridad social. **Ver el Anexo 6.**

6.3 INFORMACION FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Con el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 se informa del estado financiero y presupuestal del contrato interventoría **Ver el Anexo 6**

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Con el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, Acto de aprobación de pólizas, las cuales se presentan el **Anexo 6**

A la fecha como interventoría nos encontramos al día con los requerimientos contractuales respecto a la presentación de garantías.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Mediante el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, se le realiza el seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría. Ver **Anexo 6**

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

1. Seguimiento a la inversión del anticipo. Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2 **Ver Anexo 6**

No aplica para el periodo.

2. Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado

Se incluye el enviado a la entidad, pendiente aprobación. No aplica para el periodo, pendiente aprobación.

3. Seguimiento al plan de cargas. Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 Ver **Anexo 6**

ANEXOS INFORMACION DE LA INTERVENTORIA

ANEXO NO. 6
EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO

PROYECTO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1030 DE 2022

INTERVENTORÍA: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S R/L CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

CONTRATO DE OBRA No. 2678 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VIAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VEHICULO - PLACA KFX 494 (Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4	SUZUKI GRAND VITARA SZ GLX MT 2.4 CC-MODELO 2015 -COLOR GRIS OSCURO	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre:OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Firma
Nombre:ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:13202084468 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
CONTROL DEL PERSONAL, DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL

Tabla 13. CONTROL DEL PERSONAL, DE APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MNU-IN-16-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	04/07/2025 (Día/ Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Bolívar

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1030 DE 2022 — **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S RIL CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-25 — **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

CONTRATO DE OBRA No.: 2678 DE 2023 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRU VÍAS

NOMBRE ARL: POSITIVA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Caja Compensacion Familiar COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	No. Días Laborados	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA	79861651	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 4,550,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	0.5	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 4,550,000	$ 316,700	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	87985073	$ 182,000	Colfondos	87985073	$ 728,000	$ 182,200	N/A	N/A	N/A
2	JOSE LUIS ARIAS SAENZ	73094547	INSPECTOR	$ 2,730,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 2,730,000	$ 190,100	V	COOSALUD	87985073	$ 109,200	PENSIONADO	87985073	PENSIONADO	$ 109,200	N/A	N/A	N/A
3	RICARDO ANDRES PALACIOS SIERRA	1049612747	GERENTE DE INTERVENTORÍA Especialista en Pavimentos	$ 6,720,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 6,720,000	$ 467,800	I	SANITAS EPS	87985073	$ 268,800	PORVENIR	87985073	$ 1,075,200	$ 268,800	N/A	N/A	N/A
4	CAMILO ANDRES PHILLIPS BERNAL	79988569	Especialista Estructuras Especialista Geotecnia	$ 11,300,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 11,300,000	$ 59,000	I	ALIANSALUD	87985073	$ 452,000	COLFONDOS	87985073	$ 1,808,000	$ 452,000	N/A	N/A	N/A
7	LUIS OCTAVIO MALAVER CACERES	1098652921	Profesional Ambiental	$ 5,200,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 5,200,000	$ 362,000	V	Sanitas EPS	87985073	$ 208,000	Proteccion	87985073	$ 832,000	$ 208,000	N/A	N/A	N/A
8	LEONARDO ENRIQUE ARGUMEDO NUÑEZ	11039286	Residente de obra	$ 7,150,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 7,150,000	$ 497,700	V	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	87985073	$ 286,000	Porvenir	87985073	$ 1,144,000	$ 286,000	N/A	N/A	N/A
9	MAURICIO MALDONADO CHAYA	79326635	Especialista Ambiental y sostenibilidad	$ 12,420,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 12,420,000	$ 64,900	I	EPS SURA	87985073	$ 496,800	Colpensiones	87985073	$ 1,987,200	$ 496,800	N/A	N/A	N/A
10	TONY WILLIAM FORTICH HERNANDEZ	79951090	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 4,550,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 4,550,000	$ 316,700	V	EPS SURA	87985073	$ 182,000	Proteccion	87985073	$ 728,000	$ 182,000	N/A	N/A	N/A
11	ELYS JOHANA CASTAÑEDA MORATTO	1052573935	Secretaria	$ 1,495,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 1,495,000	$ 7,900	I	MUTUAL SER	87985073	$ 59,800	Porvenir	87985073	$ 239,200	$ 59,800	N/A	N/A	N/A
12	JANETH XIMENA ACOSTA BELTRAN	1030632254	Profesional Social	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 1,423,500	$ 7,600	I	COMPENSAR	9486607048	$ 178,600	Protección	9486607048	$ 228,300	$ -	N/A	N/A	N/A
13	PAOLA ANDREA PESCADOR BLANCO	52425357	Profesional de Calidad	$ 7,900,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 7,900,000	$ 41,300	I	COMPENSAR	87985073	$ 316,000	PROTECCION	87985073	$ 1,264,000	$ 316,000	N/A	N/A	N/A
14	PEREZ ARENAS PLACIDO	1063563126	CONDUCTOR	$ 1,560,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 1,560,000	$ 108,600	V	CAJACOPI	87985073	$ 62,400	porvenir	87985073	$ 249,600	$ 62,400	N/A	N/A	N/A
15	PRETELT DURANTE FRANCISCO JAVIER	78730195	LABORATORISTA INSPECTOR	$ 2,860,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 2,860,000	$ 199,100	V	Salud total	87985073	$ 114,400	COLPENSIONES	87985073	$ 457,600	$ 114,400	N/A	N/A	N/A
16	CONTRERAS PADILLA JORGE ELIECER	1069486577	TOPOGRAFO INSPECTOR	$ 2,860,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 2,860,000	$ 199,100	V	Promotora de salud	87985073	$ 114,400	colfondos	87985073	$ 457,600	$ 114,400	N/A	N/A	N/A
16	OVIER DE JESUS GUZMAN GUERRA	1063365019	CADENERO	$ 1,690,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	1	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.AS	$ 1,690,000	$ 117,700	V	Promotora de salud	87985073	$ 67,600	colfondos	87985073	$ 270,400	$ 67,600	N/A	N/A	N/A
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 74,498,500																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 11/07/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe validar con un (1) día de anticipación del mes, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR MAURICIO DAVILA TARAZONA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-79451 CND

Firma
Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202084468 BLV

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

NEXO NO. 6
INFORMACION FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Tabla 14. INFORMACION FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 04/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 1030 DE 2022 **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

MES INFORME MENSUAL: jun-25 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

CONTRATO DE OBRA No: 2678 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CONSTRU VÍAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	694122 DEL 17/06/2022	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	1030 de 2022	$ 1,311,431,011.00	**$ 1,182,875,082.00**
2023	658923 del 13/06/2023	C-2402-0600-13-0-2402118-02 2402.0600 0013. denominado "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES.NACIONAL	11	Nación	1030 de 2022	$ 315,152,004.00	**$ 0.00**
2023	658923 del 13/06/2023	C-2402-0600-13-0-2402006-02 2402.0600 0013. denominado "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES.NACIONAL	11	Nación	1030 de 2022	$ 542,942,800.00	$ -
2024	204324 del 14/03/2024	C-2402-0600-13-51102A-2402006-02 2402.0600 0013. denominado "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES.NACIONAL	10	Nación	1030 de 2022	$ 1,090,052,785.00	**$ 3,725,783.25**
				TOTAL		$ 3,259,578,600.00	$ 1,186,600,865.25

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 11,786,576,213.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ago-23**	$ 6,807,033.33	$ 1,293,336.33	$ 8,100,369.67	$ 980,713.35	$ 7,119,656.32	$ 1,310,019,286.65	694122 DEL 17/06/2022 658923 del 13/06/2023	$ 1,182,875,082.00 $ 850,975,147.68	**$ 11,778,475,843.33**	85015 del 16/11/2023	
2	**sep-23**	$ 9,600,000.00	$ 1,824,000.00	$ 11,424,000.00	$ 1,383,105.92	$ 10,040,894.08	$ 1,308,636,180.73	658923 del 13/06/2023	$ 840,934,253.60	**$ 11,767,051,843.33**	85409 del 27/11/2023	
3	**oct-23**	$ 33,672,000.00	$ 6,397,680.00	$ 40,069,680.00	$ 4,851,244.02	$ 35,218,435.98	$ 1,303,784,936.71	658923 del 13/06/2023	$ 805,715,817.62	**$ 11,726,982,163.33**	85847 del 27/11/2023	
4	**nov-23**	$ 21,262,333.33	$ 4,039,843.33	$ 25,302,176.66	$ 3,063,339.49	$ 22,238,837.17	$ 1,300,721,597.22	658923 del 13/06/2023	$ 783,476,980.45	**$ 11,701,679,986.67**	87072 del 07/12/2023	
5	**dic-23**	$ 47,926,400.00	$ 9,106,016.00	$ 57,032,416.00	$ 6,904,925.80	$ 50,127,490.20	$ 1,293,816,671.42	658923 del 13/06/2023	$ 733,349,490.25	**$ 11,644,647,570.67**	88360 del 18/12/2023	
6	**ene-24**	$ 38,070,533.00	$ 7,233,401.00	$ 45,303,934.00	$ 5,485,963.00	$ 39,817,971.00	$ 1,288,330,708.42	658923 del 13/06/2023	$ 693,531,519.25	**$ 11,599,343,636.67**	7421 del 18/07/2024	
7	**feb-24**	$ 46,837,200.00	$ 8,899,068.00	$ 55,736,268.00	$ 6,749,240.00	$ 48,987,028.00	$ 1,281,581,468.42	658923 del 13/06/2023	$ 644,544,491.25	**$ 11,543,607,368.67**	7515 del 19/07/2024	
8	**mar-24**	$ 47,500,500.00	$ 9,025,095.00	$ 56,525,595.00	$ 6,844,822.00	$ 49,680,773.00	$ 1,274,736,646.42	658923 del 13/06/2023	$ 594,863,718.25	**$ 11,487,081,773.67**	7517 del 19/07/2024	
9	**abr-24**	$ 53,805,100.00	$ 10,222,969.00	$ 64,028,069.00	$ 7,753,315.00	$ 56,274,754.00	$ 1,266,983,331.42	658923 del 13/06/2023	$ 538,588,964.25	**$ 11,423,053,704.67**	7514 del 19/07/2024	
10	**may-24**	$ 75,484,809.00	$ 14,342,114.00	$ 89,826,923.00	$ 10,673,552.00	$ 79,153,371.00	$ 1,256,309,779.42	658923 del 13/06/2023	$ 459,435,593.25	**$ 11,333,226,781.67**	7715 del 23/07/2024	
11	**jun-24**	$ 71,229,000.00	$ 13,533,510.00	$ 84,762,510.00	$ 10,467,908.00	$ 74,294,602.00	$ 1,245,841,871.42	658923 del 13/06/2023	$ 385,140,991.25	**$ 11,248,464,271.67**	9611 del 23/08/2024	
12	**jul-24**	$ 69,270,133.00	$ 13,161,325.00	$ 82,431,458.00	$ 9,981,826.00	$ 72,449,632.00	$ 1,235,860,045.42	658923 del 13/06/2023	$ 312,691,359.25	**$ 11,166,032,813.67**	10914 del 12/09/2024	
13	**ago-24**	$ 136,973,467.00	$ 26,024,959.00	$ 162,998,426.00	$ 19,737,877.00	$ 143,260,549.00	$ 1,216,122,168.42	658923 del 13/06/2023	$ 169,430,810.25	**$ 11,003,034,387.67**	12879 del 11/10/2024	
14	**sep-24**	$ 135,231,800.00	$ 25,694,042.00	$ 160,925,842.00	$ 19,486,902.00	$ 141,438,940.00	$ 1,196,635,266.42	658923 del 13/06/2023	$ 27,991,870.25	**$ 10,842,108,545.67**	13988 del 28/10/2024	
15	**oct-24**	$ 95,490,528.00	$ 18,143,200.00	$ 113,633,728.00	$ 13,760,185.00	$ 99,873,543.00	$ 1,182,875,081.42	658923 del 13/06/2023 204324 del 14/03/2024	$ - $ 1,018,171,112.25	**$ 10,728,474,817.67**	14955 del 12/11/2024	
16	**nov-24**	$ 89,306,200.00	$ 16,968,178.00	$ 106,274,378.00	$ 12,869,023.00	$ 93,405,355.00	$ 1,170,006,058.42	204324 del 14/03/2024	$ 924,765,757.25	**$ 10,622,200,439.67**	18797 16/12/2024	
17	**dic-24**	$ 92,502,495.00	$ 17,575,474.00	$ 110,077,969.00	$ 13,329,610.00	$ 96,748,359.00	$ 1,156,676,448.42	204324 del 14/03/2024	$ 828,017,398.25	**$ 10,512,122,470.67**	18906 16/12/2024	
18	**ene-25**	$ 110,993,310.00	$ 21,088,729.00	$ 132,082,039.00	$ 15,994,136.00	$ 116,087,903.00	$ 1,140,682,312.42	204324 del 14/03/2024	$ 711,929,495.25	**$ 10,380,040,431.67**	2651 24/04/2025	
19	**feb-25**	$ 118,670,067.00	$ 22,547,313.00	$ 141,217,380.00	$ 17,100,357.00	$ 124,117,023.00	$ 1,123,581,955.42	204324 del 14/03/2024	$ 587,812,472.25	**$ 10,238,823,051.67**	2268 11/04/2025	
20	**mar-25**	$ 143,996,478.00	$ 27,359,331.00	$ 171,355,809.00	$ 20,749,892.00	$ 150,605,917.00	$ 1,102,832,063.42	204324 del 14/03/2024	$ 437,206,555.25	**$ 10,067,467,242.67**	3999 19/05/2025	
21	**abr-25**	$ 145,396,500.00	$ 27,625,335.00	$ 173,021,835.00	$ 20,951,636.00	$ 152,070,199.00	$ 1,081,880,427.42	204324 del 14/03/2024	$ 285,136,356.25	**$ 9,894,445,407.67**	4697 05/06/2025	
22	**may-25**	$ 140,948,860.00	$ 26,780,283.00	$ 167,729,143.00	$ 20,310,731.00	$ 147,418,412.00	$ 1,061,569,696.42	204324 del 14/03/2024	$ 137,717,944.25	**$ 9,726,716,264.67**		
23	**jun-25**	$ 128,111,828.00	$ 24,341,247.00	$ 152,453,075.00	$ 18,460,914.00	$ 133,992,161.00	$ 1,043,108,782.42	204324 del 14/03/2024	$ 3,725,783.25	**$ 9,574,263,189.67**		
	TOTALES	**$ 1,859,086,574.66**	**$ 353,226,448.66**	**$ 2,212,313,023.33**	**$ 267,891,217.58**	**$ 1,944,421,805.75**	**$ 1,043,108,782.42**		**$ 3,725,783.25**	**$ 9,574,263,189.67**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	**$ 1,636,761,086.66**	**$ 310,984,606.00**	**$ 1,947,745,692.66**
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	**$ 222,325,488.00**	**$ 42,241,843.00**	**$ 264,567,331.00**
VALOR TOTAL	$ 1,859,086,575.00	$ 353,226,449.00	$ 2,212,313,024.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No. 13905 CND

Firma
Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 1320208468 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 15. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1030 DE 2022 **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

FECHA DE INICIO: 8/8/2023
PLAZO INICIAL: 31/12/2029
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2029 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 11,786,576,213.00
VALOR ACUMULADO: $ 11,786,576,213.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 554,281,723.60	16	6	2022	31	12	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1,311,431,011.00	16	6	2023	31	12	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,108,563,447.20	16	6	2024	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	$ 1,662,845,170.80	31	12	2026	31	12	2031
			Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripcion del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de las obras ejecutadas en el contrato objeto de interventoria en el primer periodo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101213045
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10/8/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. N/A
Certificado de modificación o anexo No.: N/A
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: N/A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: N/A

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 13905 CND

Firma
Nombre: ARNULFO ARIAS SAENZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202084468 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Tabla 16. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Bolívar

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1030 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTOR: SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S

FECHA DE INICIO: 08-ago-23 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2027 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2618 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRU VÍAS R/L DIEGO ARMANDO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: abr-24

OBSERVACIONES:

Plan de Calidad, identificado como 998-PAC-001, Versión: 0, elaborado de acuerdo con los Requisitos Norma NTC – ISO 9001: 2015

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 3
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 29-oct-24
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: oct-25

OBSERVACIONES:

Durante el periodo evaluado no se tiene programada auditoria al proyecto.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: abr-24

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 29
No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 29
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO

OBSERVACIONES:

Durante el mes de junio de 2025, la interventoría realizó los ensayos de laboratorio de rtesistencia al concreto.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	**No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	**No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES:

Durante el mes de mayo de 2025 no se reportan no conformidades.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	0	**No. Acumulado De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	0

OBSERVACIONES:

No se presentaron quejas o reclamos hacia la interventoría.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		Satisfacción del cliente. Se enviara la encuesta de satisfacción al representante por parte del cliente.
IG2: Índice de gestión 2 =		Calidad y oportunidad del servicio que presta SMA. Durante el mes de mayo no se reportaron no conformidades técnicas.
IG3: Índice de gestión 3 =		Desempeño del personal del proyecto. En el mes de mayo no se realizo retiro de personal.
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total	FOIF	AF07627	27/05/2025	EE-34-27	23/11/2025	
2	Nivel Automático	TOPCON	WP087307	27/05/2025	NA-27-25	23/11/2025	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: OSCAR MAURICIO ÁVILA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-78451 CND

Firma

Nombre: PAOLA ANDREA PESCADOR BLANCO
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228135261 CND

Firma

Nombre: ARNULFO ARIAS SÁENZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202084468 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
VERSIÓN	1 DE 1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 21/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Grandes Proyectos Regionales 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLÍVAR

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1030 DE 2020 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** SALGADO MELÉNDEZ Y ASOCIADOS

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNULFO ARIAS SAENZ

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VR. MES 14	VR. MES 15	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	$ -	$ -	$ -	$ 12.484.816	$ 12.484.816	$ 12.484.816	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 337.090.044	25,7%
2	Costos Directos	$ -	$ -	$ -	$ 2.515.184	$ 2.515.184	$ 2.515.184	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 67.909.956	5,2%
	TOTAL	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**	**$ 15.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 405.000.000**	**30,9%**

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 16	VR. MES 17	VR. MES 18	VR. MES 19	VR. MES 20	VR. MES 21	VR. MES 22	VR. MES 23	VR. MES 24	VR. MES 25	VR. MES 26	VR. MES 27	VR. MES 28	VR. MES 29	VR. MES 30	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 33.292.844	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 41.616.055	$ 936.361.236	71,4%
2	Costos Directos	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 6.707.156	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 8.383.945	$ 188.638.764	14,4%
	TOTAL	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 50.000.000**	**$ 1.125.000.000**	**85,8%**

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 31	VR. MES 32	VR. MES 33	VR. MES 34	VR. MES 35	VR. MES 36	VR. MES 37	VR. MES 38	VR. MES 39	VR. MES 40	VR. MES 41	VR. MES 42	VR. MES 43	VR. MES 44	VR. MES 45	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	$ 51.603.908	$ 51.603.908	$ 51.603.908													$ 1.091.172.960	83,2%
2	Costos Directos	$ 10.396.092	$ 10.396.092	$ 10.396.092													$ 219.827.040	16,8%
	TOTAL	**$ 62.000.000**	**$ 62.000.000**	**$ 62.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.311.000.000**	**100,0%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: Carlos Eduardo Bernal Latorre
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25000-13905 CND

Firma:
Nombre: Arnulfo Arias Saenz
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-084468 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO NO. 6
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

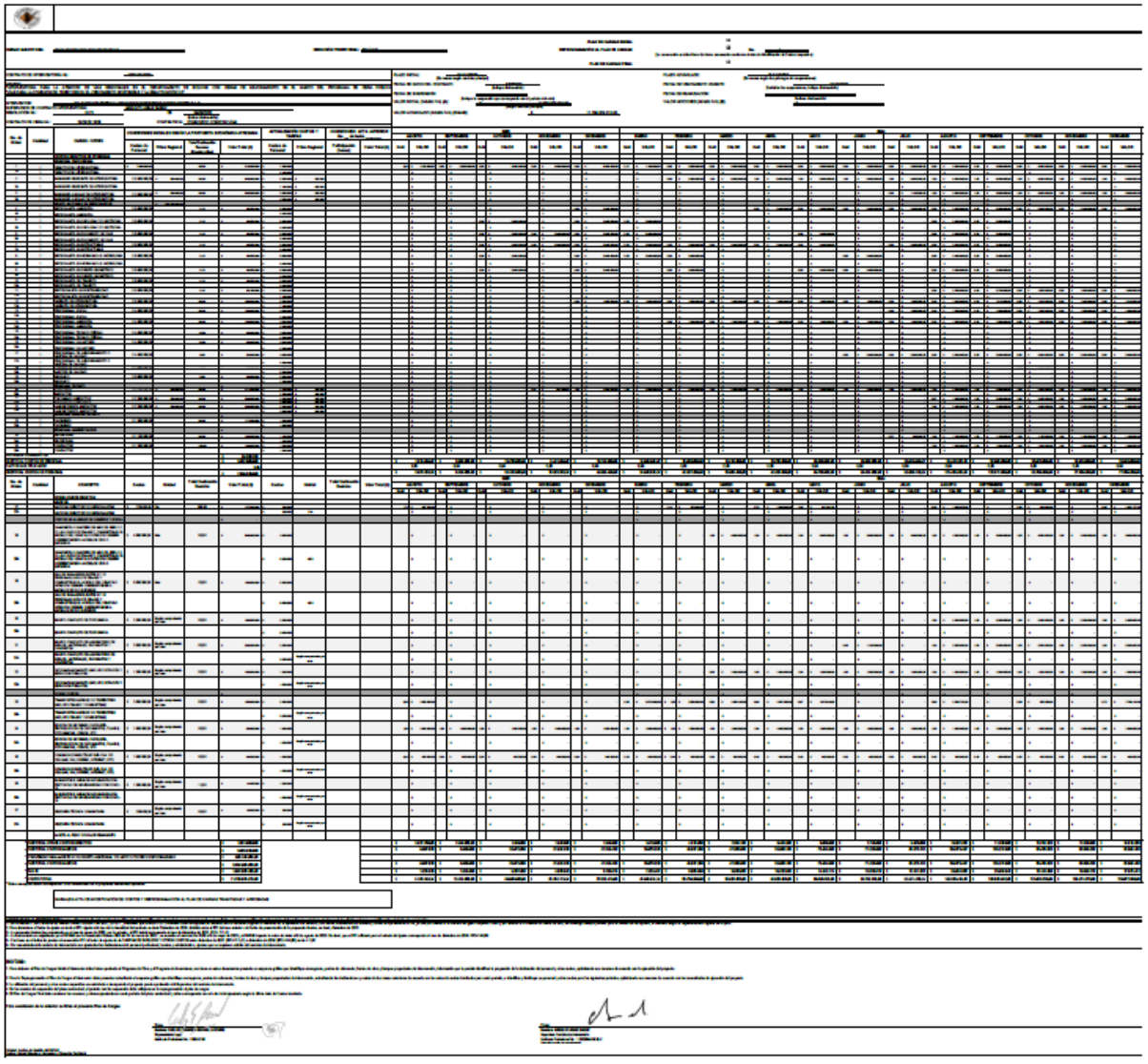

ANEXO NO. 4
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Tabla 17. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Ítem	Fecha	Carta No.	Radicado a Invias	Fecha Radicación a Invias	Para	De	Asunto
	03/06/2025	998-INV-CCV-GDB-291-1458			CCV-GBOL	SMA	PTO-998 PROGRAMACIÓN REUNIÓN PRESENCIAL REVISIÓN Y CONCILIO DE CANTIDADES Y AJUSTE DE PRESUPUESTO 2025.
	06/06/2025	998-INV-292-1463			INV	SMA	: E-998 Remisión informe semanal de interventoría No. 96 correspondientes al periodo 30 de Mayo de 2025 al 05 de junio de 2025.
	13/06/2025	98-INV-293-1511			INV	SMA	: E-998 Remisión informe semanal de Interventoría No. 97 correspondientes al periodo 06 de junio de 2025 al 12 de junio de 2025.
	19/06/2025	998-CCV-294-1512			CCV	SMA	VIABILIZACION DE REFUERZO ADICIONAL ESTRIBO MENOR PR 05+93
	20/06/2025	998-INV-295-1542			INV	SMA	E-998 Remisión informe semanal de interventoría No. 98 correspondientes al periodo 13 de junio de 2025 al 19 de junio de 2025.
	25/06/2025	998-INV-296-1646			INV	SMA	: INFORME MENSUAL NO 22 CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025.
	27/06/2025	998-CCV-297-1651			CCV	SMA	SOLICITUD DE LIMPIEZA GENERAL EN LA OBRA POR ACUMULACION DE DESECHOS, EN LOS ACCESOS AL PUENTE DE LA PIEDRA PR 05+930.
	27/06/2025	98-INV-298-1654			INV	SMA	: E-998 Remisión informe semanal de interventoría No. 99 correspondientes al periodo 20 de junio de 2025 al 26 de junio de 2025.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Ítem	Fecha	Carta No.	Para	De	Asunto
	JUN 09-2025	CCV-2678-285	SMA	CCV	: Informe de obra No.22
	JUN 25-2025	CCV-2678-287	SMA	CCV	Programa de inversión - Apus N

ANEXO NO. 23
REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA

Tabla 18. REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Nº 1030 DE 2022

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 20
01 AL 30 DE JUNIO DEL 2025

SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
NIT. 860.032.057- 7

REGISTRO FOTOGRÁFICO RÍO VIEJO - TIQUISIO

Instalación de Formaletas para fundida segunda sección del reforzamiento en el estribo 2 del puente de la piedra km5+960

Instalación de perfiles para las barandas del puente de la piedra km5+960

Excavación en material comun seco km11+290-km11+500

Compactación del material de terraplen km11+550-km11+620

Relleno con material de prestamos laterales para ampliación de via km11+620-km11+700

Fundida de la Losa inferior, Solera y Dentellon del Box Coulvert del km5+388

Adecuación del jarillon para intervenir el reforzamiento de la pila central del puente de la piedra ubicado en el km 5+960

Instalación de tuberia de la Alcantarilla Doble del km 13+130

Aplicación de pintura de las barandas del puente de la piedra km 5+960

Acabado del piso del puente de la píedra km5+960

ANEXO NO. 6

REGISTRO FOTOGRAFICO AMBIENTALES, SOCIAL, PREDIAL Y SOSTENIBILIDAD

Reunión Avance de Obra con la Comunidad.

Humectación de la vía

ANEXO NO. 8
BITACORA

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con los suscripción y orden de inicio del contrato de interventoría 1030 DE 2022 cuyo objeto es INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"., se han iniciado tramites de carácter administrativo, reuniones entre los representantes de las partes, Gobernación de Bolívar, Instituto Nacional de Vías Territorial y Gestoría; Contratista e Interventoría.

Dado que es el diecinueveavo mes de ejecución del contrato, en el presente periodo comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2025, se han realizado las siguientes actividades de carácter administrativo como son:

- Presentación de informe mensual No.23.
- Presentación de informes semanales No 96, No 97, No 98, No. 99 y No.100.

Trazabilidad revisión documentos en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones numeral 8.1. INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

- Interventoría presenta la trazabilidad del estado de los documentos para el control y ejecución de la Obra: -Hojas de vida del personal profesional (Ok) - Programa de Reintegración y Reincorporación (Ok) - Relación de equipo mínimo obligatorio (Ok) - Análisis de precios unitarios (Ok) - Programa de Obra (Pendiente) - Programa de Inversiones (Ok) Ajustar fechas - Flujo de caja (Ok) - Programa de generación de empleo (Ok) - Instalaciones provisionales (Ok) - Laboratorio toma de control de calidad (Ok) - Plan de Calidad (Pendiente) - Plan de Manejo de Tránsito (Ok)

- Referente a los análisis de precios unitarios, Interventoría mediante comunicado 998-CCV-034-5337 de fecha 10 de noviembre de 2023, presenta nuevamente observaciones a los APU's; como el Contratista de obra Consorcio Constru Vías no está de acuerdo con estas observaciones, La interventoría recuerda que los APU´S autorizados por la gobernación y con la debida firma del representante legal del contratista deben ser remitidos para que la interventoría proceda con la firma de su representante legal y así cerrar el tema, además se recuerda revisar el concreto en los APU´S, la interventoría remitió las observaciones mediante oficio 998-CCV-044-5556.

Actividades realizadas para la revisión de los ajustes a los estudios y diseños del periodo:

Recomendaciones:

- El Consorcio Constru Vías mediante oficio CCV-2678-287 con fecha del 25/6/2025, envió Programa de inversión y los Apu No previstos.

- El consorcio Constru Vías mediante oficio CCV-2678-285 con fecha del 9/6/2025, realizo el envío Informe de obra No.22.

- En el recorrido técnico inicial se pudo evidenciar el estado crítico del segundo puente ubicado en la abscisa K5+936 sentido Rio Viejo-Tiquisio, donde presenta graves deficiencias estructurales, que representan un riesgo significativo de colapso o de comportamiento inadecuado de la estructura. Esta novedad fue informada al Instituto Nacional de Vías INVÍAS mediante comunicado 998-INV-004-3826 de fecha 05 de septiembre de 2023. Por lo anterior se recomienda reforzar dicho puente mientras se construye un nuevo puente Vehicular. Se solicitó al Contratista de Obra en los diferentes comités de obra, que presente varias alternativas para su reforzamiento y se estudie la posibilidad de la construcción de un puente metálico. Continúa pendiente la presentación de estas propuestas por parte del Consorcio Constru Vías. El Consorcio Constru Vías junto con la Interventoría definen que la mejor opción para el Proyecto es construir una estructura metálica en el tramo deteriorado del puente existente en una longitud de 30 metros mientras se construye el puente nuevo No 2; una vez construido el puente No 2 se desmonta esta estructura metálica y se utilizará para la ampliación del puente No 1 ya que el existente no tiene el ancho de diseño.

- Otra de las recomendaciones por parte de esta Interventoría es la modificación del plazo del Contrato de Obra No 2678 de 2023 ya que en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO dice "El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de SIETE (7) AÑOS, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones". Que para este contrato la orden de inicio se dio el día 18 de agosto de 2023 terminando el plazo el día 17 de agosto de 2030. Por lo anterior se debe revisar el contrato de obra por parte de la Gobernación de Bolívar en cuanto a pólizas, plazo del contrato de obra y corrección del acta de inicio de obra de acuerdo con el convenio No 2045 de 2021 que tiene como plazo hasta el 31 de diciembre de 2029. El Contratista de obra mediante oficio CCV-2678-046 acepta la modificación del plazo contractual de acuerdo con el plazo del convenio Interadministrativo No 2045 de 2021. La Gobernación de Bolívar realiza el otrosí al contrato de obra, de acuerdo con el plazo estipulado en el convenio No 2045-2021 con fecha de terminación 31 de diciembre de 2029.

- Como parte de la revisión de diseños básicos del proyecto se realizó una evaluación de los planos y estudios Fase III que fueron generados para la Gobernación de Bolívar en el año 2022 para la construcción de las obras de mejoramiento de la vía que comunica los municipios de Río Viejo y Tiquisio. En conclusión, con base en la revisión adelantada se encuentra que los estudios de referencia del proyecto no corresponden con un nivel de diseño Fase III y por lo tanto se requiere que el Contratista de Obra complemente la información con el fin de asegurar que las actividades de construcción del proyecto se desarrollen de manera adecuada y no se presenten diferencias en cronograma o recursos necesarios para la implantación de las obras. La identificación de las fuentes de material es un punto clave tanto para el presupuesto de obra, como para la definición del cronograma del proyecto. Se requiere que el Contratista de Obra envíe un estudio de fuentes de materiales para desarrollar la verificación correspondiente teniendo en cuenta que los estudios de referencia remitidos por la Gobernación de Bolívar no presentan una caracterización adecuada de las fuentes de materiales que serán utilizadas para la construcción de los rellenos y la estructura de pavimento proyectada en los diseños para construcción. Por lo anterior esto ha dificultado la entrega de los ajustes a los estudios y diseños en los plazos establecidos en el contrato de obra.

- Continúa pendiente definir con la Gobernación de Bolívar cual es la versión final de los Estudios y Diseños que fueron presentados al Instituto Nacional de Vías para este Proyecto, ya que a la fecha esta Interventoría no ha recibido de forma oficial esta información.

De acuerdo el cronograma de obra, para la ejecución de la reserva del año 2024 y 2025 a corte de la semana 100 comprendida entre las fechas del 27 de junio al 3 de julio de 2025, el Contratista presenta un avance de obra del 1.73%, de acuerdo con la meta física programada respecto a la meta física ejecutada acumulada. Para este periodo el contratista de acuerdo con el cronograma de inversión presentado tiene programado ejecutar el valor de $31.383.348.823.87 y han ejecutado aproximadamente un valor de $ 32.784.251.788.87 Conforme con las actividades ejecutadas las semanas anteriores podemos concluir, que el contratista está cumpliendo estrictamente con lo programado para el periodo del mes de mayo del 2025, que es ejecutar el valor de $ 2.283.881.897 que equivalen al 5.80% del valor del programado para este año.

El contratista durante el presente periodo realizo las siguientes actividades :

- PUENTE METÁLICO DE LA PIEDRA

Durante este periodo se realizó la fundida en concreto de los accesos de subida y bajada del carril izquierdo a la parte metálica del puente.

El contratista está realizando la conformación del Jarillón desde la cabecera de la margen izquierda hasta la pila central para poder iniciar actividades del refuerzo en ese elemento.

Continuaron en la colocación de costales rellenos de material tipo terraplén alrededor de la base de la pila central del puente de La Piedra; además, se realizó drenaje con retroexcavadora y motobomba para evacuar al agua de la zona de influencia donde se realizarán las actividades de anclaje y perforación del acero de refuerzo.

Se realizaron perforaciones y anclajes parciales de acero en el muro de la pila central del puente.

Las actividades no se han podido realizar normalmente por el continuo flujo de agua y el alto nivel freático en la pila central.

PRUEBAS Y ENSAYOS

Se realizó la toma de muestras de cilindros de concreto del segundo muro del Box Coulvert ubicado en el K5+388. Lado izquierdo.

El contratista le presento a la Interventoría de manera formal a través del oficio CCV-2678-291. Remisión Licencia Ambiental Global – Resolución No. 0131 del 17 de marzo de 2025, mediante la cual se otorga Licencia Ambiental Global al proyecto minero "Cantera Construvías", presentado por el Consorcio Construvías, identificado con NIT 901.715.685-2, localizado en el municipio de Río Viejo, Bolívar, bajo la Autorización Temporal No. 508350.

BOX COULVERT 3X3 - K5+388

Se realiza el encofrado y fundida del primer muro del lado derecho.

Se realiza el armado estructural en acero de la parrilla superior del lado derecho, además tiene tableros y formaletas laterales parciales.

Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 85%.

BOX COULVERT 3X2 – K6+143

Se avanza con el armado estructural de la parrilla inferior, aletas y muros.

Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 18%.

ALCANTARILLA DE 150 cm, SENCILLA K6+736.

Se realizó la fundida de solado a ambos lados de la cabecera

Esta obra de arte presenta un avance de ejecución del 60%.

De acuerdo al seguimiento realizado el pasado 30 de abril, se evidencia que la actividad de tala de árboles no está contemplando la disposición final del material de residuo como lo son las ramas de tamaño considerable y follaje sobrante de la actividad mencionada, las cuales se encuentran dispuestas sin ningún tipo de manejo ni señalización, por lo cual se reitera la solicitud al contratista dar una pronta solución al tema, bien sea por acta de donación a la comunidad de este material, idea propuesta desde la visita a campo realizada el 3 de abril de 2024 o por lo contrario realizar la actividad de reducción del material y disposición final pertinente en un sitio autorizado.

La Interventoría continuará exigiendo al Contratista de obra, el cumplimiento en la ejecución de todas las actividades de manera oportuna las cuales están establecidas en el Contrato de referencia.

7. LISTADO DE ANEXOS

Anexo No. 1 Contenido informe mensual

Anexo No. 2 Informe Semanal

Anexo No. 3 Maquinaria y equipo Obra

Anexo No. 4 Personal y seguridad social obra

Anexo No. 5 Informe financiero y presupuestal obra

Anexo No. 6 Estado general del tiempo

Anexo No. 7 Resumen ensayos laboratorio obra

Anexo No. 8 Seguimiento de garantías de obra

Anexo No. 9 Seguimiento Plan de Calidad obra

Anexo No. 10 Seguimiento Inversión anticipo de obra

Anexo No. 11 Seguimiento programa de inversión obra

Anexo No. 12 Actas de comité

Anexo No. 13 Actas de reunión

Anexo No. 14 Informe especialista y profesionales

Anexo No. 15 Equipos y vehículos Interventoría

Anexo No. 16 Personal y seguridad social Interventoría

Anexo No. 17 Informe financiero y presupuestal interventoría

Anexo No. 18 Seguimiento de garantías de Interventoría

Anexo No. 19 Seguimiento Plan de Calidad de Interventoría

Anexo No. 20 Inversión anticipo de Interventoría

Anexo No. 21 Plan de Cargas

Anexo No. 22 Relación de la correspondencia.

Anexo No. 23 registro fotográfico del avance de las obras

Anexo No. 24 Registro fotográfico y videos de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad